

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.º).—Probable las arias de la tarde de hoy, Cantabria y Galicia. Vientos de la región del Oeste y algunos aguaceros. Resto de España: Vientos flojos y cielo claro. Temperatura: máxima de ayer, 32 en Sevilla; mínima, 5 en Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 27; mínima, 12. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.062 * Jueves 19 de mayo de 1932 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Hoy se cumplen veinte años de la muerte de Menéndez Pelayo

“Regionalista de todas las regiones” LO DEL DIA

Hoy hace veinte años que dejó de existir aquella gran figura nacional, bajo cuyo signo estamos y estará España durante mucho tiempo. Es don Marcelino Menéndez y Pelayo. Evocar su memoria es un deber histórico. Lo es más aún para EL DEBATE, en cuyas páginas ha aparecido tantas veces el pensamiento del fecundo polígrafo. Venga en esta fecha a nuestra pluma el recuerdo del inmortal don Marcelino y exhumemos de él una práctica y provechosa lección. Lecciones hay en sus obras para todos los días y para todos los problemas. Lo que puede explicarnos hoy desde la céntrica de su inmortalidad es en extremo actual y presente: el problema catalán, que no es más que la constitución regionalista de España.

Menéndez y Pelayo fué regionalista, no federalista. Amaba al regionalismo y lo consideraba no sólo compatible con el amor a la Patria, sino casi como fundamento y base del mismo amor patrio. De entre todas las regiones españolas, la que puede decirse que amó más, después de Castilla, fué Cataluña. En todas sus obras bullen los testimonios. Innumerables son, en primer término, sus conferencias al centralismo, al cual calificó en su crítica filosófica sobre Balneario, de “yugo servil exótico”. Ya antes, en el estudio sobre Martínez de la Rosa, puso en contraposición las libertades toledanas y el espíritu de la Edad Media “con la tendencia unitaria y niveladora”. Con razón se ha dicho que Menéndez y Pelayo cargaba esta tendencia en la cuenta de los Monarcas absolutos. Ellos, dice, fueron, primero, “brazo” del unitarismo, y luego las revoluciones. Y ya se entiende qué revoluciones eran éstas. Las democráticas del siglo XIX, enemigas de las libertades regionales. Por eso nosotros hemos mirado con recelo esta idea de los regionalistas, envuelta en áreas de democracia revolucionaria. La democracia inorgánica, es centralizadora, deja atrás las libertades regionales y municipales y se constituye encima de ellas en un afán de universalidad. Sentirse así y al propio tiempo regionalista no es lógico, y lo que no es lógico no puede ser sincero. Porque el “brazo” de este centralismo exótico fué, al decir de Menéndez y Pelayo, en “Los Heterodoxos”, refiriéndose al Tratado de Utrecht, el que hizo a España “perder hasta los últimos restos de sus sagradas libertades provinciales y municipales, sepultadas bajo los escombros humeantes de la heroica Barcelona”.

Unidad suprema de la Patria
El pensamiento de la unidad suprema y la variedad fecunda de la Patria lo expresó don Marcelino en un conocido texto, que por su belleza literaria es inexcusable transcribir. Refiriéndose a Milá, decía:

“No se pueden conocer sus libros sin amar a la tierra catalana que tal varón produjo. Y a dar testimonio de ello he venido yo, el último de sus discípulos aunque el primero en su confianza, castellano de la más vieja Castilla, de la Montaña de Santander, como ahora decimos, de la Montaña de Burgos, como decían nuestros antepasados, hijo de la áspera sierra que guarda en sus humilladas penales la cuna del hispánico río que a toda la Península da nombre y que después de salvar los féreos lindes de la Vasconia y besar el muro triunfal y sagrado de Zaragoza, viene a rendir tributo a vuestro mar en la ribera tortosina, simbolizando en su majestuoso curso la unidad suprema y la diversidad fecunda de la historia patria.”

Tuvo siempre Menéndez y Pelayo verdadera simpatía por la región catalana, que personificaba en la ilustre figura de Milá y Fontanals. Y ese regionalismo catalán era en su sentir tan compatible con el amor a la Patria que recuerda cómo Milá repetía con frecuencia el dicho de Canpany, “no puede amar a su nación quien no ama a su provincia”. Así pensaba Milá, de quien don Marcelino decía que

“su nombre era símbolo y prenda de reconciliación entre dos pueblos hermanos. Es gloria de Cataluña y gloria también nuestra. Ha hecho a Castilla el mayor servicio que ninguno de sus hijos podía hacerle: ha escrito el tratado de nuestros orígenes épicos. Nadie le superó en amor a la tradición catalana: en amor a la común patria española. Nadie le superó en amor a la cultura europea y al punto fuese de los más abiertos a la cultura europea y jamás aconsejase a sus discípulos el aislamiento ni un mal entendido españolismo.”

Y en verdad que Milá era “dentro de Cataluña un catalanista fervoroso y convencido”. Su regionalismo no le engañaba ni le servía de lastre para amar a España. Menéndez y Pelayo se complacía en pintar en él el espíritu conciliador de ambos sentimientos, como prototipo elocuente de la armonía en que puede resolverse un problema. No era sospechoso de españolismo tibio, “el que llamaba al castellano una de las lenguas más hermosas que han hablado los hombres”. Del mismo modo entendía don Marcelino que el amor a España vivificaba el amor a la propia región. Su equilibrado pensamiento está vertido en aquel juicio sobre Quadradó, cuando afirma de él que había “tenido valor para resistir al torrente catalanista y mantener vivo en su alma el culto de la Patria común, que no menoscaba, sino que engrandece y realiza el amor a la patria pequeña”. Adviértase en esta cita cómo repudiaba Menéndez y Pelayo las orientaciones extremas de un nacionalismo catalán. Más si se quiere escoger una concreción más concreta, habríase de aplicar a dicho nacionalismo la frase que el mismo recoge de Milá, cuando después de referir los fundamentos históricos de la incipiente nacionalidad catalano-meridional, dice que “Dios no la bendijo”, y que quedó en los tiempos de Don Jaime el Conquistador “definitivamente rota”. Menéndez y Pelayo se descubre ante la figura gloriosa del Monarca aragonés, que se entiende con el Rey de Francia para renunciar a la política transpirenaica de Cataluña, a cambio de la renuncia francesa a la política peninsular española.

El bilingüismo
Por ser de actualidad palpante es inexcusable decir además que Menéndez y Pelayo era partidario, de acuerdo con Milá, del bilingüismo en Cataluña. Afirma que “los trabajos científicos debían escribirse en el idioma oficial del reino”, pero creía que era

“de gran importancia para Cataluña el conservarse bilingüe en la esfera de la prosa, para que su pensamiento, hoy tan lozano y pujante, se extienda y propague en las regiones hermanas y evite a muchos el bisefismo de lo que no conocen.”

Finalmente, si se quiere resumir en un párrafo el pensamiento de Menéndez y Pelayo sobre el regionalismo, habrá que recoger una parte de aquellas hermosísimas cuartillas que remita en 1907 a la revista “Cantabria”, que se editaba en Reinosa, con el propósito noble de defender los intereses de la región montañesa:

“Los que sentimos—dice—con profunda sinceridad el amor a la gran Patria española, tan necesitada hoy del concurso de todos sus hijos, no podemos mirar con recelo, sino antes bien aplaudir calurosamente estas manifestaciones de la actividad regional, que son, al mismo tiempo, poderosos índices de vida y de expansión fecunda. No puede amar a su nación quien no ama a su país nativo y comienza por afirmar este amor como base de un patriotismo más amplio. El regionalismo egoísta es odioso y estéril, pero el regionalismo benévolo y fraternal puede ser un gran elemento de progreso y quizá la única salvación de España.”

Para terminar, recordemos que en todas las obras de Menéndez y Pelayo, desde “Los Heterodoxos”, vega la idea de que es preciso buscar en España principios unitivos y que el que hay que defender por encima de todos es la creencia.

Ayer se publicó una Encíclica

La calumnia tras la vejación
Quien lea en estos días la Prensa, considerando la existencia de una consigna contra los católicos españoles. Con unanimidad, sorprendente, de seguro, porque la verdad de los hechos no sirve de base a tan concordes pareceres, se presenta a los católicos en plan de violencia, en actitud de agresión contra el Estado, como si abusaran, provocativos y jactos, de una libertad generosamente concedida.

La verdad es, todo lo contrario de eso. En la ocasión presente—queremos decir desde hace un año—la conducta de los católicos españoles es verdaderamente ejemplar. En cuanto tales, ni una línea han pasado los límites y caminos que a su actuación señalan las Encíclicas pontificias y, en relación con “lo” de ahora, la luminosa Pastoral colectiva del Episcopado español, publicada a raíz de la instauración de la República. Obedientes a esas inspiraciones y normas, los católicos de España, sin mengua de sus convicciones en orden a ideas de menos categoría, han obrado con perfecta disciplina, dentro de la legalidad. Rebeldías, actitudes violentas y sediciosas, ¡ni una! ¡Qué más habrían querido los gobernantes de ahora y sus corifeos y satélites! Precisamente lo que más gasta y quebranta al Gobierno es su reincidencia en la injusta vejación a ciudadanos pacíficos y honestos, ya perseguidos en sus derechos y una y otra vez agravados.

Ha sido el Gobierno, por la cabeza y la mano visible de su ministro de la Gobernación, quien ha prohibido, cuando tal ha sido su voluntad, las propagandas derechistas; quien ha negado el ineludible amparo de la autoridad y de sus agentes a ciudadanos agredidos en el ejercicio de sus derechos, y por el solo hecho de ejercitarlos; quien ha suspendido sus periódicos, quienes han clausurado sus centros; quienes han puesto multas cuantiosas y arbitrarias, quienes han decretado detenciones y confinamientos inmotivados. La enumeración de todos y cada uno de estos hechos ocuparía largas columnas. Recuerde el lector, por vía de ejemplo, el confinamiento de don Esteban Bilbao o la detención de don Luciano de Zubiria, por “razones guardadas en el ‘reservado’”, o el “pecho” del señor Casares, y las inexplicables e inexplicadas detenciones que se vienen practicando en Navarra, y el confinamiento del abogado vallesolano señor Semparán, y los quince señores de Molina de Segura que anteyar ingresaron en la cárcel por haberse negado, con justicia y viril decisión, a pagar una multa arbitraria de cuatro o cinco entidades ahora clausuradas en Avila...

Acción Popular
Conforme se tiene anunciado, esta tarde, a las siete y media, dará una conferencia en el salón de actos de Acción Popular (antes Acción Nacional), don Pablo Ceballos y Botín, que disertará sobre el tema “Designio de las Derechas”. En esta conferencia se utilizará la magnífica instalación superampliada de altavoces que acaba de montarse y que permitirá oír perfectamente al orador desde todas las dependencias de la casa. Pueden asistir a ella todos los afiliados a Acción Popular, con solo la presentación del último recibo, y los que no lo sean pueden recoger las tarjetas hoy, hasta la una y media, en las oficinas de la entidad, Alfonso XI, número 4.

D. Alfonso sale de Lausana
(De nuestro corresponsal)
PARIS, 18.—Don Alfonso de Borbón irá mañana de Lausana, en automóvil, después de pasar una día junto a su hijo primogénito, Fernandito, en Basilea y el viernes estará en Fontainebleau.—Solache.

Otro “modelo” socialista
El gobernador del Estado australiano de Nueva Gales del Sur ha realizado un hecho sin precedentes en la historia moderna de las comunidades políticas anglosajonas. Ha destituido al Gobierno de Nueva Gales del Sur, con el decreto de disolución, naturalmente, en jefe de la oposición. Parece que las elecciones se celebrarán el día 11 de junio. Acto tan grave en país de tradición democrática y parlamentaria—no se olvidará que los gobernadores de los Estados australianos dependen directamente del Rey de Inglaterra como jefe del Imperio—no se justifica sin motivos excepcionales, pero nadie reprochará a Sir Philip Game su actitud. El Gobierno destituido se había hecho culpable de bancarrotas fraudulentas y de rebeldía a las leyes de la Confederación. Ni pagaba el interés de sus deudas, ni las pensiones, ni las contribuciones debidas al Gobierno central. Recientemente había dictado una medida confiscatoria que las autoridades de la Confederación anulaban, y por último, ya en rebeldía franca, prohibió a los funcionarios que pagasen lo que por ley correspondía al Banco de la nación. Los acreedores—no habíamos del déficit—suman 4.700.000 libras.

Nuestros lectores habrán comprendido ya que se trata de un Gobierno socialista, correligionario de León Blum, el autor del programa que consistía en dar vacaciones a la legalidad. Dificilmente se le podía llegar a tanto desprecio a la ley y de los compromisos adquiridos. Y esto explica las reacciones violentas que la administración laborista ha producido en Australia. Hace pocos meses fué derrotado el Labour Party en las elecciones de la Confederación. El viernes último, los electores de Victoria dejaban reducido a la mitad al partido laborista, que también gobernaba en ese Estado. En cuanto a Nueva Gales del Sur, aparte de los desastrosos efectos financieros que hemos referido, la administración laborista ha dado origen a nuestra noticia llamada la “Nueva Guardia”, responsable de dos o tres incidentes sintomáticos. Así se comprenden que “por la salvación de Australia” el jefe de la Confederación se declare “abrumado de alegría” ante el gesto del gobernador de Nueva Gales del Sur.

“Todavía más!”
Tenemos noticia, fundamentada, de que se pretende violentar, aún más, la antijurídica persecución de los bienes y edificios en cualquier manera relacionados con la Compañía de Jesús. Es sabido que no pocos colegios o institutos regidos por ella hallábanse establecidos en inmuebles pertenecientes a terceras personas, físicas o colectivas, que en diversas condiciones habían cedido el uso, no la propiedad, a los Jesuitas. Pues se pretende no respetar esas reales y legítimas situaciones jurídicas. Porque ya la condición sería pues sus ojos en tales bienes, o para que nadie crea que se cede a alguna simulación, o por lo que fuere, se va a saltar por encima de todo para apoderarse de esos bienes y crear, al menos, una situación posesoria, de hecho, en favor del Estado, difícil de destruir en un régimen de presión... y de defensa—al uso—de la República.

Nosotros nos limitamos a trasladar a la opinión tan torpe designio, tal como nuestra noticia llega; a protestar contra él y a requerir la reflexión de algunos hombres gubernamentales que no hayan perdido del todo la cabeza. Ya fué atropello no ligero la nacionalización inconstitucional de los bienes de la Compañía de Jesús. Ya fué tremendo

COMIENZA LA DISCUSION DE TOTALIDAD DEL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

El diputado agrario señor Casanueva intervino en contra con un razonado discurso

Hay 15 diputados inscritos para la discusión, 57 votos particulares y más de 70 enmiendas

Donde menos se espera... algo se aprende. En la inútil sección de ruegos y preguntas nos enteramos ayer de que—vaya la afirmación por cuenta del diputado que la hizo—los médicos titulares, en gran número, no cobran sus haberes desde el advenimiento de la República. ¡Es toda una noticia!

El debate sobre la Reforma agraria no modificó la fisonomía de la Cámara, aburrida y cansada. Pocos diputados, menos interés. ¡Como el tema es liviano...! En ese ambiente nos contó el señor Sánchez Albornoz unas historias. De Historia es catedrático el diputado de Acción Republicana, y en esa disciplina, hombre de autoridad. Pero en cuestiones agrarias... si acaso podría ganar un aprobado... en el misericordioso septiembre.

El señor Díaz del Moral—que es la naturalidad con gafas gruesas—se acerca al micrófono para decir que hay 15 peticiones de palabra sobre la totalidad, 57 votos particulares y 70 enmiendas, y que si la Reforma agraria la han de ver nuestros hijos, será preciso que la Comisión acorte cuanto pueda el debate, no contestando uno por uno a los oradores. Tan breve declaración costó un buen susto al notario de Bujalance, porque apenas dijo “señores diputados”, se asustó de su propia voz, transformada por el micrófono, y se le escapó un naturalismo: “¡Uy, qué ruido!” que nos hizo reír a todos. Claro que la cosa no es como “para troncharse”, pero en esta picara vida... parlamentaria, que es aun más picara, ¡si no se aprovechan las raras ocasiones de honroso esparcimiento...!

Aunque tampoco nos dió mal rato el señor Casanueva, agrario. Este diputado ha intervenido en los debates más de una vez, y siempre con discreción. Pero ayer hizo más, bastante más. Fiel a su representación, atacó con dureza y eficacia los muchos errores que el proyecto encierra. Argumentó, no sólo con claridad y lógica, sino hasta con su poco de ensañamiento. Con ingeniosa facilidad puso por remate de algunos de sus razonamientos tal cual sátira áspera y certera. Muy dueño de sí y de la materia, tuvo a raya a sus interruptores, se hizo oír; y al final aplaudió, no sólo sus correligionarios, sino a bastantes radicales. La minoría agraria, tan obligada en este problema, mantuvo dignamente su pabellón.

El discurso del señor Casanueva fué un ejemplar discurso de totalidad. No omitió el estudio de ningún aspecto fundamental del dictamen. La injusta retroactividad de la ley; la persecución contra los bienes de señorío, por tratados que si procedieran de robo; la explotación derivada de la insuficiencia de los tipos y escalas de expropiación; la supresión de propietarios rurales, no sustituidos por otros ahora creados; la indefensa entrega, a la merced de cualquier montañera, de los bienes que “quiera presumir” comunales; la novedad antijurídica de una acción reivindicatoria, concedida, no al Ayuntamiento para reivindicar los presuntos comunales, sino al propietario, a quien, por primera providencia, se desposee, y luego, se le da esa acción reivindicatoria... con la que no podrá reivindicar la finca, sino perseguir una indemnización... más o menos hipotética; la dificultad de arbitrar los 200 millones de pesetas exigidos por el asentamiento, no de las 75.000 familias que anunció el señor De los Ríos, de la tercera parte, siquiera; la imposibilidad técnica y económica de cada asentado pueda obtener de la parcela que recibe en colonato producto suficiente para pagar al Estado y vivir él y su familia; la tendencia socialista del proyecto opuesta a crear pequeños propietarios, por lo que seguirá insatisfecha el ansia de tierra del campesino español y, seguramente, quedará frustrada la reforma... ¡Bien, bien examinadas estas cuestiones, y todo bien pensado, razonado y dicho!

Y con esto acabó lo bueno. Habló luego nada menos que el consejero de Trabajo—ministro, que decimos de Ebro para acá—de la Generalidad, señor Serra Moret, de la Unión socialista catalana. Tampoco este señor ha de ser el político de la Cataluña de ahora. Estos “pensadores”, al parecer de gran predicamento en las Ramblas barcelonesas, no tienen más que tono y empuje. La Cámara, tan intepelada a la sugestión del fetichismo proletarista, no esatimó

su aplauso a estos señores. Y eso que este señor Serra Moret, de palabra premiosa... hasta angustiar a quien le escolonato producto suficiente para pagar al Estado y vivir él y su familia; la tendencia socialista del proyecto opuesta a crear pequeños propietarios, por lo que seguirá insatisfecha el ansia de tierra del campesino español y, seguramente, quedará frustrada la reforma... ¡Bien, bien examinadas estas cuestiones, y todo bien pensado, razonado y dicho!

Y con esto acabó lo bueno. Habló luego nada menos que el consejero de Trabajo—ministro, que decimos de Ebro para acá—de la Generalidad, señor Serra Moret, de la Unión socialista catalana. Tampoco este señor ha de ser el político de la Cataluña de ahora. Estos “pensadores”, al parecer de gran predicamento en las Ramblas barcelonesas, no tienen más que tono y empuje. La Cámara, tan intepelada a la sugestión del fetichismo proletarista, no esatimó

su aplauso a estos señores. Y eso que este señor Serra Moret, de palabra premiosa... hasta angustiar a quien le escolonato producto suficiente para pagar al Estado y vivir él y su familia; la tendencia socialista del proyecto opuesta a crear pequeños propietarios, por lo que seguirá insatisfecha el ansia de tierra del campesino español y, seguramente, quedará frustrada la reforma... ¡Bien, bien examinadas estas cuestiones, y todo bien pensado, razonado y dicho!

La romería del Rocío regresa a Triana

El público prorrumpió en vivas de lirantes a la Virgen y a España católica

SEVILLA, 19.—En las primeras horas de esta madrugada ha regresado de Almonte la romería del Rocío, con su típico desfile de carretas engalanadas, a las que daban escolta numerosos caballistas. En las calles de Triana se agolpaba inmenso gentío, que aclamó a la Virgen con entusiasmo delirante. Desde los balcones vistosamente engalanados el público no cesó de arrojar flores al paso de la Virgen. En los alrededores de la iglesia de San Jacinto, a donde se recogió la Cofradía se hallaba estacionada enorme muchedumbre que prorrumpió en vivas a la Virgen, a Sevilla y a España católica.

PRIMERAS CONSULTAS EN BELGICA

BRUSELAS, 18.—El rey Alberto de Bélgica ha aceptado esta tarde la dimisión del Gobierno Renkin, e inmediatamente ha empezado las acostumbradas consultas con el presidente de la Cámara, el del Senado y con los jefes de los principales partidos. Se cree que hasta dentro de dos días no estará formado el nuevo Gobierno y hay quien asegura que Renkin volverá al Poder. Pero la realidad es que, como han caído ya tres Gobiernos de la coalición católico-liberal por la cuestión lingüística, resulta difícil encontrar una persona que quiera formar Gobierno. Por otra parte, muchos políticos quieren evitar la disolución del Parlamento, porque, dadas las circunstancias actuales, en unas elecciones los extremistas flamencos y comunistas tendrían probablemente un gran avance.

A 12 kilómetros y medio por minuto

Un avión italiano alcanza esta velocidad

ROMA, 18.—En el lago de Garda, el teniente aviador Neri ha alcanzado con un avión bimotor la velocidad media horaria de 745 kilómetros.

N. de la R.—La velocidad media horaria de 745 kilómetros, alcanzada por el teniente Neri es la máxima que se ha obtenido. El “record” de velocidad lo tenía logrado en 610,01 el aviador Staimford, en la Copa Schneider, que se corrió el 13 de septiembre último, y el “record” anterior fué establecido en 576 kilómetros de media.

Los Padres de Familia y las escuelas católicas

Con destino a la suscripción iniciada por la Asociación de Padres de Familia y por la A. C. de la Mujer para creación y sostenimiento de Escuelas católicas, se han recibido los siguientes donativos:

	Pesetas.
Doña Clara Morguetón.....	10
Señorita de Colás.....	5
Doña Cándida Martín.....	500
Señoritas de Vignan.....	25
Señores condes de Aybar.....	200
Anónimo al señor Gil Robles.....	1.000
Doña Petra F. R.....	25
Don Felipe Arana.....	25
Don Antonio Huete.....	500
Doña Elvira Igual.....	500
Doña Dolores Montalvo.....	25
Don Alfredo Moreno.....	4
Don José Alfaro.....	25
Don Ruperto González.....	100
Carmelitas de Carabanchel.....	7,15
Una señora católica.....	0,50
Una hija de María.....	25
Un católico.....	25
Don José Antonio Ibarra.....	500
Don Rafael Muguro.....	500
Un católico.....	500
Total.....	4.076,65

La suscripción continúa abierta en la Acción Católica de la Mujer, Lista, 8, Asociación Católica de Padres de Familia, Manuel Silveira, 7, y en la Administración de este periódico.

su aplauso a estos señores. Y eso que este señor Serra Moret, de palabra premiosa... hasta angustiar a quien le escolonato producto suficiente para pagar al Estado y vivir él y su familia; la tendencia socialista del proyecto opuesta a crear pequeños propietarios, por lo que seguirá insatisfecha el ansia de tierra del campesino español y, seguramente, quedará frustrada la reforma... ¡Bien, bien examinadas estas cuestiones, y todo bien pensado, razonado y dicho!

¿De veras? Lo saben (hasta en Puentedume)
¿Hace la reseña de la sesión en la quinta plana.)

La minoría agraria y el Estatuto

La minoría agraria ha continuado en la mañana de hoy el estudio del Estatuto de Cataluña. De la misma manera que se hizo en el examen de la Reforma agraria se han repartido los títulos del dictamen de la Comisión entre diversos miembros de la minoría, para el estudio y acopiamiento de las enmiendas, de la siguiente forma:

Título 1.º Del territorio y de los ciudadanos de Cataluña; señores Calderón (don Abilio), y Martín.
Título 2.º Atribuciones de la Generalidad de Cataluña; señor Alonso de Armijo.
Título 3.º De la Generalidad de Cataluña; señor Gómez Rey.
Título 4.º De la Hacienda; señores Calderón (don Abilio), y Panjúl.
Título 5.º De los conflictos de jurisdicción; señor Gil Robles.
Título 6.º De las garantías de los ciudadanos; señores Cid y Molina.
Título 7.º De la modificación del Estatuto; señores Cuesta y Alonso de Armijo.
Título 8.º De la adaptación de servicios;

Indice - resumen
19 mayo 1932
Cineatogramas y teatros..... Pág. 4
La vida en Madrid..... Pág. 5
Información comercial y financiera..... Pág. 6
Deportes..... Pág. 6
Crónica de sociedad..... Pág. 6
Notas del block..... Pág. 8
La alegría que vuelve (folletín), por Marie Le Miére. Pág. 8
PROVINCIAS.—Tres mil obreros declaran en Ferrol la huelga de brazos caídos.—Vuelven al trabajo casi todos los obreros en Málaga.—Se agrava el conflicto del riego en Murcia (páginas 2 y 3).
EXTRANJERO.—Ayer se publicó una nueva Enciclopedia que fué transmitida por radiotelefonía en cinco idiomas.—Han empezado las consultas en Bélgica para resolver la crisis.—Faltan 114 personas del “Philippart”.—Un teniente italiano ha alcanzado una media horaria de 745 kilómetros (páginas 1, 3 y 8).

señoras Calderón, Madariaga y Ortíz de Solórzano. Tit. 9.º Régimen transitorio; señor Gil Robles.

La minoría ratificó su aprobación a los votos particulares formulados por su representante en la Comisión dictaminadora, señor Royo Villanova.

Nuevas enmiendas

La minoría agraria acordó ayer tarde las siguientes nuevas enmiendas al proyecto de la Comisión sobre el Estatuto de Cataluña.

Al título VI: "El pueblo expresará su voluntad en la región autónoma mediante las elecciones, con sufragio directo, igual y secreto y serán electores los mayores de veintitrés años de uno y otro sexo, de conformidad con el artículo 36 de la Constitución española."

Conferencia del señor Ibarra

En la Casa de Aragón dió la segunda conferencia sobre el tema "Los precedentes históricos aragoneses de los Estatutos regionales", el académico y catedrático de la Universidad Central don Eduardo Ibarra.

Continuó su disertación aludiendo a la consagración del duque de Híjar y al problema separatista planteado en Aragón cuando Portugal se declaró independiente, refiriéndose luego a la guerra de sucesión.

Explica que Aragón fué neutral en las luchas de los Comuneros de Castilla y las Germanías de Valencia, y que cuando fué requerido por los agermanados para que les prestase auxilio, Aragón recomendó sumisión y se ofreció como mediador para pacificar los ánimos.

Expone algunas consideraciones sobre el carácter de la rebelión de los Comuneros de Castilla y rebate la falsa creencia de que esas luchas tuvieron por causa los principios que hoy se sustentan como origen de la independencia.

Al final de su disertación el conferenciante fué aplaudidísimo.

El Estatuto ante la economía nacional

En el Círculo de la Unión Mercantil pronunció anoche una conferencia el diputado radical don Emiliano Iglesias acerca de "El Estatuto catalán ante la economía nacional".

Recuerda que los representantes catalanes que concurrirían a la Conferencia del San Sebastián no negaron su condición de separatistas negociados el señor Nicolson a firmar el manifiesto revolucionario de diciembre, llevado a Cataluña por don Rafael Sánchez Guerra, porque terminaba con las palabras de "Viva España con honra".

Este día exclama e señor Iglesias: "y no tienen fuerza, ni energía los representantes catalanes para oponer a la República (Enorme ovación). Se oyen gritos contra Maciá."

—No; quizás no ve él—responde el orador— el principal culpable, sino quienes lo han traído. Este hombre, que es el señor Nicolson y los gritos. Una voz: Que se entere don Alejandro.

Dice que el Gobierno ha entregado al Partido de Izquierda catalán los resortes del Poder. Este hombre, que es el gobernador por ser castellano. Refiriéndose a la conducta del señor Carner, afirma que es necesario una explicación clara y rotunda sobre la permanencia en el Ministerio de Hacienda del hombre que presidió la Asamblea de la Generalidad que redactó el Estatuto.

Combate duramente el propósito de conceder a Cataluña las contribuciones directas, porque esto sería tanto como reconocer su soberanía y darle los medios para ejercerla.

Terminó el señor Iglesias su larga conferencia con un párrafo de exaltado patriotismo, en el que pide que el pueblo ejerza el derecho de ciudadanía para evitar la confabulación de los partidos políticos que pretenden escamotear este problema de tanta trascendencia.

El señor Iglesias fué muy aplaudido y felicitado. Tanto el salón de actos del Círculo, como las demás dependencias, se hallaban totalmente ocupadas por el público.

"El sentimiento nacional ha despertado"

(De nuestro corresponsal) PARIS, 18.—Bajo el título "España entra rechaza el Estatuto", publica "Le Petit Parisien" un reportaje de su corresponsal en Madrid sobre el estado de espíritu del pueblo español respecto del problema catalán y las manifestaciones públicas que ha producido.

asimismo no cree que los catalanes queden satisfechos de las concesiones que se les ofrecen. Por añadidura, dice, aunque no se oída sino una vez, las exigencias catalanas, el país quedaría descontento pues, considera el regionalismo como un separatismo disfrazado. El Estatuto, repugna a la nación; para demostrarlo, no falta sino someterlo a plebiscito. Cualquiera que sea el resultado de los debates, añade, ha sido ocasión para mostrar una vez más que el pueblo español generalmente indiferente en materia política, no es cuando se trata de la dignidad nacional. Su historia ha proporcionado numerosos ejemplos de patriotismo y de heroísmo, pero no ha sido capaz de defender la dignidad nacional de su país, sino cuando se ha visto obligado a hacerlo.

Posición de las fuerzas de derecha

BARCELONA, 18.—Algunos periódicos reproducen parte de un artículo que en el "Diario de Barcelona" publica el diputado católico señor Gil Robles. Dice que los políticos que actualmente rigen los destinos de Cataluña, si han de ser consecuentes en la parte teórica del problema, no lo han sido en la práctica, conducto seguida desde el advenimiento de la República. Hablan de la autodeterminación, hija de un pueblo libre que ellos proclaman, que ha dado unas normas regulares, que es el Estatuto orgánico para el Estado español, y preguntan por qué vintieron a las Cortes españolas a discutir la Constitución de la República, pues, al discutir las facultades propias del Poder central y las reservadas a las regiones autónomas, no vieron a reconocer que había una ley superior a su Estatuto, y a la cual había ésta de amoldarse en todo momento. Y en los actuales momentos, en lugar de proclamar la intangibilidad de su Estatuto y traerlo a la aprobación de la Cámara, como podrían haber traído la ratificación de un Tratado internacional, hacen una discusión sobre cada uno de sus extremos.

Digámoslo claro, los actuales políticos catalanes mantienen la excitación de sus masas en Cataluña con la proclamación de un principio que no sustenta en la práctica. Mala táctica esta para llegar a una solución de concordia que todos los españoles debemos anhelar. Pero mucho tememos que al punto a que han llegado las cosas, el Estatuto que se propone en las Cortes deje, por muy amplio que sea, insatisfechas las aspiraciones del sector extremista de Cataluña y que la ley autonómica, que apruebe el Parlamento español, no sea más que un paliativo para el momento. Pero si así ocurre, queda bien sentado que las derechas españolas, firmes en su posición autonómica, opuestas a los excesos de los políticos catalanes, y al separatismo embobado de los hombres de la Generalidad, no quieren responsabilidad, ni la tendrán de las graves consecuencias que el día de mañana han de seguirse.

Comentario de "L'Humanitat"

BARCELONA, 18.—"L'Humanitat" insiste en que el pueblo catalán debe ver claro el juego de las derechas, y atribuya a éstas y a los monárquicos toda la enemiga contra el Estatuto. Añade que la indiscutible voluntad de Cataluña, y que la concesión del Estatuto es la proclamación de la personalidad de Cataluña y el no hacerlo su anulación. Refuta a Ortega y Gasset y niega que haya nación alguna que pretenda su independencia, y cita hechos para demostrar que donde existe es en Castilla. Añade que han hablado ya Maura, Sánchez Román y Ortega y Gasset, y se espera que lo haga Lerroux, los monárquicos, y el presidente del Estatuto, que han hablado clara y fácilmente contra él. Sin embargo, por los pasillos de la Cámara no hay duda de que el Estatuto será aprobado por mayoría. Lerroux, los monárquicos, y el presidente del Estatuto, que han hablado clara y fácilmente contra él. Sin embargo, por los pasillos de la Cámara no hay duda de que el Estatuto será aprobado por mayoría.

Telegramas de protesta

CIUDAD REAL, 18.—La Asociación de Labradores de Villarrubia de los Ojos, ha dirigido al presidente del Consejo el siguiente telegrama: "Sociedad de Labradores de ésta, protesta respetuosa, pero enérgica, por la aprobación del Estatuto, que ha hablado clara y fácilmente contra él. Sin embargo, por los pasillos de la Cámara no hay duda de que el Estatuto será aprobado por mayoría."

CARTAGENA, 19.—La entidad patronal Unión Mercantil Industrial, integrada por todos los gremios de Cartagena, ha telegrafiado al presidente del Consejo pidiendo que no se apruebe el Estatuto catalán, por representar la desmembración de España, única e indivisible.

GUADIX, 19.—El Ayuntamiento acordó anoche por unanimidad dirigir al presidente de las Cortes el siguiente telegrama: "El Ayuntamiento de esta ciudad se adhiere a la protesta contra el Estatuto catalán, que cercena la soberanía, limita el patrimonio, divide a los españoles, deshace la historia. Autonomía, sí; independencia, capciosamente decir no."

En el mismo sentido han telegrafiado ya los concejales señores Revelle, Moya Palenzuela, Ruiz Chamorro, Lozano, Marcos y otros.

CAERES, 18.—El pueblo de Hernán Pérez ha dirigido un escrito en el que protesta contra la aprobación del Estatuto, si éste merma en algo la unidad de la nación española.

El estatuto vasco

BILBAO, 19.—La Comisión de propaganda Pro Estatuto ha publicado una nota en la que da cuenta de que se proponen realizar una intensa propaganda del Estatuto, para lo cual utilizarán automóviles, "radio", víanes, carteles, hijas volantes, etc. De la preparación de la Asamblea que se celebrará en Pamplona, después de la cual se irá al plebiscito, se ha encargado la Comisión gestora de la Diputación de Navarra. Han sido requeridos los poseedores de coches para que pongan éstos a disposición de la Comisión Pro Estatuto, a fin de hacer con más facilidad la campaña de divulgación del Estatuto. La estación de "radio" de San Sebastián transmitirá diariamente noticias referentes a la marcha de la propaganda.

SAN SEBASTIÁN, 18.—El Ayuntamiento acordó asistir a la Asamblea municipal que el día 22 se celebrará en Pamplona, para la aprobación del Estatuto. Votaron en contra los monárquicos. Los federales y radicales-socialistas apoyarán el plebiscito.

EL PADRE GRIERA, DOCTOR "HONORIS CAUSA" DE LA U. DE WÜRZBURG

Con ocasión de celebrarse el 350 aniversario de la fundación de la Universidad de Würzburg (Alemania), la Facultad de Filosofía y Letras de dicho Centro docente acordó nombrar doctor "Honoris causa" al sabio investigador y filólogo P. Antonio Griera. El P. Griera es conocido en el mundo científico por sus meritorios trabajos al respecto de la Academia Española en las recepciones de Würzburg (Alemania), la Facultad de Filosofía y Letras de dicho Centro docente acordó nombrar doctor "Honoris causa" al sabio investigador y filólogo P. Antonio Griera.

LA PESADILLA DEL PARLAMENTO YANQUI



EN AÑO DE ELECCIONES! (Brooklyn Eagle)

Hoy, Asamblea agraria El Sindicato Católico de Mineros Españoles en Valencia

Nuevos centros de Unión de Derechas en Coruña

VALENCIA, 18.—Mañana, a las seis de la tarde, se inaugurará la Asamblea Agraria de la Derecha Regional Valenciana en el teatro de la Casa de los Obreros. La extraordinaria petición de invitaciones y el gran interés despertado hace suponer que la Asamblea constituirá un franco éxito. Han desfilado por la Derecha Regional Valenciana gran número de afiliados para pedir invitaciones. También hay expectación entre los elementos obreros al saberse que en la Asamblea se tratará del problema social. La Comisión organizadora teme que el local sea insuficiente y para la sesión de clausura se está buscando otro más amplio local.

La Unión de Derechas

FERROL, 18.—En Sarxeto, ante una concurrencia numerosa, se constituyó, en medio de gran entusiasmo, dos secciones masculina y femenina, de la Organización de Unión Regional de Derecha.

Se nombraron las correspondientes Juntas directivas, haciendo uso de la palabra, a dicho acto, varias damas y valiosos elementos de otras organizaciones.

PIDEN UN PARROCO

LEON, 18.—El presidente de la Junta vecinal de Omaña ha visitado al Obispo de Astorga para pedirle un párroco de que carece el pueblo.

Macdonald, restablecido

LONDRES, 18.—El señor Macdonald ha salido, a las 19.30, con dirección a Llosetiu, donde descansará durante un mes. Va acompañado por su hija y varios secretarios.

LA C. DE LAUSANA

LONDRES, 18.—Se confirma que el señor Macdonald regresará a Llosetiu hacia el 13 de junio.

Dicha fecha, que es la que primeramente había sido convenida, ha confirmado los rumores que venían circulando de que no se procederá a la apertura de la Conferencia de Lausana hasta el 16 de junio.

Se sabe que el primer ministro tiene el propósito de adoptar alguna decisión respecto de esa Conferencia durante su estancia en Llosetiu.

OBRAS COMPLETAS DE DON MARCELINO MENENDEZ Y PELAYO

- Edición definitiva, ordenada y anotada por los señores don Adolfo Bonilla y San Martín (*) y don Miguel Artigas
TOMOS PUBLICADOS
I.—Historia de los heterodoxos españoles. Tomo I; nueva tirada. 24 pesetas.
II.—Historia de la poesía hispano-americana. Tomo I. 14 pesetas.
III.—Historia de la poesía hispano-americana. Tomo II. 15 pesetas.
IV.—Historia de la poesía castellana en la Edad Media. Tomo I. 14 pesetas.
V.—Historia de la poesía castellana en la Edad Media. Tomo II. 14 pesetas.
VI.—Historia de la poesía castellana en la Edad Media. Tomo III. 15 pesetas.
VII.—Historia de los heterodoxos españoles. Tomo II. 22 pesetas.
VIII.—Historia de los heterodoxos españoles. Tomo III. 22 pesetas.
IX.—Ensayos de crítica filosófica. 15 pesetas.
X.—Estudios sobre el teatro de Lope de Vega. Tomo I. 15 pesetas.
XI.—Estudios sobre el teatro de Lope de Vega. Tomo II. 15 pesetas.
XII.—Estudios sobre el teatro de Lope de Vega. Tomo III. 15 pesetas.
XIII.—Estudios sobre el teatro de Lope de Vega. Tomo IV. 15 pesetas.
XIV.—Estudios sobre el teatro de Lope de Vega. Tomo V. 15 pesetas.
XV.—Estudios sobre el teatro de Lope de Vega. Tomo VI. 15 pesetas.
XVI.—Historia de los heterodoxos españoles. Tomo IV. 22 pesetas.
XVII.—Historia de los heterodoxos españoles. Tomo V. 22 pesetas.
XVIII.—Historia de los heterodoxos españoles. Tomo VI. 22 pesetas.
XIX.—Historia de los heterodoxos españoles. Tomo VII. 24 pesetas.

Se están preparando para incluirlos en la Colección: "Historia de las ideas estéticas en España", "Estudios de crítica literaria", etc., etc.

OTRAS PUBLICACIONES

- Menéndez y Pelayo.—Discurso leído en el acto de la inauguración del monumento a don José María de Pereda 1 pta.
Menéndez y Pelayo, Pereda y Pérez Galdós.—Discursos leídos ante la Academia Española en las recepciones públicas del 17 y 21 de febrero de 1897. 3 ptas.
La representación de Menéndez y Pelayo en la vida histórica nacional, por Adolfo Bonilla y San Martín 1 pta.

Librería general de VICTORIANO SUAREZ

PRECIADOS, 48 TELEFONO 11334 APARTADO 32 MADRID

Don Nicolás M. de Urgoiti, muy grave

Hace algún tiempo que don Nicolás María de Urgoiti, el conocido financiero ex director gerente de la Papelera Española y fundador de "El Sol", "La Voz", "Crisol" y "Luz", padece una enfermedad que le retiene en su domicilio y le impide atender a sus ocupaciones habituales. Ayer mañana, cuando el señor Urgoiti se hallaba en su despacho, fué víctima de un gravísimo accidente, que pone en peligro su vida, aunque los médicos que le asisten no han perdido las esperanzas de salvarle. Sinceramente lamentamos la desgracia y deseamos que el señor Urgoiti recobre plenamente la salud.

SE HA PUESTO A LA VENTA EL SEGUNDO NUMERO DE "HOGAR"

Sumario: Editorial en defensa de la enseñanza cristiana. Acuerdos del Congreso masónico de París en favor de la escuela única. De qué son los niños, por Enrique Herrera Oria. Actualidades. Comentarios sobre el matrimonio civil, la escuela católica y las colonias escolares. El dramático fin de "baby" Lindbergh, artículo ilustrado con numerosas fotografías. La Escuela. Panorama de la enseñanza en el mundo a través de las Constituciones y las leyes escolares. Escenas familiares del antiguo Egipto. Como vivía un fabricante de papel hace tres mil años. Los banquetes. Las "toilettes" femeninas. Con numerosas ilustraciones. El problema de España, por Jesús Requijo. El dolor de madame Doumer, artículo ilustrado. La Dieta de Moda. Fórmulas médicas para adelgazar. Peso normal de la mujer, según edad y estatura. Consultorio. Por el doctor Espinosa. La música del hogar, por Joaquín Turina. Costumbres piadosas. El mes de las flores. Dibujos de Hohenleiter. El cinematógrafo y los niños. Crítica de películas, desde el punto de vista moral y artístico, por L. O. Novias. Julia Elena Palacio Valdés. Antología clásica. Señoras y criadas de fray Luis de León. La autoridad en la educación familiar. Consejos y máximas de madame Verine. Libros. Crítica atendiendo al aspecto literario y moral. La casa de muñecas. Cuento por José Castellón. Ilustraciones de Navarro. Del ideario español, por Miguel Herrero García. Escena, por Jorge de la Cueva. La casa, artículo sobre el hogar por Hans. Actividades de la Confederación de Padres de Familia. "Hogar" está impreso en excelente papel couché. Páidelo en todos los kioscos y puestos de periódicos. 50 CENTIMOS EJEMPLAR. Llame al teléfono 25035 o 41096 y suscribese a "Hogar" por diez pesetas al año. REDACCION Y ADMINISTRACION Manuel Silveira, 7.

Lea a diario nuestros anuncios por palabras. En ellos encontrará diversas ofertas interesantes

NATEL ALIMENTO INSUSTITUIBLE. CURATIVO VO DE LOS ESTADOS DISEPTICOS ANCHOAS. "GRUZ ROSA"

OBRAS COMPLETAS DE DON MARCELINO MENENDEZ Y PELAYO

Edición definitiva, ordenada y anotada por los señores don Adolfo Bonilla y San Martín (*) y don Miguel Artigas
TOMOS PUBLICADOS
I.—Historia de los heterodoxos españoles. Tomo I; nueva tirada. 24 pesetas.
II.—Historia de la poesía hispano-americana. Tomo I. 14 pesetas.
III.—Historia de la poesía hispano-americana. Tomo II. 15 pesetas.
IV.—Historia de la poesía castellana en la Edad Media. Tomo I. 14 pesetas.
V.—Historia de la poesía castellana en la Edad Media. Tomo II. 14 pesetas.
VI.—Historia de la poesía castellana en la Edad Media. Tomo III. 15 pesetas.
VII.—Historia de los heterodoxos españoles. Tomo II. 22 pesetas.
VIII.—Historia de los heterodoxos españoles. Tomo III. 22 pesetas.
IX.—Ensayos de crítica filosófica. 15 pesetas.
X.—Estudios sobre el teatro de Lope de Vega. Tomo I. 15 pesetas.
XI.—Estudios sobre el teatro de Lope de Vega. Tomo II. 15 pesetas.
XII.—Estudios sobre el teatro de Lope de Vega. Tomo III. 15 pesetas.
XIII.—Estudios sobre el teatro de Lope de Vega. Tomo IV. 15 pesetas.
XIV.—Estudios sobre el teatro de Lope de Vega. Tomo V. 15 pesetas.
XV.—Estudios sobre el teatro de Lope de Vega. Tomo VI. 15 pesetas.
XVI.—Historia de los heterodoxos españoles. Tomo IV. 22 pesetas.
XVII.—Historia de los heterodoxos españoles. Tomo V. 22 pesetas.
XVIII.—Historia de los heterodoxos españoles. Tomo VI. 22 pesetas.
XIX.—Historia de los heterodoxos españoles. Tomo VII. 24 pesetas.

OTRAS PUBLICACIONES

Menéndez y Pelayo.—Discurso leído en el acto de la inauguración del monumento a don José María de Pereda 1 pta.
Menéndez y Pelayo, Pereda y Pérez Galdós.—Discursos leídos ante la Academia Española en las recepciones públicas del 17 y 21 de febrero de 1897. 3 ptas.
La representación de Menéndez y Pelayo en la vida histórica nacional, por Adolfo Bonilla y San Martín 1 pta.

Librería general de VICTORIANO SUAREZ

PRECIADOS, 48 TELEFONO 11334 APARTADO 32 MADRID

ULTIMA HORA Comienza la incautación de automóviles

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que la huelga de transportes transcurría en toda España sin incidentes. En algunas poblaciones, los gobernadores, siguiendo instrucciones recibidas, habían comenzado a incautar los coches de los vehículos. En este momento, añadió, estoy esperando la visita del alcalde de Madrid para tratar del mismo asunto. Comenzó que habían sido detenidos varios miembros del Comité de huelga. Terminó diciendo que había llegado hasta él la noticia de haber circulado un camión cargado de pan con el cartel: "Autorizado por el Comité de huelga", y había ordenado que se abriera una información sobre este extremo, con objeto de aclararlo.

Autobús incendiado

SALAMANCA, 18.—Cuando regresaba de Madrid el coche que hace el servicio de autobuses entre Madrid y Salamanca, ha sido incendiado por un grupo de huelguistas en las inmediaciones del pueblo de Santamarca. El coche quedó destruido. No ocurrieron desgracias personales. El gobernador ha manifestado que se instruyen diligencias y que se espera la detención de los autores. Agregó que mañana adoptará precauciones para evitar contingencias. Señaló que en Peña Randra habían sido detenidos diez individuos por sembrar de tachuelas la carretera.

Detención de un patrono taxista

El jefe superior de Policía señor Aragón manifestó a los periodistas que había sido detenido Luis Gómez, presidente de una de las agrupaciones patronales de Transporte y que en la noche de ayer había tomado parte en la Asamblea que se celebró en la Peña de Huelga. Contra Luis Gómez presentaron una denuncia varios taxistas, fundada en que no les dejó expresar su disconformidad con la huelga. El detenido será puesto a la disposición del Juzgado de guardia. Agregó el señor Aragón que las noticias que recibía de provincias eran tranquilizadoras. Solo en Coruña se habían practicado detenciones en Cartagena, siete. Manifestó, además, que todos los servicios quedaron atendidos en todas partes. Puede decirse—continuó diciendo—que la huelga sea ha reducido a los taxis.

Incidentes en Almería

ALMERIA, 18.—El "auto" correo de Almería, al salir de Cuevas de Almanzora, regresó de nuevo, porque en el paraje denominado Callejones, donde la carretera está interceptada por adquirentes varios individuos lo apedregaron. Los autobuses de servicio de las pesquerías trabajaron por orden gubernativa. Uno de ellos, al llegar a la Avenida de la República, los huelguistas lo hicieron parar e intentaron pinchar y volcarlo. Intervino la fuerza pública, que detuvo a un individuo. Un grupo numeroso protestó de la detención y se apoderó del detenido, profiriendo con este motivo varias detenciones. La Policía tuvo que ser auxiliada por la Guardia Civil. Resultaron varios contusionados. Esta noche hubo una reunión en el Círculo de los obreros para una solución. Soldados de infantería se presentaron a patrullar por las calles. En los pueblos se han concentrado fuerzas de la Benemérita.

SOLE, STILOGRAFICAS MUNDO CATOLICO

UNA TRIBU ENTERA ABANDONA EL PAGANISMO

(De nuestro corresponsal) ROMA, 18.—El padre Kirchbaum, de la Congregación del Verbo Divino, Misionero de Guinea, ha entregado al Pontificio Seseate objeto de un tribu indígena de treinta años de misión abandonó el paganismo por el catolicismo. Esta decisión la tomó el consejo de los ancianos.—Daffina.

El centenario de San Antonio

(De nuestro corresponsal) ROMA, 18.—Esta tarde representantes de los mayores diarios de Italia, el Comité de Roma para las fiestas del centenario Antoniano y un miembro de la oficina de Prensa de la Presidencia del Consejo han marchado a Padua para darse cuenta personalmente del esfuerzo hecho para celebrar dignamente el centenario de San Antonio y hacer honor al nombre glorioso de la ciudad veneta. Los periodistas visitarán la Basílica y otros sitios ilustres por haber estado San Antonio. También visitarán las obras terminadas por el régimen, así como la célebre feria de Padua, que se compone de 17 muestras y secciones y está destinada a contribuir al desarrollo de la agricultura. La visita, que durará dos días, terminará en otra a Venecia.—Daffina.

Faltan 114 personas del "Georges Philippart"

ADEN, 18.—Según los supervivientes del "Georges Philippart", el fuego se declaró a bordo cuando se celebraba un animado baile en los locales del barco. Los pasajeros se dieron cuenta de demasiado tarde de las señales de alarma. Los periodistas visitarán la Basílica y otros sitios ilustres por haber estado San Antonio. También visitarán las obras terminadas por el régimen, así como la célebre feria de Padua, que se compone de 17 muestras y secciones y está destinada a contribuir al desarrollo de la agricultura. La visita, que durará dos días, terminará en otra a Venecia.—Daffina.

Se hunde un túnel en Chile

VALPARAISO, 18.—En el nuevo ferrocarril trasandino en construcción y en territorio chileno se ha hundido el túnel Las Raíces, sepultando a cuarenta y dos trabajadores. Se han perdido todas las esperanzas de salvarlos, pues cuando numerosas brigadas de trabajadores, con un total de 600 hombres, se dedicaban a una prisa a efectuar trabajos en socorro de los sepultados, sobrevino un nuevo hundimiento en el túnel, de tal importancia que todos los esfuerzos que se realizaron resultaron inútiles.—Associated Press.

Unas 300 enmiendas al dictamen de R. Agraria

La pensión a la viuda de Pablo Iglesias. Adhesión al "Día de la Paz Internacional"

Comentáronse mucho ayer los datos que el señor Díaz del Moral hizo públicos en la Cámara sobre el número de enmiendas y votos particulares presentados al proyecto de Reforma agraria, y circuló el rumor de que la Comisión, ante el difícil panorama que presentaba la discusión, retiraría el dictamen para coordinar los deseos de diferentes minorías. La única duda parece que es que un miembro de la Comisión expresó ayer al representante de la minoría agraria el deseo de conocer los principales puntos de vista de ésta, para llegar en algunos puntos a una posible acuerdo. Esta iniciativa, sin embargo, no ha tenido carácter oficial. Hasta ahora van presentados contra el dictamen 57 votos particulares, 68 enmiendas y hay 19 peticiones de palabra pendientes para la discusión de la totalidad que días atrás comenzó. Temen los miembros de la Comisión que el número total de las enmiendas que se presenten llegue a 300. Sólo la minoría agraria es fiel a sus principios, pues cuando los miembros de la Comisión renuncian a contestar a todos los que las presentan y se limitan a rechazarlas, la discusión durará varias semanas.

La subcomisión de Jaca

La Subcomisión de Jaca acordó en su reunión de anoche citar al director del diario "Luz" para que declare acerca de una información publicada en dicho periódico. Del resultado de esta diligencia dependerán otras varias.

Una pensión a la viuda de Pablo Iglesias

La Comisión de Pensiones acordó ayer por unanimidad emitir dictamen favorable para la concesión de una pensión a la viuda de don Pablo Iglesias, doña Amparo Meliá.

Revisión de los contratos de trabajo

El señor López de Goicoechea, en unión de otros varios diputados, ha presentado a las Cortes la siguiente proposición: "Los modestos industriales y comerciantes vienen alarmados ante la aplicación de la legislación de trabajo de rápida elaboración. Este sector de la vida nacional se encuentra en constante amenaza de un fallo del Tribunal Industrial del Comité paritario, el que con una condena puede arruinar al pequeño comercio o a la pequeña industria. Muchas veces la orden privativa de la ley de trabajo no es producto de la mala fe, sino del desconocimiento de la legislación. Otras, esta infracción se comete por la complacencia y consentimiento del obrero. Constantemente se están dando lugar a estos hechos. Los industriales y Comités paritarios que impiden la continuación del comercio o de la industria con perjuicio de los intereses patronales, sino también de los obreros, con lo que aumenta el número de los sin trabajo. Para evitarlo, los diputados que suscriben proponen que por las Cortes Constituyentes se dicte la siguiente disposición: "Primero. La Inspección del Trabajo revisará trimestralmente, en visita que realizará, los contratos de trabajo escritos o verbales que tengan celebrados con los obreros. Segundo. Al hacer la revisión los inspectores de trabajo, harán constar en los libros, que sellados y con todas las garantías llevarán los patronos, las horas extras que se acuerden en cuenta de las horas extraordinarias que hayan prestado los obreros, y obligarán a los patronos a que inmediatamente cumplan con las obligaciones que tengan contraídas con el obrero, en el orden privado, o como consecuencia de las leyes de trabajo. El inspector sellará el libro el día que verifique la inspección. Tercero. Cumplida por el patrono la obligación que le impone la ley de la Inspección del Trabajo de dar derecho a exigir indemnización por horas extraordinarias de trabajo hasta que se realizara cualquier incumplimiento en el trimestre siguiente a la Inspección."

El Día de la Paz

A primera hora de la tarde se leyó en el Parlamento una proposición incidental firmada por el diputado señor López Varela y otros, proponiendo el día de la Paz Internacional, se celebrase en España, con motivo de celebrarse el día de la Paz Internacional, se acuerda: "Primero. Telegrafiar al presidente de la Cámara del Congreso rogándole que transmita a los niños del país de España, la felicitación del Parlamento español por la constancia con que en este día, aniversario de la primera reunión de la Haya en 1899, vienen dirigiéndose a los niños de las cámaras de la guerra pidiéndoles un mensaje de salutación cordial y exhortándoles a que defiendan siempre los postulados de la paz entre los pueblos. Segundo. Hacer que conste en acta la satisfacción de la Cámara por el esfuerzo que los niños españoles hacen en pro de los principios de la paz universal. Gratificación a los funcionarios de Ceuta, Melilla y Canarias. El diputado por Ceuta señor Sánchez Prados ha elevado el siguiente ruego al presidente del Gobierno: "En la ley general de Presupuestos y en su artículo 39, se dispone que en las plazas de soberanía de Ceuta y Melilla y en las islas Canarias la cantidad presupuestada por los distintos ministerios para el pago de gratificación de los funcionarios de dichas plazas, sean reducidas y prorrateadas entre los mismos, a fin de que todos disfruten de la misma cantidad. Comenta la hora presente no ha sido cumplida la ley, según el señor Sánchez Prados que se den las órdenes oportunas para que todos los funcionarios estén dentro de un mismo plano de igualdad."

Gratificación a los funcionarios de Ceuta, Melilla y Canarias

El diputado por Ceuta señor Sánchez Prados ha elevado el siguiente ruego al presidente del Gobierno: "En la ley general de Presupuestos y en su artículo 39, se dispone que en las plazas de soberanía de Ceuta y Melilla y en las islas Canarias la cantidad presupuestada por los distintos ministerios para el pago de gratificación de los funcionarios de dichas plazas, sean reducidas y prorrateadas entre los mismos, a fin de que todos disfruten de la misma cantidad. Comenta la hora presente no ha sido cumplida la ley, según el señor Sánchez Prados que se den las órdenes oportunas para que todos los funcionarios estén dentro de un mismo plano de igualdad."

Faltan 114 personas del "Georges Philippart"

ADEN, 18.—Según los supervivientes del "Georges Philippart", el fuego se declaró a bordo cuando se celebraba un animado baile en los locales del barco. Los pasajeros se dieron cuenta de demasiado tarde de las señales de alarma. Los periodistas visitarán la Basílica y otros sitios ilustres por haber estado San Antonio. También visitarán las obras terminadas por el régimen, así como la célebre feria de Padua, que se compone de 17 muestras y secciones y está destinada a contribuir al desarrollo de la agricultura. La visita, que durará dos días, terminará en otra a Venecia.—Daffina.

Se hunde un túnel en Chile

VALPARAISO, 18.—En el nuevo ferrocarril trasandino en construcción y en territorio chileno se ha hundido el túnel Las Raíces, sepultando a cuarenta y dos trabajadores. Se han perdido todas las esperanzas de salvarlos, pues cuando numerosas brigadas de trabajadores, con un total de 600 hombres, se dedicaban a una prisa a efectuar trabajos en socorro de los sepultados, sobrevino un nuevo hundimiento en el túnel, de tal importancia que todos los esfuerzos que se realizaron resultaron inútiles.—Associated Press.

QUEDA DESCUBIERTO EL PLAN REVOLUCIONARIO DE LA C. N. T. EN SEVILLA

El movimiento, de menor a mayor, estaba centralizado en Sevilla, con ramificaciones en todos los pueblos

DEBIA ESTALLAR EL DIA 29 Disponían de gran cantidad de bombas y pistolas

SEVILLA, 18.—Hoy han continuado las diligencias por el suceso de las bombas halladas en Morón, y han llegado 16 detenidos de Morón. Los detenidos han sido conducidos al hospital para celebrar un cargo con el anarquista de Montellano Idefonso Jiménez Arenilla. Pero el estado es grave, y se teme que no pueda tener lugar aquella diligencia.

Se ha averiguado también que el movimiento violento que tenía preparado la C. N. T. en unión de los anarquistas, era para el día 29 de mayo, y se ha comprobado que las bombas estaban contrainformadas en Sevilla, bajo la dirección de un protécnico. Las bombas las transportaban a los pueblos en camiones, disimuladas como cajas de máquinas de escribir.

El documento en cuestión es de gran valor y ha servido para descubrir el completo del movimiento, que por los indicios era igual o mayor al de la cuna del P. O. Bregat.

La Guardia civil sigue también la pista para descubrir el stock de pistolas. El movimiento tenía ramificaciones en todos los pueblos, en los cuales se supone que hay aprovisionamiento de bombas y pistolas. El movimiento está también distribuido entre los distritos centralizando en cada cabeza de distrito.

Esta mañana ha llegado de Madrid el jefe de Policía don Pedro Aparicio acompañado de ocho agentes. Inmediatamente se ha puesto a trabajar sobre el asunto y se emplea una nueva táctica por la Guardia civil y Policía en toda la provincia para practicar diligencias. La provincia está dividida en zonas, y la Guardia civil, los pueblos, carreteras, camiones, todo, en fin, está tomado y se da el alto a cuantas personas y coches pasan. Se ha nombrado jefe especial para intervenir en este movimiento, y ha sido designado el magistrado de la Audiencia de Sevilla, señor Azcona.

Las bombas de Morón

SEVILLA, 18.—Los constructores de los artefactos de las bombas encontradas en Morón, las tenían destinadas para que estallaran al día siguiente de la declaración de la huelga general revolucionaria, colocándolas en centros oficiales y en los cuarteles de la Guardia civil de la capital y pueblos.

Esta tarde se trasladaron a Morón un capitán, un teniente y dos artilleros para hacer estallar las 59 bombas que estaban embalsadas en ejemplares de "El Obrero", "El Libertad" y "El Socialista", y un diario comunista de Montevideo. Recogieron las bombas y las llevaron a un lugar conocido por la Cañada de la Alayala, y por grupos en varias veces, las hicieron estallar. Las detonaciones fueron enormes; abrieron un gran hoyo en el suelo, arrastrando gran cantidad de tierra y piedras. La mecha que tenían era tan corta que los soldados que las prendieron tuvieron que salir corriendo y arrojarse por un barranco, por el peligro que corrían. Después marchó esta Comisión técnica a Montellano, donde hicieron estallar otras tres bombas.

La Guardia civil continúa sus pesquisas y ha tenido la confianza de que en un poco han sido arrojadas varias bombas. Se va a proceder al desguase.

Detenciones

Por la Benemérita han sido detenidos en Marchena cuarenta extremistas. En Herrera, otros cuarenta, y en Dos Hermanas, doce y se ha procedido también a la clausura de los centros donde se han encontrado programas revolucionarios.

Morón, a última hora de esta tarde han sido detenidos siete individuos, entre ellos dos mujeres, una de ellas la del Mejalet, catalán anarquista y también de la del Morro, en cuyo domicilio se encontraron las bombas.

Aunque el Juzgado y las autoridades guardan gran reserva, se supone que el Mejalet, no ha sido detenido todavía, es el organizador del movimiento. Los viajes a Sevilla en unión de otros sindicalistas. Han sido detenidos también Bartolomé Larga, conocido por "el Focilla", sujeto alto, que viste con gran elegancia, que debe de estar muy en contacto con las organizaciones sindicales, pues hace dos o tres días recibió un cheque de 5.000 pesetas y en septiembre otro de 5.000 pesetas, por valor de 600. Este individuo vive en su familia por distintos pueblos para que hicieran labor anarquista. El sindicato Rosado, al enterarse del hallazgo de las bombas, se apresuró a decir: "Si han encontrado esas bombas no encontrarán las otras". El Rosado ha desaparecido en unión de otros extremistas. Se sabe que el Rosado estuvo en el Hospital de donde marchó sin haber sido dado de alta.

La Guardia civil de Pruna, al recibir orden de proceder a la detención de los directivos sindicales, se dirigió a su Centro y se encontró con que todos los individuos habían huido al campo.

Guardias de Asalto

SEVILLA, 18.—Esta noche han llegado 136 guardias de Asalto al mando del teniente coronel Pangas.

Juez especial

El ministro de Justicia manifestó esta mañana a los periodistas que se había nombrado juez especial para que instruya el sumario con motivo del hallazgo de bombas en Montellano. El señor Albornoz agregó que el juez que instruya el sumario por los sucesos desarrollados el día 14 de mayo en Sevilla, lleva muy adelantadas sus actuaciones.

Coacciones

SEVILLA, 18.—Esta mañana en el barrio de San Bernardo, con motivo de la huelga que hace días sostiene el ramo de imprenta, se ha producido algún revuelo al pretender unos individuos acudir a los que trabajaban. Acudieron los guardias de Asalto que no dieron ninguna carga, porque a la sola presencia de la fuerza los sujetos se disolvieron. El servicio se presta como ayer y han entrado algunos obreros más al trabajo.

Vuelven al trabajo los obreros en Málaga

Sólo continúa el paro el ramo de transportes

Ayer estallaron otros dos petardos

Un niño de catorce años dispara una pistola contra una mujer

MALAGA, 19.—La mañana ha transcurrido tranquila en el muelle, donde se trabaja con personal libre. Se han reintegrado al trabajo todos los obreros menos los del ramo de transportes.

Una Comisión de pescadores y otra de empleados de espectáculos han visitado separadamente al gobernador para exponerle el acuerdo de separarse de la Confederación. La Policía ha practicado varias detenciones y a ocho de ellas se considera de gran importancia.

Esta mañana ha fallecido en su domicilio don Esteban Ruiz, que resultó herido de un balazo cuando el lunes se hallaba a la puerta de una fonda de su propiedad. La declaración testamentaria dice que deja su fortuna a China para animarla en su lucha contra "la raza blanca". Una pariente alemana intervino pidiendo la anulación del testamento por creer que el mendigo lo había hecho en un momento de locura. Su interpretación ha sido rechazada por el Tribunal italiano, pero ello no obstante, han declarado anulado el testamento.

Testamento en favor de China

Un mendigo mudo en el Tirol italiano murió en la miseria y poseía cinco millones de francos. Su testamento le ha mostrado como un loco o como un hombre que sin duda odiaba a los que le rodeaban, a su propia patria alemana, a Europa entera, a su civilización. La declaración testamentaria dice que deja su fortuna a China para animarla en su lucha contra "la raza blanca".

Un niño de catorce años

MALAGA, 18.—En Barriada Churrina, cuando estaba a la puerta de su casa Soledad Cerdá, se le puso delante un niño de catorce años que, con un revólver en la mano, le gritó manos arriba y le disparó un tiro. Resultó herida gravemente.

Sacan las procesiones

Treinta y dos multas en un pueblo de Valladolid

AVILA, 19.—En el pueblo de Velallos, con motivo de celebrar la fiesta anual del pueblo, el párroco había hecho las gestiones oportunas para que autorizara la procesión, la cual por fin no ha sido autorizada. El párroco se quejó ante el Ayuntamiento, donde pidió reiteradamente autorización para celebrar la procesión. El Ayuntamiento, tras de haber autorizado la procesión, se negó a autorizarla por la autoridad municipal. Entonces el vicario se encaminó a la ermita del Santo y celebró con gran entusiasmo la procesión. El Ayuntamiento, al enterarse de lo que había pasado, denunció el hecho al gobernador, dándole solamente los nombres de 32 vecinos, cuando fueron más de mil los que figuraron en la manifestación. El gobernador, al enterarse de lo que había pasado, denunció el hecho al gobernador, dándole solamente los nombres de 32 vecinos, cuando fueron más de mil los que figuraron en la manifestación.

Treinta y dos multas

VALLADOLID, 18.—En Mayorza de Campos, a consecuencia de una procesión celebrada en aquella villa el 27 de abril último sin la correspondiente autorización del alcalde, el gobernador civil, previa denuncia, ha impuesto multas de 250 pesetas cada una a 32 vecinos de aquel pueblo. Parece que gran parte del vicario se congregó el día mencionado ante el Ayuntamiento, donde pidió reiteradamente autorización para celebrar la procesión. El Ayuntamiento, tras de haber autorizado la procesión, se negó a autorizarla por la autoridad municipal. Entonces el vicario se encaminó a la ermita del Santo y celebró con gran entusiasmo la procesión. El Ayuntamiento, al enterarse de lo que había pasado, denunció el hecho al gobernador, dándole solamente los nombres de 32 vecinos, cuando fueron más de mil los que figuraron en la manifestación.

Quintan las cruces

TARRAGONA, 18.—Del cementerio de Valls quitaron la cruz de entrada, que ha sido destruida y otros símbolos católicos de la capilla. Lo ha realizado la brigada municipal, al parecer afectos al Ayuntamiento. La Junta de cementerios y sólo por disposición del presidente de esta Junta y dos concejales.

Arrastran un crucifijo

JAEEN, 19.—Días pasados en el pueblo de Arjona, unos foragidos arrastraron por las calles un crucifijo y otras preterencias. Estos hechos han merecido protestas enérgicas.

Traslada una cruz

FERREROL, 18.—El cura párroco de Clonbro, ante la amenaza de que iban a destruir un valioso crucero situado en las proximidades de la iglesia, ordenó su traslado al templo.

Incidentes en Granada

GRANADA, 18.—Desde hace dos noches, algunos individuos se acercan a la C. N. T., venían haciendo provocaciones a los elementos católicos mediante la ostentación en la solapa de unas cruces de papel. Esta noche uno de esos individuos se acercó a una de las calles más céntricas de la población tropéz con un señor que le arrancó violentamente la cruz que llevaba. El individuo en cuestión quiso agredir al caballero; pero éste le repelió y el obrero se dio a la fuga.

Pocos momentos después unos muchachos que iban asustando a un perro, al cual habían atado unas de estas cruces, se encontraron con un grupo de estudiantes, que les afearon su actitud y les arrebataron la cruz. Un obrero intervino en defensa de los muchachos y los estudiantes sostuvieron con él un altercado que no tuvo consecuencias. Poco después los mismos chiquillos molestaron al grupo de estudiantes y los desafiaron, pues, se encontraban respaldados por un grupo de obreros que también les desafiaron. Desarrolló el tema, principalmente en su aspecto jurídico. Estudió el señor Ferrer la construcción, por el peligro de que, por deficiencias, se cometan delitos contra la seguridad pública. Delimitó, a continuación, las relaciones que el aparejador debe tener con el arquitecto y con el contratista, del que dijo que su función será, a lo más, la de administrador de la obra bajo el control del aparejador, y finalmente, aconsejó la unión de todos y señaló la conveniencia de pedir al Gobierno la publicación de una disposición técnica de un aparejador en toda obra de importancia que se realice, y que se considere como intruso a todo aquel que usurpe la función de estos técnicos. El señor Ferrer Sama fue muy aplaudido.

Lea usted GRACIA Y JUSTICIA

Organo extremista del humorismo popular

Se publica todos los sábados 20 CENTIMOS en toda España

EN UN MES SE HAN VENDIDO 120.000 GRAMATICAS DE LA ACADEMIA FRANCESA

La hija de Morse contra la civilización moderna

Cree que si hubiera previsto las consecuencias a su padre, no hubiera inventado el telégrafo

(De nuestro corresponsal) PARIS, 18.—El éxito mayor de librería obtenido durante el año actual en Francia corresponde a la Gramática de la Academia Francesa. La primera tirada de 50.000 ejemplares fue agotada el mismo día de su aparición, que fué el día 8 de abril pasado. Hasta ahora van vendidos ya 120.000 ejemplares y está en prensa una nueva edición de 50.000.

Testamento en favor de China

Un mendigo mudo en el Tirol italiano murió en la miseria y poseía cinco millones de francos. Su testamento le ha mostrado como un loco o como un hombre que sin duda odiaba a los que le rodeaban, a su propia patria alemana, a Europa entera, a su civilización. La declaración testamentaria dice que deja su fortuna a China para animarla en su lucha contra "la raza blanca". Una pariente alemana intervino pidiendo la anulación del testamento por creer que el mendigo lo había hecho en un momento de locura. Su interpretación ha sido rechazada por el Tribunal italiano, pero ello no obstante, han declarado anulado el testamento.

Si Morse hubiera sabido...

Mientras en Norteamérica se festeja el centenario del telégrafo, inventado por Morse, una hija de éste, venerable anciana de ochenta años, achaparrada, de noble traza, bajo la cabellera blanca, suspira con el pasado y lo idealiza. París, según ella, era mucho más hermosa cuando ella llegó a Francia, por primera vez y la emperatriz Eugenia la invitara a los magníficos saraos de las Tullerías, cuando los Campos Eliseos aparecían espléndidos sin la invasión de anuncios luminosos y era lugar de cita de los más elegantes landós. La noble dama ha expuesto a un periodista su dolor ante la civilización actual puramente mecánica.

Morse creyó que al facilitar la comunicación entre los pueblos servía la causa de la paz. Si hubiera sabido... Oigamos a su hija: —Pero su padre de usted—dice el periodista—es uno de los que más han contribuido a esta transformación del mundo.

El pobre padre acostumbraba a decir que su invención abriría una nueva era, una era de paz, la comprensión en el mundo. Si él lo hubiera sabido... —Pero, señora, el mundo no es peor a causa del telégrafo.

—En todo caso es peor la maldad de hoy. Yo creo que mi padre si hubiera abandonado su primera vocación de pintor... —Solache.

Las elecciones de Cuenca

MURCIA, 19.—El diario local "El Liberal", comentando el resultado de las elecciones celebradas en Cuenca, escribe en relación a Murcia: "Las Izquierdas parece que no tienen instinto de conservación. Entregadas a disputas pueriles y pequeñas no ven que la opinión pública les vuelve la espalda, y que cada día pierden terreno". Y añade: "La opinión no está contenta con la obra de las Izquierdas, porque su obra no es ninguna". Termina augurando un éxito para las derechas de persistir las cosas por este camino.

El Corpus en Toledo

TOLEDO, 19.—El Ayuntamiento, en su última sesión acordó suprimir este año la subvención que figuraba en presupuesto para festejar el día del Corpus, desahuciar la cantidad a incrementar la designación de los días de fiesta de concejal. En la discusión intervino el concejal don Manuel Condé en nombre de la mayoría de Acción Popular, para defender la subvención de la subvención, pero el Ayuntamiento desahució la propuesta. Por otra parte, es casi seguro que no salga la procesión de la Catedral. Toledo ve con desagrado cómo desaparece una fiesta tan tradicional y típicamente toledana, que era presenciada por miles de turistas que se trasladaban a Toledo para presenciar estos actos.

ELOGIOS A UN PARROCO

LEON, 18.—En el pueblo de Vega de Magaz piensan elevar la consagración que el vicario da al joven párroco por la apostólica labor que viene realizando, pues, aparte de la instrucción catequística que da a los niños, los lleva al campo y en excursiones instructivas les enseña la agricultura y otras materias. El pueblo está satisfechísimo.

LA ASAMBLEA DE APAREJADORES

Continúa sus trabajos la Federación de Aparejadores de España. Ayer por la tarde, en el salón de Actos de la Diputación, se celebró la tercera sesión, en la que, entre otros, se tomó el acuerdo de pedir al Gobierno la creación de un Cuerpo de Aparejadores municipales, con sueldo análogo al que en la actualidad perciben los peritos agrícolas.

Una agresión

ALMERIA, 19.—La Benemérita ha denunciado a Ramón Rodríguez Contreras, que disparó dos tiros por la espalda a Antonio Rodríguez Parrilla, de veintitrés años, cuando éste conducía una camioneta por el interior de una fábrica de azúcar. Antonio recibió heridas gravísimas y ha sido conducido al Hospital de ésta, donde se le ha practicado una operación para extraerle los proyectiles. Se desconocen las causas de la agresión.

La Calera Montero, S. A.

Único despacho: CANTIZARES, 12. Teléfonos 1423 y 14803.

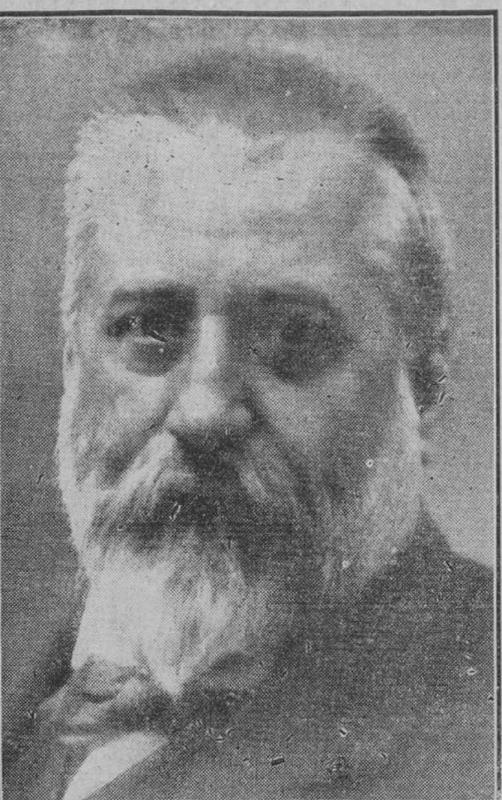
Para orientarse, lea el Proyecto de Reforma Agraria

por el CIRCULO DE ESTUDIOS AGRARIOS DE LA A. C. N. DE P.

UNA PESETA en las principales librerías

Pedidos (con descuento al por mayor), a la Secretaría de la A. C. N. de P. ALFONSO XI, 4

19 DE MAYO 1912-19 DE MAYO 1932



Hoy se cumplen veinte años de la muerte de Don Marcelino Menéndez y Pelayo, en cuya obra, como en la de todo gran historiador de verdad, tiene la historia valor de profecía, porque no atiende a lo transitorio, sino a lo eterno. Lo eterno de España, momentáneamente eclipsado, no tardará en resucitar. Gloriosa resurrección en la cual tiene adecuado lugar el esfuerzo de nuestras jóvenes generaciones, bajo la bandera del nombre del Maestro.

3.000 obreros en huelga Mil duros de multa a doctor Albiñana de brazos caídos

Como protesta en Ferrol contra el anuncio de despidos

FERREROL, 19.—La Constructora Naval ha fijado unos avisos a la puerta del Arsenal y de los Astilleros, en los que se da cuenta de los despidos. Al entrar los obreros al trabajo destruyeron los cartones y se dirigieron a sus respectivos talleres, donde los obreros, en número de tres mil, han declarado la huelga de brazos caídos.

Las autoridades militares han adoptado medidas para reprimir los posibles disturbios que puedan surgir con motivo de los despidos. Anoche se reunieron las entidades obreras para dar instrucciones reservadas a los delegados de talleres. Se supone que la Constructora, en vista de esta actitud, no abrirá mañana. La Guardia civil custodia los Bancos y vigila las afueras de la ciudad. Las tropas están acuarteladas. Con el Ayuntamiento de Ferrol han dimitido 27 de la provincia.

Las bases en Toledo

TOLEDO, 19.—En el teatro Rojas comenzó esta mañana la segunda asamblea para concertar las bases de trabajo para la recolección. Preside la Comisión técnica del ministerio de Trabajo y asisten representantes patronales y obreros de todos los pueblos de la provincia, excepto los que estuvieron representados en Asambleas de la zona Occidental celebrada el sábado.

El ingeniero don Vicente Alonso presidente de la Comisión técnica, señaló la conveniencia de que a la mayor brevedad concretasen sus propuestas de bases de trabajo. El patrón señor Lozoya, indicó que se forme una Comisión de obreros y patronos para que estudiando las respectivas propuestas traiga a la Asamblea un dictamen que facilite la discusión. La mayoría de los obreros rechazaron esta iniciativa y se acordó proceder separadamente.

Basas en Valencia

VALENCIA, 18.—La firma de las bases de trabajo para la siega del arroz realizado esta mañana por Almuzara, ha traído como consecuencia la solución de otros conflictos planteados en distintos pueblos.

Una agresión

ALMERIA, 19.—La Benemérita ha denunciado a Ramón Rodríguez Contreras, que disparó dos tiros por la espalda a Antonio Rodríguez Parrilla, de veintitrés años, cuando éste conducía una camioneta por el interior de una fábrica de azúcar. Antonio recibió heridas gravísimas y ha sido conducido al Hospital de ésta, donde se le ha practicado una operación para extraerle los proyectiles. Se desconocen las causas de la agresión.

Los mejores carbonos?

La Calera Montero, S. A. Único despacho: CANTIZARES, 12. Teléfonos 1423 y 14803.

Para orientarse, lea el Proyecto de Reforma Agraria

por el CIRCULO DE ESTUDIOS AGRARIOS DE LA A. C. N. DE P.

UNA PESETA en las principales librerías

Pedidos (con descuento al por mayor), a la Secretaría de la A. C. N. de P. ALFONSO XI, 4

Ayer dió comienzo el paro de transportes

Sólo circularon unos 500 "taxis", de los 3.500 que hay en Madrid, y algunos camiones. Los servicios de abastecimiento se hicieron con camiones del Ejército. En la Universidad se retrasaron algunas clases, porque los cate-dráticos no encontraron "taxis"

Los tranvías transportaron más público que en los días de fiesta

Ayer mañana a las seis comenzó la huelga de transportes. Fueron al paro, no sólo los "taxis", sino también los servicios de transportes y muchos autos particulares. La Cámara oficial de Transportes Mecánicos, de la que dependen los servicios irregulares interurbanos, aseguró éstos en toda España mediante la protección del Gobierno. Las calles de Madrid ofrecieron un aspecto desacomunado, y por las calles se vieron los antiguos "simones". Algunos viajeros tuvieron que transportar por sí mismos sus maletas. Los servicios de Mercados se abastecieron por camiones de Ingenieros. A las ocho de la noche manifestaban en la Dirección del Tráfico que todos los servicios se hallaban asegurados.

Ayer mañana, a las seis, cumpliendo el acuerdo tomado anoche en asamblea de sociedades patronales de transportes mecánicos, ha empezado el paro en esta industria.

Las autoridades, desde primera hora, procuraron asegurar la libertad de trabajo e impedir que se realizaran coacciones. Fuerzas de la Guardia civil vigilaban las entradas de Madrid y fuerzas de Seguridad y de Asalto custodiaban el acceso de la población. El paro no ha sido total ayer mañana, pues varios patrones taxistas no han secundado el movimiento. Aparte de los camiones de casas particulares que han trabajado durante el día, la circulación no ha cesado.

Desde primera hora se vieron por la calle algunos taxis y autocamiones de empresas de servicio público. Las calles estuvieron desiertas, sobre todo en el centro. Los "taxis" que más circularon pertenecían a una Sociedad de Abastecimiento, en unión de otras y de los propietarios de "taxis", pusieron en la calle unos 500.

De las tres empresas de mudanzas más importantes que hay en Madrid, sólo trabajaron dos con coches de tracción animal.

Según manifestaron en la Federación de propietarios de camiones de España, esto se debe a que dicha sociedad tiene un contrato con sus conductores que le impide llevar a cabo el paro hasta ahora.

De los coches de los hoteles que hacen el servicio a las estaciones sólo han circulado los de un hotel. Los coches de las Compañías de ferrocarriles hicieron el servicio protegidos por fuerzas de Seguridad, así como los coches de Correos y otros servicios públicos. En las estaciones, que también estaban vigiladas por fuerzas de Seguridad, se presentaron los antiguos "simones" en número de 25 y trabajaron bastante en el traslado de viajeros a hoteles y casas particulares. Los servicios de abastecimientos de mercados y estaciones se hicieron con camiones de Ingenieros cedidos al Ramo de Guerra, protegidos por la fuerza. En los mercados no trabajó ningún camión de la Federación Nacional.

El paro se fué deslizando sin incidentes. Por la mañana se dijo que habían sido quemados algunos camiones en la plaza de los Mostenses, pero no se confirmó el rumor. En la Gran Vía se arrojaron los cadáveres de un niño. También se encontraron muchas en la calle de Alcalá y en la de Nicolás María Rivero.

El motivo del paro se notó más tráfico de viajeros en los tranvías. Los efectos del paro de "axis" se han notado en la Universidad, donde tuvieron que retrasarse algunas clases, por el retraso de los camiones de transporte de libros. También se retrasó el servicio de "taxis" más y camiones de empresas industriales.

Los coches de línea

También han secundado el paro los coches de línea. A pesar de que no se oponía ninguna dificultad a los que hacen el servicio de Madrid a los distintos pueblos, con tal de que sólo llevasen correo, muchos de estos coches no efectuaron ayer su acostumbrado viaje. De Ferrol a Madrid y de Madrid a Ferrol no salieron camiones, algunos coches que poseen la exclusiva oficial.

Los empleados de los automóviles de viajeros aseguraban que la mayoría de los coches habían dejado de efectuar el servicio.

El que hace el recorrido de Madrid al Pardo lo efectuaba acompañado de una pareja de la Guardia civil.

También se retrasó el servicio de la casa de la Chamartín de la Rosa.

En las estaciones

En las estaciones se notaron grandemente los efectos del paro. Los camiones de Ferrocarriles eran los únicos medios mecánicos de transporte que había allí. Los hoteles, excepto uno, no recibieron tampoco sus coches a recoger los viajeros.

Las personas que llegaban a Madrid por los coches de punto, los camiones de viajeros, no daban abasto a conducir los equipajes a los domicilios. Muchas personas, incluso señoras, se vieron obligadas a llevar por sí mismas sus maletas.

De los 40 viajeros que llegaron en el autobús a un elegante hotel, 20 llegaron a pie y los restantes lo hicieron en tranvía y coches de punto. No faltó algún extranjero que quiso pedir una indemnización al hotel.

El abastecimiento

Los servicios de abastecimiento y de mercados se efectuaron por camiones oficiales conducidos por soldados de Ingenieros, debidamente custodiados por la fuerza pública.

En la Dirección de Tráfico se había montado un servicio de información para los comerciantes que recurrían a ella solicitando medios para transportar artículos de primera necesidad. La Dirección facilitaba camiones de Ingenieros mediante el pago de un precio corriente.

Muchos propietarios de automóviles particulares llamaban a esta dependencia municipal para preguntar si podrían circular tranquilamente por las calles. Los informes dados aseguraban la libertad del tráfico.

De los 3.500 "taxis" que hay en Madrid sólo circularon unos 500, según informes de la Dirección del Tráfico Urbano.

Esta, a las ocho de la noche de ayer, tenía ya abastecidos todos los mercados. Durante todo el día, según nos manifestó el señor Talanquer, no cesó la provisión de artículos de primera necesidad.

Estuvo hasta repuesto de hielo. A los comerciantes que lo solicitaron se les suministró camiones, y todo el día estuvo funcionando el Servicio de Limpieza para enlazar las calles con objeto de amorrar los pinchazos de tachuelas. Creó el señor Talanquer que hoy continuará la huelga, aunque en menores proporciones.

En su estancia en la capital ha sido objeto de muchas atenciones. En las estaciones de ferrocarril era esperado por numerosos correccionarios, principalmente en Mérida.

EL SEÑOR SEMPRUN EN BADAJOZ

BADAJOZ, 19.—Anoche llegó a Badajoz de paso para el pueblo de Risco, donde ha sido confinado el abogado señor Semprún. Esta mañana salió para el lugar de su confinamiento y durante su estancia en la capital ha sido objeto de muchas atenciones. En las estaciones de ferrocarril era esperado por numerosos correccionarios, principalmente en Mérida.

Poca circulación

Las calles de Madrid ofrecían un aspecto desacomunado. Era fácil atravesar las calles y plazas de mayor circulación. Por la Cibeles y calle de Alcalá sólo se veían los tranvías y los escasos coches. Hubo algunos momentos en que aparecían totalmente libres de estos últimos.

Entre los efectos del paro puede señalarse que hubo un día de fiesta decaída en construcción que se vieron forzadas a cesar en las obras por no encontrar posibilidad de acarrear materiales.

Por la tarde se notó un aumento en la circulación. Se veían asimismo por las calles algunos taxímetros de una Sociedad madrileña y otros conducidos por sus dueños. Los que se vieron en mayor cantidad fueron los "autos" particulares.

Afluencia en los tranvías

En los tranvías se pudo observar mayor cantidad de público que de ordinario. Algunos conductores afirmaban haber transportado más público que en los días de fiesta. En cambio, en la estación de la Puerta de Alcalá, no se notó un aumento en la circulación y los remolques que enviaron a la estación del Norte en prevención de una mayor afluencia, no hubo necesidad de utilizarlos.

continuando este indefinidamente hasta tanto los Poderes públicos den la solución adecuada al problema.—La Comisión.

La Asociación de Transportes por vía férrea

La Asociación de Transportes por vía férrea ha enviado una nota a la Prensa en la que afirma que gran parte de los transportistas que van a la huelga desarrollan su industria en competencia privilegiada con los ferrocarriles y tranvías, y aún con las empresas de automóviles que prestan servicios regulares al amparo de una concesión. El privilegio consiste, según la nota, en disfrutar de menores cargas tributarias y no estar sujetas a las múltiples obligaciones a que están sujetos los servicios públicos. En confirmación de esto citan palabras pronunciadas por el ministro de Obras públicas en las Cortes al tratarse del problema de los transportes y terminan pidiendo se aproveche este momento para la expresión de los servicios cuyo funcionamiento no responda a las prescripciones legales que los regulan.

El paro en provincias

SALAMANCA, 18.—El paro es completo. No circulan más que los coches oficiales. Los autobuses de la estación de Tejaros que comenzaron a circular, se retiraron después. En las calles y en las carreteras se ha sembrado el suelo de tachuelas. Los comercios que se dedican a la venta de accesorios, así como los garages, han cerrado sus puertas.

A las doce de la mañana se reunió la Comisión permanente de huelga para cambiar impresiones y acordaron enviar el siguiente telegrama a todos los delegados de los partidos judiciales: "Paro absoluto. Tened seguridad. Mucha serenidad, energía, sin cometer violencia."

También acordaron enviar una carta a la Cámara de Comercio y a la Federación gremial para invitarle a secundar el paro por veinticuatro horas, previniendo al Gobierno de que, en el caso de no resolverse el conflicto, irían al cierre indefinido.

El gobernador ha manifestado que se habían registrado coacciones en los surtidores de gasolina y que estaba dispuesto a aplicar sanciones a los que ejercieran actos de sabotaje.

Un coche del Instituto provincial de Higiene, que conducía un enfermo gravísimo, salió con unas horas de retraso por falta de gasolina.

A las cuatro de la tarde, hora de salida de los coches de línea, se formaron nutridos grupos de huelguistas en la plaza de Santo Domingo, de donde parten los "autos", impidiendo la salida de los coches y forzando y que fueron apedreados por los huelguistas. Un coche de la fuerza pública salió un coche. Un camión de la fábrica de harinas que transportaba sacos de trigo, al pasar por el paseo de Canalejas, fue asaltado por los huelguistas y el trigo tirado en la carretera.

GRANADA, 18.—El paro ha afectado a muy pocos vehículos. Los "taxis" salieron en su inmensa mayoría y, según declara el conductor de uno de ellos, no han ido a la huelga por no afectarse a ellos directamente. Los servicios de correo estuvieron atentos. Esta noche el gobernador manifestó que su impresión era buena, y que hasta ahora no ha tenido necesidad de aplicar la ley de Defensa de la República a ningún patrono.

VALENCIA, 18.—Esta noche, a las doce, se han retirado los taxis en Valencia en medio de gran agitación y tumulto. Los "taxis" que tienen su parada habitual en la plaza de Castelar, antes de retirarse, desfilaron todos por delante del Ayuntamiento, y el público les ovacionó.

SANTIAGO, 18.—Todas las mercancías de las estaciones se han transportado con carros tirados por animales. A primera hora salieron los coches de línea y se retiraron. Los "autos" de línea circularon con parejas de la Guardia civil. En las carreteras se han registrado sabotajes un petardo al estallar destruyó un trozo de carretera, rápidamente fué reparado. En Ames se intentó derribar un puente y ha aparecido un cartel con amenazas para las personas que viajen.

CEGOVIA, 18.—El paro fué absoluto, sólo circularon los coches sanitarios y correo. A las once de la mañana se registraron algunos incidentes, al saberse que un "auto" llegó con viajeros hasta un pueblo cercano y al tratar de salir para Madrid otro coche. A las cinco a la llegada del "auto" de Madrid un grupo de choferes situados en la carretera arrojaron piedras de gran tamaño, la Benemérita dió una carga y detuvo a ocho choferes. Una comisión de huelguistas visitó al gobernador pidiéndole la libertad de los detenidos, pero sólo fueron dos que tenían que prestar servicio en correos. Se ha restablecido la tranquilidad.

De casi todas las provincias recibimos informes de nuestros corresponsales, dando cuenta de haber sido secundado el paro, sin incidentes.

Noticia necrológica

Hoy 19 se cumple el primer aniversario del fallecimiento del capitán general de Ejército, don Francisco Aguilera y Elca. En sufragio de su alma se celebrará misa en la parroquia de Argamassilla de Alba, Tomelloso y Ciudad Real.

EL SEÑOR D. JOSE PRAT PEREANTON DEL COMERCIO DE ESTA CAPITAL Ha fallecido el día 18 de mayo de 1932 a los sesenta y nueve años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Su esposa, doña Pilar Torres; hijo, don José; hermanos (ausentes); hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 19, a las CINCO de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza del Angel, número 11, al Cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor. No se admiten coronas POMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4.—MADRID

Hoy, Consejo en Palacio

Gestiones de los parraleros almerienses. Comienza la Conferencia Pesquera y Conservera

El señor Prieto llegó ayer a Madrid a las dos de la tarde en automóvil. Hoy asistirá al Consejo de Ministros que se celebrará bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, pero es probable que hasta mañana no informe sobre las impresiones que ha recibido en su viaje a la zona industrial de Vizcaya.

España en la Feria de París

El ministro de Agricultura manifestó ayer tarde lo siguiente: He visitado la Feria de París, y en ella he podido apreciar el esfuerzo realizado por los productores españoles. El pabellón español forma una manifestación viva de nuestra riqueza y del incremento de nuestros productos. Canarias ha acudido también con el producto de sus islas. Estas ferias—prosiguió—tienen la importancia de significar la solidaridad existente entre los productores de diversos países. Felicito a los de España, con publicidad, para que en Francia se conozca la labor que España realiza en el orden económico.

La Conferencia pesquera

Añadió el señor Domingo que, después de hoy abandonadas y desarticuladas de los del aceite, de los del hosteleros y de los del corcho, de los que han salido organismos y decretos, hoy empieza la conferencia de la industria pesquera y sus derivados. La finalidad de ella es la distribución interior y la conservación y conquista de mercados exteriores.

Las industrias pesqueras han estado hasta hoy abandonadas y desarticuladas. El propósito de este Ministerio es atenderlas y formar un organismo tutelar y orientador.

En la Sala de Juntas de la Dirección de Comercio comenzaron ayer mañana las reuniones de la Conferencia Pesquera y Conservera convocada por el Ministerio de Agricultura.

Asistieron los representantes de la Federación de Armadores de buques de pesca, don Antonio Vega de Seoane y don Tomás Benet; de la Confederación Nacional de Pesqueros Marítimos, don Alfredo Saralegui y don Elio E. Egocheaga; de Navegación Libre Española, don Ignacio Chiffa; del Consorcio Almadro, don Arsenio Martínez Campos; de la Unión de Fabricantes de Conservas de Galicia, don José Curbera y don Gaspar Masó; de las Pesquerías y Secadero.

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al general jefe de la Brigada de La Coruña, don Francisco Franco, a los comandantes militares de Cádiz y Granada, señores Mena y García Aldave, al director de Sanidad militar señor González Grande, al comandante don Manuel Quevedo, teniente de Artillería don Guillermo Marín, al presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina, a la directora de Prisiones, don Tomás Benet, a los señores Bugea, al nuevo jefe superior de Policía señor Aragonés, al juez señor Torre Rollán y a don Carlos Puig.

El ministro de la Guerra recibió al señor Company, al rector de la Universidad de Valencia, don Juan de los Rios, Franco y Rodríguez y al coronel Bermúdez de Castro.

A las dos de la tarde el señor Azafia marchó a un restaurante para asistir al banquete con que se obsequió al novelista H. G. Wells.

Los parraleros Han visitado al ministro de Hacienda los parraleros de Almería, que fueron a exponerle la grave situación que se crea a esta industria por negarse a pagar en dinero el producto de las importaciones de uva. Por ello le pidieron que bien por mediación del Banco de Crédito exterior o por otro medio cualquiera, se les de una compensación, ya que los parraleros por la industria de su negocio necesitan disponer en todo momento de cantidades en metálico.

El ministro les recomendó la conveniencia de nombrar una comisión para llevar a la práctica los deseos, que creían también en parte de la competencia del ministro de Estado.

El ministro de Estado recibió a una Comisión de parraleros de la provincia de Almería, compuesta por unos 400 representantes a cuyo frente iban los diputados señores Pradal, Company y Pérez Burgos. Los comisionados entregaron al ministro las conclusiones aprobadas en la reciente Asamblea que han celebrado en Madrid, entre las cuales figura la petición de que se abra el mercado a los Estados Unidos a la uva de Almería. El señor Zulueta prometió atenderlas en lo posible.

Peticiones de los odontólogos

Se encuentra en Madrid una Comisión de odontólogos con objeto de gestionar cerca de las autoridades el que se ponga freno a las extralimitaciones de las Juntas de Gobierno de los Colegios de odontólogos y la aplicación de sanciones a los colegiados, basándose en los estatutos dictados cuando era ministro de la Gobernación el señor Martínez Anido.

El Cuerpo de médicos forenses

Los señores Castrillo Extremadura y Templado fueron designados por la presidencia del grupo sanitario para hacer entrega al ministro de Justicia del anteproyecto formulado por el Cuerpo de Médicos forenses. En la visita que hicieron al ministro señor Alvarez, acordó éste favorablemente dicho anteproyecto y les indicó que estaba bien dispuesto a promulgarlo por decreto a la mayor brevedad.

Los profesores mercantiles

Visitó el ministro de la Gobernación el profesor mercantil presidente de la Asociación de profesores mercantiles don Carlos Caamaño, secretario de la Comisión organizadora del Cuarto Congreso de Profesores mercantiles señor Serrano Cabarro, que invitó al ministro, como profesor mercantil de Coruña, a asistir a dicho congreso. Este se inscribió inmediatamente y prometió asistir si sus ocupaciones se lo permiten.

Un petardo al celebrarse el banquete a Clara Campoamor

Ayer se celebró en el Hotel Florida el banquete que la Asociación Republicana Femenina ofreció a la diputada radical señorita Clara Campoamor, por su actuación en las Cortes constituyentes. Asistieron más de 300 comensales, en su mayoría señoras.

Entre las adhesiones leídas figuraba una de don Alejandro Lerroux, que no pudo asistir.

Cuando estaban en los discursos se oyó una explosión. Después de averiguarse se supo que se trataba de un petardo de alguna potencia colocado en el "water close" de caballeros, situado junto al "hall". La explosión produjo desperfectos en uno de los tabiques.

El público, al oír la explosión, acudió presuroso al lugar del suceso, y una vez enterados de lo que ocurría, volvieron a sus puestos y continuaron los discursos del banquete.

Los empleados manifestaron que no sabían nada acerca de la colocación del petardo. Se da la circunstancia de que el personal encargado de servir el banquete era extraño a la casa.

UN MENU Lo que cuesta un almuerzo en San Sebastián

Hay la creencia de que San Sebastián es una ciudad cara. Ya quiséramos que en esta población rigieran los mismos precios que en la capital de Guipúzcoa, donde el costo de la vida es inferior a la inmensa mayoría de las ciudades. Como comprobación, copiamos de un diario de San Sebastián, correspondiente al domingo pasado, el siguiente menú que se anuncia:

Entrametes "Toki-Alai" Sopa de pescado Chuletas de cordero en Bechamel Langosta a la mayonesa Lengua de ternera a la casera Pollo asado Ensalada Postres: Flan y fresas Precio del cubierto: SEIS PESETAS Los comentarios los hará el lector.

Sombreros BRAVE Montero, 6 FIJADOR RUBI Producto especial para fijar el pelo sin engrasar, creación de la PERFUMERIA INGLESA, Carrera de San Jerónimo, 3.

"El Asco de la Vivienda" Limpieza de pisos desajustados, Escaleras, Oficinas, Cines, Teatros, Tiendas, Encerado y acuchillado de pisos. Economía. Guzmán el Bueno, 41. Teléf. 41782.



Para mí no existe la vejez porque conservo mis energías juveniles, atajando el menor síntoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador HIPOFOSFITOS SALUD

De efectos rapidísimos contra ANEMIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo. Está aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

Visitas en Guerra El ministro de la Guerra recibió al señor Company, al rector de la Universidad de Valencia, don Juan de los Rios, Franco y Rodríguez y al coronel Bermúdez de Castro.

A las dos de la tarde el señor Azafia marchó a un restaurante para asistir al banquete con que se obsequió al novelista H. G. Wells.

Los parraleros Han visitado al ministro de Hacienda los parraleros de Almería, que fueron a exponerle la grave situación que se crea a esta industria por negarse a pagar en dinero el producto de las importaciones de uva. Por ello le pidieron que bien por mediación del Banco de Crédito exterior o por otro medio cualquiera, se les de una compensación, ya que los parraleros por la industria de su negocio necesitan disponer en todo momento de cantidades en metálico.

El ministro les recomendó la conveniencia de nombrar una comisión para llevar a la práctica los deseos, que creían también en parte de la competencia del ministro de Estado.

El ministro de Estado recibió a una Comisión de parraleros de la provincia de Almería, compuesta por unos 400 representantes a cuyo frente iban los diputados señores Pradal, Company y Pérez Burgos. Los comisionados entregaron al ministro las conclusiones aprobadas en la reciente Asamblea que han celebrado en Madrid, entre las cuales figura la petición de que se abra el mercado a los Estados Unidos a la uva de Almería. El señor Zulueta prometió atenderlas en lo posible.

Peticiones de los odontólogos Se encuentra en Madrid una Comisión de odontólogos con objeto de gestionar cerca de las autoridades el que se ponga freno a las extralimitaciones de las Juntas de Gobierno de los Colegios de odontólogos y la aplicación de sanciones a los colegiados, basándose en los estatutos dictados cuando era ministro de la Gobernación el señor Martínez Anido.

El Cuerpo de médicos forenses Los señores Castrillo Extremadura y Templado fueron designados por la presidencia del grupo sanitario para hacer entrega al ministro de Justicia del anteproyecto formulado por el Cuerpo de Médicos forenses. En la visita que hicieron al ministro señor Alvarez, acordó éste favorablemente dicho anteproyecto y les indicó que estaba bien dispuesto a promulgarlo por decreto a la mayor brevedad.

Los profesores mercantiles Visitó el ministro de la Gobernación el profesor mercantil presidente de la Asociación de profesores mercantiles don Carlos Caamaño, secretario de la Comisión organizadora del Cuarto Congreso de Profesores mercantiles señor Serrano Cabarro, que invitó al ministro, como profesor mercantil de Coruña, a asistir a dicho congreso. Este se inscribió inmediatamente y prometió asistir si sus ocupaciones se lo permiten.

Un petardo al celebrarse el banquete a Clara Campoamor Ayer se celebró en el Hotel Florida el banquete que la Asociación Republicana Femenina ofreció a la diputada radical señorita Clara Campoamor, por su actuación en las Cortes constituyentes. Asistieron más de 300 comensales, en su mayoría señoras.

Entre las adhesiones leídas figuraba una de don Alejandro Lerroux, que no pudo asistir.

Cuando estaban en los discursos se oyó una explosión. Después de averiguarse se supo que se trataba de un petardo de alguna potencia colocado en el "water close" de caballeros, situado junto al "hall". La explosión produjo desperfectos en uno de los tabiques.

El público, al oír la explosión, acudió presuroso al lugar del suceso, y una vez enterados de lo que ocurría, volvieron a sus puestos y continuaron los discursos del banquete.

Los empleados manifestaron que no sabían nada acerca de la colocación del petardo. Se da la circunstancia de que el personal encargado de servir el banquete era extraño a la casa.

LAMPARAS Y APARATOS DE ALUMBRADO MOTORES ELECTRICOS.—GRUPOS MOTORES-BOMBAS

Comercial Madrid, S. A. PLAZA DEL DUQUE DE ALBA, 2. ¡¡NEUMATICOS!! ¡¡Para comprar barato!! ¡¡Casa Ardid. Génova, 4!! Exportación provincias.

CALIDAD SUPREMA Pentodim Philips Mes de mayo... Mes de radio. PRECIO EXCEPCIONAL DURANTE ESTE MES Ptas. 495 casa Ardid PRINCIPE 12 PLAZOS y CONTADO



Para cuerpo ideal FAJAS BEM "CAJONERA" GABARRA Y CAJONERA "MOLINERA" 25, "SABATA" 13, "ratonera" gratis al pedir. 30072

LOTERIA NUMERO 16 Pl. de Sta. Cruz, 2, Madrid. Su Admora. D. Felisa Ortega, remite billetes de todos los sorteos, remitiendo su importe.

Luisa Mañana viernes, cinco tarde, presento nueva y grande colección, que, dada la selección hecha por mí en París, será un éxito. Las señoras clientas que no hayan recibido la necesaria invitación personal, pueden pedirla por el teléfono 13825. Avenida Conde Peñalver, 18.

AGUA DE BORINES Reina de las mesas por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (H-foidales).

LA FORTUNA Insignias esmaltadas, según los adjuntos grabados, que deben ostentar todas las personas católicas. En Madrid se encuentra a venta en la calle de Hortaleza, 11 y 13, al precio de 120 una y a 1.000 por cientos y por millares, precios especiales. No confundirse, son en esmalte. Se remiten muestras.

LAPIDAS MOLINERO Progreso, 10. VILLALAR, 10.—GRANDES DESCUENTOS Comedores, Cuartos de estar, Salones, Muebles varios.

LIQUIDACION EN "MUEBLES ARNAU" Consignamos finalmente, que ninguna objeción hemos de hacer en el aspecto moral, y que la película se desarrolla con una dignidad y una limpieza a que realmente no estamos acostumbrados.

Los restos de Quinto Valverde Recibimos la siguiente nota: "Sin perjuicio de tratar en su día del traslado a Madrid de los restos de Quinto Valverde, la Sociedad General de Autores de España, ante el peligro de que aquellos puedan ser arrojados a la fosa común, ha cableografiado a nuestro embajador en México solicitando que, en su nombre y por su cuenta, sea renovada a perpetuidad la sepultura del referido eminente compañero."

GACETILLAS TEATRALES Lara El éxito de "El nublar", de Pedro Mata, ha sido completo, rotundo, definitivo; así lo reconoce la crítica, los aplausos son unánimes, clamorosos, llamados a oírse en todos los actos, y de la interpretación no se diga, la suma perfección. ¡Lástima que tan pronto termine la temporada! Hoy, jueves, tarde y noche, "El nublar"; mañana, viernes, tarde y noche, "El rincón de noche"; "El nublar".

Figaro Hoy, estreno riguroso de la ópera cómica alemana "Amor de toque de retreta". Magnífica interpretación. Música deliciosa. Situaciones de gran fuerza cómica.

COMEDIA.—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca). 2.ª representación de "Amor de toque de retreta". Magnífica interpretación. Música deliciosa. Situaciones de gran fuerza cómica.

COMICO.—6.30. Segunda función de moda: La mercería de la Dalia Roja. Exitó (6-5-932).

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu). Tarde, no hay función. 10.30: Los Julianes (14-5-932).

FONTELA.—(Carmen Díaz. Popular, tres pesetas butaca).—A las 6.30 y 10.30: Solera (14-1-932).

FUENCARRAL.—(Compañía titular del teatro Calderón. 6.30 y 10.30: Luisa Fernanda (clamoroso éxito de la temporada) (27-5-932).

LATA.—6.30 y 10.30: El nublar (6-5-932). (18-5-932).

MUNOZ SECA.—(Compañía Fanny Brená).—6.45: Labios pintados (butaca tres pesetas). 10.30: La señora marquesa y Más allá de la razón (11-5-930).

TEATRO CINE IDEAL.—A las 6.30 y 10.30: Exito de "Esta noche me emborracho" (divertida comedia en tres actos, de Sevilla y Carroño). Butaca peseta y 1.50. Mañana, viernes, a las 10.30 de la noche, estreno del juguete cómico en tres actos, de Angel Custodio y Luis Fernández Roca, inspirado en una obra de Impeyoven y Maiborn, titulado: "Dispensa, Perico! La obra en que está inspirada esta, Derdoppelle Moritz, ha alcanzado en Alemania más de cinco mil representaciones, y se ha representado, con éxito, en las principales capitales de Europa y América (18-9-930).

VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo. 28).—A las 6.30: Amor de toque de retreta. A las 6.45: La maté porque me da. A las 10.45: Su desconsolada esposa (tarde y noche, populares) (27-3-932).

ERZUELA.—6.30: El conde de La Palma. La revoltosa. CINE PRICE.—A las 6.30: Gran maníe infantil. Fiesta del niño. Rifa de borracho (divertida comedia en tres actos, de Sevilla y Carroño). Butaca peseta y 1.50. Mañana, viernes, a las 10.30: Grandiosa función de circo. Exito del mago Ruchard y Antonet y Philip.

FRONTO.—YAKAL.—(Alfonso XI. Teléfono 16690).—A las 6.30 (tarde ordinario). Primero: (a remonte). Pasajito y Behán con Lasa y Erreaga. Segundo: (a ceta-punta). Argarate y Múgica contra Urizar y Trecet. CINES ALKAZAR.—(Cine) sonoro. Herminia-Claudio. Coello. Teléfono 33108. A las 6.30: Estreno de "Wooper, honora en tencilor, por Eddie Cantor. AVENIDA.—6.45 y 10.45: El correo de Lyon. EYRIZ.—(Cine) sonoro. Herminia-Claudio. Coello. Teléfono 33108. A las 6.30: Estreno de "Wooper, honora en tencilor, por Eddie Cantor. AVENIDA.—6.45 y 10.45: El correo de Lyon.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

MUNOZ SECA.—"La señora marquesa". "Más allá de la razón". Dos estrenos en una sola velada teatral. El primero de don Carlos Neyra Villamil pedía el último lugar, ya que por su manera, la obra es contemporánea de la antigua costumbre de terminar las funciones con un entrame. Un entrame viene a ser la picecita vieja por su asunto y su extensión, por el desarrollo y el procedimiento, candorosa e inocente en todos los sentidos, en el técnico y en el moral.

El segundo estreno es una comedia de don Román Misolas, en la que se estudia un tipo de abdicación sensual, ingrato, desagradable y morboso, que disfraza su falta de dignidad y de voluntad con la afirmación de que lo que importa es ser feliz, sin tener en cuenta la manera de serlo. El pensamiento es de un egoísmo brutal y demoleador.

Sobre este pensamiento, sobre lo desagradable de presenciar durante tres actos la abyección de ese infeliz y lo impertinente ofiosidad de un amigo insuperable, sobre los defectos de construcción que dan en lo pintoresco, está pasando siempre un diálogo, sentencioso, definidor, engolado, con prurito de profundidad y tan oscuro en ocasiones que fatiga.

Luis Peña fué el héroe de la noche; trabajó en las dos obras y en las dos dió una interesante nota personal. Fanny Brená hizo bien el tipo confuso de la segunda; los demás actores cumplieron en sus pequeños papeles.

El público aplaudió las dos producciones y llamó a escena a sus autores. Jorge DE LA CUEVA

AVENIDA.—"El correo de Lyon". Con indubitable gracia, siquiera mucha de ella nazca de la americanada con todas sus consecuencias, esta película tiene un valor de comedia humorística sumamente aceptable. En un ambiente palaciego, un vaquero norteamericano, sin más armas que su sentido común, su sencillez y su hombría de bien, hace un magnífico papel de embajador. Reconocemos que para destacar este tipo central de la obra ha sido preciso conceder mucho a la inverosimilitud y no poco al astralcán. Pero hay que advertir que, a pesar de ello, vive la comedia en un tono de exquisita simpatía y agradabilidad. El tipo del pequeño rey es altamente humano y emotivo. La película está realizada con hábil técnica, selecta interpretación, y en la moral es rigurosamente limpia si se exceptúa una escena atrevida y suprimible.

AVENIDA.—"El correo de Lyon". En la Francia contemporánea de la Revolución de 1789 como ambiente, y el asalto a un correo portador de valiosas riquezas como asunto, se ha producido una película del más puro sabor folletinesco.

Al carácter del criminal moderno, elegante y científico, valiente y sereno, por muy cruel que se le haga aparecer, a que nos tienen acostumbrados las películas de serie, tipo americano, opone "El correo de Lyon" aquel otro de novela barata y terrorífica de fines del siglo pasado.

Es justo, sin embargo, reconocer que la película consigue en algunos momentos captar la atención de los espectadores. Es una lástima que el diálogo escaivo, la haga en ciertos momentos lenta y premiosa, produciendo fatiga y anulando acaso la emoción.

En el aspecto técnico, una gran película. Bien interpretada, con una dirección magistral, y sobre todo con un valor fotográfico nada común. Hay escenas, como la de los caballos, ante la posada, donde se comete el crimen, que están logradísimas.

Consignamos finalmente, que ninguna objeción hemos de hacer en el aspecto moral, y que la película se desarrolla con una dignidad y una limpieza a que realmente no estamos acostumbrados.

Los restos de Quinto Valverde Recibimos la siguiente nota: "Sin perjuicio de tratar en su día del traslado a Madrid de los restos de Quinto Valverde, la Sociedad General de Autores de España, ante el peligro de que aquellos puedan ser arrojados a la fosa común, ha cableografiado a nuestro embajador en México solicitando que, en su nombre y por su cuenta, sea renovada a perpetuidad la sepultura del referido eminente compañero."

GACETILLAS TEATRALES Lara El éxito de "El nublar", de Pedro Mata, ha sido completo, rotundo, definitivo; así lo reconoce la crítica, los aplausos son unánimes, clamorosos, llamados a oírse en todos los actos, y de la interpretación no se diga, la suma perfección. ¡Lástima que tan pronto termine la temporada! Hoy, jueves, tarde y noche, "El nublar"; mañana, viernes, tarde y noche, "El rincón de noche"; "El nublar".

Figaro Hoy, estreno riguroso de la ópera cómica alemana "Amor de toque de retreta". Magnífica interpretación. Música deliciosa. Situaciones de gran fuerza cómica.

COMEDIA.—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca). 2.ª representación de "Amor de toque de retreta". Magnífica interpretación. Música deliciosa. Situaciones de gran fuerza cómica.

COMICO.—6.30. Segunda función de moda: La mercería de la Dalia Roja. Exitó (6-5-932).

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu). Tarde, no hay función. 10.30: Los Julianes (14-5-932).

FONTELA.—(Carmen Díaz. Popular, tres pesetas butaca).—A las 6.30 y 10.30: Solera (14-1-932).

FUENCARRAL.—(Compañía titular del teatro Calderón. 6.30 y 10.30: Luisa Fernanda (clamoroso éxito de la temporada) (27-5-932).

LATA.—6.30 y 10.30: El nublar (6-5-932). (18-5-932).

MUNOZ SECA.—(Compañía Fanny Brená).—6.45: Labios pintados (butaca tres pesetas). 10.30: La señora marquesa y Más allá de la razón (11-5-930).

TEATRO CINE IDEAL.—A las 6.30 y 10.30: Exito de "Esta noche me emborracho" (divertida comedia en tres actos, de Sevilla y Carroño). Butaca peseta y 1.50. Mañana, viernes, a las 10.30 de la noche, estreno del juguete cómico en tres actos, de Angel Custodio y Luis Fernández Roca, inspirado en una obra de Impeyoven y Maiborn, titulado: "Dispensa, Perico! La obra en que está inspirada esta, Derdoppelle Moritz, ha alcanzado en Alemania más de cinco mil representaciones, y se ha representado, con éxito, en las principales capitales de Europa y América (18-9-930).

VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo. 28).—A las 6.30: Amor de toque de retreta. A las 6.45: La maté porque me da. A las 10.45: Su desconsolada esposa (tarde y noche, populares) (27-3-932).

ERZUELA.—6.30: El conde de La Palma. La revoltosa. CINE PRICE.—A las 6.30: Gran maníe infantil. Fiesta del niño. Rifa de borracho (divertida comedia en tres actos, de Sevilla y Carroño). Butaca peseta y 1.50. Mañana, viernes, a las 10.30: Grandiosa función de circo. Exito del mago Ruchard y Antonet y Philip.

FRONTO.—YAKAL.—(Alfonso XI. Teléfono 16690).—A las 6.30 (tarde ordinario). Primero: (a remonte). Pasajito y Behán con Lasa y Erreaga. Segundo: (a ceta-punta). Argarate y Múgica contra Urizar y Trecet. CINES ALKAZAR.—(Cine) sonoro. Herminia-Claudio. Coello. Teléfono 33108. A las 6.30: Estreno de "Wooper, honora en tencilor, por Eddie Cantor. AVENIDA.—6.45 y 10.45: El correo de Lyon. EYRIZ.—(Cine) sonoro. Herminia-Claudio. Coello. Teléfono 33108. A las 6.30: Estreno de "Wooper, honora en tencilor, por Eddie Cantor. AVENIDA.—6.45 y 10.45: El correo de Lyon.

COMEDIA.—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca). 2.ª representación de "Amor de toque de retreta". Magnífica interpretación. Música deliciosa. Situaciones de gran fuerza cómica.

COMICO.—6.30. Segunda función de moda: La mercería de la Dalia Roja. Exitó (6-5-932).

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu). Tarde, no hay función. 10.30: Los Julianes (14-5-932).

FONTELA.—(Carmen Díaz. Popular, tres pesetas butaca).—A las 6.30 y 10.30: Solera (14-1-932).

FUENCARRAL.—(Compañía titular del teatro Calderón. 6.30 y 10.30: Luisa Fernanda (clamoroso éxito de la temporada) (27-5-932).

MUNOZ SECA.—"La señora marquesa". "Más allá de la razón". Dos estrenos en una sola velada teatral. El primero de don Carlos Neyra Villamil pedía el último lugar, ya que por su manera, la obra es contemporánea de la antigua costumbre de terminar las funciones con un entrame. Un entrame viene a ser la picecita vieja por su asunto y su extensión, por el desarrollo y el procedimiento, candorosa e inocente en todos los sentidos, en el técnico y en el moral.

LA VIDA EN MADRID

Presentación de credenciales

Ayer, a las once de la mañana, presenté las cartas credenciales al jefe del Estado el nuevo ministro de Siam, príncipe Amoradit Kridakara, que, acompañado del primer intérprete de embajadores, llegó al Palacio de Oriente en automóvil oficial, escoltado por una sección de la Escuela Presidencial. En otro coche iban los secretarios de la Legación.

El acto, con el ceremonial de costumbre, se celebró en el despacho presidencial, donde acompañaban al señor Alcaide Zamora el ministro de Estado, el general Quijeto de Llano y otras personalidades.

Hecha la presentación protocolaria, el presidente conversó unos momentos con el nuevo representante de Siam, que acto seguido abandonó el Palacio con idéntico ceremonial y honores con que fue recibido, y marchó a hacer las visitas de rigor.

Hoy, la conferencia de Wells en el Español

La anunciada conferencia de Mr. Wells sobre "El dinero y el hombre" se dará hoy jueves 19, a las siete de la tarde, en el teatro Español.

Al señor Wells no le precederá en el uso de la palabra ningún otro orador. Estando agotadas todas las localidades del teatro Español, la Residencia de Estudiantes lamenta no poder conceder nuevas invitaciones.

Acción Española

A las siete y media de la tarde de hoy se celebrará en esta Sociedad solemnemente sesión conmemorativa del 20 aniversario de la muerte de don Marcelino Menéndez y Pelayo, a la que habrá uso de la palabra los siguientes señores:

- Don Miguel Herrero García, rector jefe de "Acción Española", tema: "Menéndez y Pelayo, polígrafo".
- Don Luis Araujo Costa, secretario de la Sociedad de "Amigos de Menéndez y Pelayo", en nombre y representación de esta entidad, tema: "Menéndez y Pelayo y la Filosofía".
- Don Pedro Sáinz Rodríguez, catedrático de la Universidad Central, tema: "La cultura española en Menéndez y Pelayo".

Clausurado el acto el presidente de Acción Española, don Ramiro de Maeztu, que tratará de: "Menéndez y Pelayo y el 98".

La asistencia a estos actos queda reservada a los socios, que no necesitarán invitación especial.

Boletín meteorológico

Hay presiones bajas en toda la región de las montañas rocosas en los Estados Unidos de América del Norte y también en la bahía de Hudson, que se extiende hasta Groenlandia. Las altas presiones ocupan toda la mitad oriental.

En España aumenta la presión, por efecto de los anticiclones del Continente y queda, por lo tanto, atenuado el efecto de la borrasca del Atlántico; el cielo está con muchas nubes en Cantabria y Galicia, y en esta última comarca llueve, con vientos de la región del Sur; por el resto de la Península, tétrica el viento es de dirección variable y poca intensidad. Aumenta la temperatura en las provincias de Burgos, principalmente. En Madrid la temperatura mínima del

aire a 10 centímetros sobre la tierra laborable, ha sido de 10,2 grados.

Para hoy

Ateneo (Prado, 21).—7 t. Don Primitivo Requena: "El Tribunal Tutelar y el Reformatorio de menores de Madrid".
Academia Médica Quirúrgica Española (Sparteros, 9).—7 t. Sesión científica y 10,30 n. Sesión científica.
Sociedad Española de Fisiología (Esparteros, 9).—7 t. Sesión científica.
Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (Plaza de la Villa, 2).—7 t. Velada literaria, a cargo de don Juan Chaves.
Federación Nacional de Aparejadores (Fomento, 2).—8 t. Cuarta conferencia de la IV Asamblea Nacional de Aparejadores.
Antiguos alumnos del Instituto-Escuela (En el local del Hipódromo).—6,30 t. Reunión mensual: se proyectarán películas sonoras.
Acción Española (Fernando VI, 4).—7,30 t. Sesión conmemorativa del 20 aniversario de la muerte de Menéndez y Pelayo.

Otras notas

Concurso de viviendas municipales.—Hoy, a las seis de la tarde, se inaugurará en el salón de Exposiciones del Museo de Arte Moderno la de los proyectos presentados al concurso de viviendas municipales, convocado por el Ayuntamiento de Bilbao.
La "Peña Flea".—Esta entidad ha organizado, a beneficio de su caja social, un festival, con un notable programa, que se celebrará esta noche, comenzando a las diez en punto, en el teatro Chueca. Las localidades pueden adquirirse en el domicilio social, Farmacia, 12.

Graduación de la vista

Llamamos la atención de nuestros lectores para que nuevamente aprovechen los servicios de M. Yvo, afamado especialista del Instituto Oftálmico de París, quien durante una corta temporada, en Werklar, Cía. Anglo-Americana de Óptica, Arenal, 9, Madrid, Teléfono 19078, de once a una y de cuatro a ocho, gradúa gratuitamente la vista a sus clientes y les proporciona al mismo tiempo, a precios económicos, los célebres cristales puntuales Werklar contra los rayos ultravioleta. Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Todos los cristales Werklar están garantizados por diez años y su cambio es gratuito. Advertencia: Vista la afuente de público a estas consultas es prudente no esperar a los últimos días.

BOLSOS. COLLARES. REGALOS. AL ESPRIT. CARMEN, 3.

No es redactor de EL DEBATE

Advertimos a las Empresas cinematográficas, a los anunciantes y al público en general, que un individuo llamado "El Traballador", que se hace pasar por redactor de esta sección en EL DEBATE, no desempeña ninguna de esas funciones, ni otra alguna, en este periódico.

Lo que dice la Prensa de Madrid

No viene ayer muy animada, ciertamente, la Prensa de Madrid. Estatuto catalán. Elecciones de Cuenca. Temas de relativo interés. He aquí algunos breves párrafos, de los temas periodísticos del día.

La señora Nelken, "desde el escaño" y en "El Socialista" hace ingeniosas a la par que profundas reflexiones sobre una sesión parlamentaria. El gobernador de Salamanca es delirante, infatigable, pintoresco... No es socialista, claro está. Pero lo grave del asunto es que "a ciertos gobernadores no les van en zaga ciertos ministros", ni ciertos fiscales y hasta presidentes de Audiencia. "para que nada falte cuando se escurran las de la cuenta". Se enfada porque la doctrina catalán cae de concubinato la unión entre un hombre y una mujer "que se casan sin dar de ganar a la Iglesia". Habla de cavernícolas desmadrados. Advierte, con una ironía sutil y sutil, que se hubiera unido al hombre "a la que dicen benemérita" si hubiese matado a alguno de esos cavernícolas a que decimos que se refiere. Entre sarcástica y sardónica lanza sus dardos acerbados contra el voto particular del señor Hilarde, al proyecto agrario. Se rie de Corpú. Barga, se burla de su monóculo... es muy cruel doña Margarita.

"Ahora" pide energía contra las intenciones de los sindicalistas a d'al'una para detener el "siguiente" de los señores que cada vez se han visto en trances más difíciles para atender las peticiones exageradas de los trabajadores del campo, no pueden ceder más, "por lo sencilla razón de que lo que se pide en muchos casos no podrían los obreros concedérselo a sí mismos. Ni aún después de haberse quedado con las tierras y extirpado a los patronos".

Un artículo de Máximo en "A B C" sobre el Estatuto catalán, pone de relieve que los artículos 20, 21 y 22 del dictamen parlamentario (del dictamen parlamentario, ¿se entra "El Liberal"?), indican claramente que, en definitiva, "lo que la Generalidad resaba y el proyecto de Estatuto le confiere es la "exacción" de todas las contribuciones en impuestos no delegados por el Estado".

El doctor Fernán Núñez, también en "A B C", habla en un extenso artículo de "15.000 médicos titulares asociados", solicitando en un momento de la gestión del director general de Sanidad que agobiado por asuntos puramente políticos, no presta la más elemental atención a las cuestiones verdaderamente sanitarias.

Según "La Correspondencia" y hablando de la "confusión lingüística que va a crear el Estatuto", no puede haber igualdad de derechos entre el castellano y el catalán por "la sencilla razón de que no basta un decreto a una ley para hacer 4 igual a 85", cifras que representan los idiomas de personas que hablan los idiomas respectivos.

"La Libertad" cree que es perder el tiempo detenerse en rumores sobre golpes de Estado, que "España será una democracia o no será", que las dimensiones de las repúblicas, se acallarían instantáneamente en cuanto se intentase algo contra la República y que los partidos del régimen deben unirse cada día más que en otro artículo de la campaña que "los enemigos de la República han emprendido contra la escuela nacional

Prensa de provincias

El diario de Oviedo "Región" se defiende de las imputaciones de "tendenciosidad" que se le han hecho con motivo de una información publicada en dicho periódico de los sucesos de Valladolid. El pensamiento capital del artículo —moderado y justo— es el siguiente: "Un periódico no puede hacer otra cosa que publicar los hechos como han sucedido. En España, hay que declararlo honradamente, se está gobernando muy mal. La situación es cada vez más intranquilizadora. Y de "no estar arriba los Obispos españoles, no diremos los fieles y católicos, ni tampoco nuestra conducta". Y firma "Cantalaro".

¿TIENE USTED PIES PLANOS, CALLOS, DUREZAS, JUANETES, ARDOR O SUDOR EN LOS PIES?

Caballero: Por su profesión, carrera u oficio, ¿necesita usted estar mucho tiempo de pie o andando y se cansa? Señora: Por su afición al baile, al paseo o "sport", ¿se fatiga sus pies?

¿Sabe usted que hoy día todo ello puede ser suprimido? Hágase examinar sus pies, GRATIS, por una de nuestras practicas graduadas (técnicas de los pies), en Avenida Eduardo Dato, 7, y Arenal, 9.

El servicio del D^r Scholl para todos los sufrimientos de los pies lo usan 35 naciones del mundo. Los productos del D^r Scholl se utilizan en el extranjero desde hace treinta y ocho años. Médicos en farmacias y ortopedias de toda España.

Parches ZINO para callos, juanetes y durezas. Jabón "Foot Soap". Crema para masaje "Pedic Soap". "Bromidrosil" para el sudor.—Representantes distribuidores en toda España.

El señor SAN ANDRES pide al Gobierno que se procure la situación en que se encuentren muchos agricultores de la ribera del Turia, que han perdido las cosechas por las malas condiciones de los riegos. La pérdida ocasionada asciende a un centenar de millones de pesetas.

El señor MARTINEZ DE VELASCO protesta de que muchos Ayuntamientos no paguen a los médicos titulares.

Otro DIPUTADO: Los médicos titulares no cobran desde que vino la República.

Orden del día

Se entra en el orden del día y se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre revisión de fallos dictados por los extinguidos Tribunales de honor en la Armada.

Se aprueban sin discusión un dictamen de la Comisión denegando la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra doña Margarita Nelken; otro proponiendo se declare no haber lugar a proceder contra don José Templeado, Jefe de la Lonja, de Barcelona, pidiendo autorización para proceder contra don Julio de Urquijo, y un tercero denegando también el suplicatorio pedido para proceder contra don José Templeado.

Se discute y se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto dictando normas con el fin de evitar la doble imposición sobre los beneficios de las Empresas bancarias.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley relativo a la inscripción, como legítimos, de hijos habidos fuera del matrimonio.

El señor MARTINEZ DE VELASCO pide que quede el dictamen sobre la M. A. porque plantean los diputados agrarios presentar varias enmiendas.

La Reforma Agraria

Prosigue la discusión del proyecto de bases para la Reforma Agraria.

El señor DIAZ DEL MORAL, presidente de la Comisión, interviene desde la tribuna de secretarios, donde está colocado el micrófono.

Al empezar a hablar, se aproxima demasiado al micrófono, y dice con voz muy alta: Señores diputados, ¡y que ruido! (Grandes risas.)

Segue diciendo que la Comisión ha acordado en su reunión de hoy no continuar la discusión.

El proyecto no resuelve nada

Es, pues, evidente, a mi juicio, la necesidad de la reforma; pero es también tan evidente que el proyecto no resuelve nada y produce una perturbación enorme.

El proyecto es antieconómico, es anti-jurídico y es inútil para el fin que se persigue. Es anti-jurídico, porque en él se contienen preceptos que vulneran los principios de Derecho admitidos por la legislación anterior. Así, en él figuran la retroactividad de la ley, la expropiación sin indemnización, la desigualdad ante la ley, la inversión de la prueba y antinomias jurídicas que luego señalan la retroactividad de la ley, es un principio que ha figurado en todas las legislaciones y que ha admitido siempre la mayoría de los autores. No podía ser menos que los legisladores y juristas que han mantenido el principio de la irretroactividad de la ley, porque los actos que nacen a la vida del Derecho, deben, naturalmente, regularse por las leyes que están vigentes en el momento de su nacimiento, pues los hombres al contratar en Derecho tienen en cuenta las leyes que rigen aquel acto en el momento de contratar, pero no pueden prever las consecuencias de ese acto, que las legislaciones constantemente están cambiando y truncan la situación de Derecho.

Yo creía que este principio de la irretroactividad de la ley era una cosa completamente incontestable. Por eso el otro día sentí que algo se derrumbaba dentro de mí, cuando oí a dos notarios, a dos compañeros míos, honra y prez del Notariado ambos, sostener el principio de la retroactividad de la ley, que es precisamente esta la negación absoluta de nuestra función.

Decía también el señor Díaz del Moral que los que se quejan han estado haciendo trampas y que se anuncia que se les va a promulgar esta ley. Yo le digo al señor Díaz del Moral: ¿Quién está a quién? ¿Quién engaña a quién? Un ciudadano se encuentra con una ley escrita que le dice que esos son los preceptos que le obligan para todos los contratos que se refieren a la propiedad, se acomoda a esa ley; acude a un notario, funcionario puesto por el Estado para no autorizar más que actos legales; otorga la escritura ante notario; le lleva a las oficinas de Derechos reales para que el Estado, cobrándole un tanto por ciento, le reconozca la virtualidad y eficacia de la transmisión; después la lleva al Registro de la Propiedad, donde para todos los efectos, especialmente para el nacimiento y publicidad, se inscribe el

AGUAS MINERALES
de todas clases.—Servicio a domicilio.
CRUZ, 30.—TELÉFONO 1379.

MARTIN VALMASEDA
6, ESPOZ Y MINA, 6, ENCAJES.
LA MANTQUERIA
Secundino Cuenllas
Alfonso XI, 5. Teléfono 90337.

Balneario LA ISABELA
Apertura temporada junio. Rebeja, prechos. Pabellón, hotel, restorán. Pedidos: Balneario y San Mateo, 13; cuatro a seis.

Gafas y lentes
Con cristales finos para la conservación de la vista.
L. Duboscq Optico, Arenal, 21. MADRID.

CALZADOS PELAEZ
Nuevas creaciones para señora, caballero y niño. Precios muy bajos.
MAYOR, 4.—CLAVEL, 2.

VENDO FINCA
Alto de las Perdices, utilidad y recreo, cuatro fanegas, agua abundante, hotel, calefacción central, termosifón, teléfono, garage, jardín, huerta, etc. Verdadero sanatorio. Magnífica y segura inversión de dinero. 140.000 pesetas. Sin corredores. Admito parte papel del Estado. Señor García. Puerta del Sol, 4.

MOTORES DIESEL JUNKERS
SIN CULATAS — SIN VALVULAS — EMBROLOS DOBLES — FACIL MANEJO — REDUCIDO CONSUMO
PABLO ZENKER. MADRID. MARIANA PINEDA, 5.

NO DUDE "EL RAYO"
PARA EXTERMINAR LAS CUCARACHAS, USE INSECTICIDA EN POLVO BOTE, 2 PESETAS. DRUGUERIAS Y HORTALEZA, 24. TELÉFONO 13684.

DOLOR DE CABEZA
Jaquecas, neuralgias, reuma, cefálica y todo dolor nervioso desaparece con los SELLOS DE KAERFINA PRIETO.
En farmacias. LABORATORIO FERNANDEZ-PRIETO, Fernando el Santo, 5.

VERSALLES
Las mejores medias, guantes y bolsos.
PRINCIPE, 9.—ALCALA, 98.

POZOS
Alumbramientos aguas. Garantizo caudal, pago después obtenido; conducciones e instalaciones. Alquiló bombas agotamiento, preparación tuberías sobre planos. A. Fernández, El y Margul, 9. Teléfono 93362. Talleres: Sebastián Elcano, 22.—MADRID

RAMAGA
CLAVEL, 2
Primera casa en TAPICERIAS y única con fábrica propia instalada en Madrid.

CASAS EN MADRID
Vendo de todas clases y precios. Buenas ocasiones. Es la inversión de capital más segura, más sosegada y de más rendimiento. Operaciones en metálico y valores. Dirigirse: J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid. Infórmese de la honorabilidad y solvencia de esta Casa.

FIMOL BUSTO
para catarros gripales rebeldes.
Frasco grande 5,00 pts.
Id pequeño 350 „

Pastillas Bonald
CLOROBOROSÓDICAS MENTOL Y COCAINA
Tores, garganta, prevenivas de la gripe, cuarenta años de éxito

CRISTAL MADRID S.A. LUNAS, ESPEJOS, VIDRIOS
TODA CLASE DE
ARTICULOS SANITARIOS
FABRICA: FERRAZ 98. Telef. 30905
DESPECHOS: ATOCHA, 45 y 47
Pza. del ANCEL, 11. TELÉFONO 13549

¡No sufra usted más de los pies!
¿TIENE USTED PIES PLANOS, CALLOS, DUREZAS, JUANETES, ARDOR O SUDOR EN LOS PIES?
Caballero: Por su profesión, carrera u oficio, ¿necesita usted estar mucho tiempo de pie o andando y se cansa? Señora: Por su afición al baile, al paseo o "sport", ¿se fatiga sus pies?
¿Sabe usted que hoy día todo ello puede ser suprimido? Hágase examinar sus pies, GRATIS, por una de nuestras practicas graduadas (técnicas de los pies), en Avenida Eduardo Dato, 7, y Arenal, 9.
El servicio del D^r Scholl para todos los sufrimientos de los pies lo usan 35 naciones del mundo. Los productos del D^r Scholl se utilizan en el extranjero desde hace treinta y ocho años. Médicos en farmacias y ortopedias de toda España.
Parches ZINO para callos, juanetes y durezas. Jabón "Foot Soap". Crema para masaje "Pedic Soap". "Bromidrosil" para el sudor.—Representantes distribuidores en toda España.

La Reforma agraria no es económica, ni jurídica, ni útil

Estos fueron los puntos sostenidos por el señor Casanueva en su intervención. Un diputado denunció ayer que la mayor parte de los Ayuntamientos no pagan a los médicos. Y otro afirmó que éstos no cobran desde que vino la República

Se abre la sesión a las cuatro y veinticinco minutos, bajo la presidencia del señor Barón.

En escaños y tribunas, escasa concurrencia.

Se lee y aprueba una proposición del señor López Varela y otros diputados, en la que se pide que las Cortes envíen a la Cámara inglesa su adhesión a la fiesta conmemorativa de la Paz, instaurada a propuesta del Parlamento británico.

Ruegos y preguntas

El señor LEIZAOLA pide al ministro de Justicia que se modifique en un sentido más beneficioso el decreto de desahucio de fincas rústicas, y pide que estos puedan efectuarse como en las urbanas, cuando los propietarios las necesitan para cultivarlas.

Al ministro de la Gobernación le pide que declare si considera subsistentes las restricciones que establece la ley municipal respecto a la distribución y sustitución de alcaldes y concejales y cita el caso de la destitución del alcalde de Fuenteserrada.

El señor SAN ANDRES pide al Gobierno que se procure la situación en que se encuentran muchos agricultores de la ribera del Turia, que han perdido las cosechas por las malas condiciones de los riegos. La pérdida ocasionada asciende a un centenar de millones de pesetas.

El señor MARTINEZ DE VELASCO protesta de que muchos Ayuntamientos no paguen a los médicos titulares.

Otro DIPUTADO: Los médicos titulares no cobran desde que vino la República.

Orden del día

Se entra en el orden del día y se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre revisión de fallos dictados por los extinguidos Tribunales de honor en la Armada.

Se aprueban sin discusión un dictamen de la Comisión denegando la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra doña Margarita Nelken; otro proponiendo se declare no haber lugar a proceder contra don José Templeado, Jefe de la Lonja, de Barcelona, pidiendo autorización para proceder contra don Julio de Urquijo, y un tercero denegando también el suplicatorio pedido para proceder contra don José Templeado.

Se discute y se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto dictando normas con el fin de evitar la doble imposición sobre los beneficios de las Empresas bancarias.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley relativo a la inscripción, como legítimos, de hijos habidos fuera del matrimonio.

El señor MARTINEZ DE VELASCO pide que quede el dictamen sobre la M. A. porque plantean los diputados agrarios presentar varias enmiendas.

La Reforma Agraria

Prosigue la discusión del proyecto de bases para la Reforma Agraria.

El señor DIAZ DEL MORAL, presidente de la Comisión, interviene desde la tribuna de secretarios, donde está colocado el micrófono.

Al empezar a hablar, se aproxima demasiado al micrófono, y dice con voz muy alta: Señores diputados, ¡y que ruido! (Grandes risas.)

Segue diciendo que la Comisión ha acordado en su reunión de hoy no continuar la discusión.

El discurso del señor Casanueva

El señor CASANUEVA: Señores diputados, la trascendencia económica y social de la reforma que se intenta en el régimen de la propiedad rústica disculpa la molestia que os cause un diputado que además de representar a una provincia directamente afectada por la reforma, habla en nombre del grupo parlamentario agrario, y se cree, por razón de experiencia profesional, obligado a exponer a la Cámara las enseñanzas de la reforma. La retroactividad de la ley, es un principio que ha figurado en todas las legislaciones y que ha admitido siempre la mayoría de los autores. No podía ser menos que los legisladores y juristas que han mantenido el principio de la irretroactividad de la ley, porque los actos que nacen a la vida del Derecho, deben, naturalmente, regularse por las leyes que están vigentes en el momento de su nacimiento, pues los hombres al contratar en Derecho tienen en cuenta las leyes que rigen aquel acto en el momento de contratar, pero no pueden prever las consecuencias de ese acto, que las legislaciones constantemente están cambiando y truncan la situación de Derecho.

Yo creía que este principio de la irretroactividad de la ley era una cosa completamente incontestable. Por eso el otro día sentí que algo se derrumbaba dentro de mí, cuando oí a dos notarios, a dos compañeros míos, honra y prez del Notariado ambos, sostener el principio de la retroactividad de la ley, que es precisamente esta la negación absoluta de nuestra función.

Decía también el señor Díaz del Moral que los que se quejan han estado haciendo trampas y que se anuncia que se les va a promulgar esta ley. Yo le digo al señor Díaz del Moral: ¿Quién está a quién? ¿Quién engaña a quién? Un ciudadano se encuentra con una ley escrita que le dice que esos son los preceptos que le obligan para todos los contratos que se refieren a la propiedad, se acomoda a esa ley; acude a un notario, funcionario puesto por el Estado para no autorizar más que actos legales; otorga la escritura ante notario; le lleva a las oficinas de Derechos reales para que el Estado, cobrándole un tanto por ciento, le reconozca la virtualidad y eficacia de la transmisión; después la lleva al Registro de la Propiedad, donde para todos los efectos, especialmente para el nacimiento y publicidad, se inscribe el

metálico 80.000—el 20 por 100—; a quien hay que pagarle 1.280.000 pesetas, le dan sus señorías 128.000 pesetas por 100—, y a quien hay que pagarle 2.048.000 pesetas, le dan sus señorías 204.800 pesetas, es decir, que a quien se le deben 300.000 pesetas le dan 60.000 y a quien se le deben dos millones le dan 240.800.

Otra disposición inexplicable es la promesa de indemnización a los propietarios expropiados, a quienes se les paga en títulos de Deuda Agraria, de enajenar esos títulos, salvo la décima parte cada año. Esa prohibición no servirá más que para depreciar más los títulos, en contra del deseo del señor ministro, que funda esa prohibición para evitar el perjuicio que el aumento de papel que saliera al mercado había de producir a los propietarios.

Bienes comunales

La base 19 está destinada a los bienes comunales, y en ella se contienen preceptos que vulneran fundamentos de derecho.

Comienza el proyecto por olvidarse de la clásica distinción jurídica entre bienes comunales y bienes de propios, y hace que todos los de esta clase se conviertan en comunales para, de esta manera, expropiar, o mejor dicho, expropiarse, con más facilidad, los propios de los ayuntamientos, porque se dice en el proyecto que los Ayuntamientos y entidades menores podrán recabar para sí los bienes que creyeran que fueron comunales de simple presunción de antigua existencia.

Pero hay más; a quien se le priva de la propiedad se le dice: "Tú ejercita la acción reivindicatoria". Hasta ahora en todas las legislaciones se ha considerado al propietario de una finca que se le había respetado en la propiedad o en la posesión mientras otra persona no justificara un mejor derecho a tal propiedad o posesión. Con este proyecto se acaba con ese respeto, porque por simple vía administrativa, por la determinación de un alcalde se puede arrebatar la propiedad de una finca a quien la tenga.

Una contradicción legislativa, quizá más de una, he apreciado en el proyecto. Allí, en una de las últimas bases, se decreta la extinción de todos los censos; se concede el censo a quien figura en la jurídica nefanda y que merece que desaparezca de la legislación; conformes. Pero en la base 12 el proyecto se dedica a crear censos y tres dos clases de censos, que van a ser mucho más numerosos que todos los censos que hay en España y que se han extinguido desde la Reconquista para acá, porque crea censos para todos los ayuntamientos, más de treinta años en arrendamiento.

Aspecto económico

He dicho que el proyecto es antieconómico, y creo que la Comisión no se ha preocupado gran cosa de este asunto. Pero yo que la Comisión no ha hecho ni un estudio, lo he hecho yo, y van a ver sus señorías los resultados.

Primariamente se intentaba asentar 75.000 familias; ahora ha desaparecido el número, pero supongo que, por lo menos, se asentarán en España unos 25.000 familias. Pues al asentado hay que darle un carro, con su yunta de vacas, si la finca está cerca del poblado, de muchas, si está lejos. Hay que darle arado, azadones, aperos, abonos, semillas y hay que darle para que coma desde el mes de febrero de un año hasta el mes de agosto del año siguiente, porque el asentado ya no puede ganar jornales en el sitio. Total, dicho en pocas palabras, quedándose corto, que hacen falta 8.000 pesetas por asentado; si multiplícamos por 25.000, veremos que necesitamos 200 millones de pesetas. Eso sin pagar nada por la expropiación.

No se liberará el campesino

Queríamos liberar al campesino de la esclavitud del propietario de la tierra y le vamos a someter a la esclavitud del patrono-Estado, que como todas las esclavitudes, es la esclavitud más individual. El campesino español padece hambre de tierra, pero no posee en propiedad, sino en propiedad, para sí y para su familia, con las restricciones naturales y para impedir el fracaso de otras veces, puede prohibírsele que enajene y transmita, como no sea por actos "mortis causa"; cabe la prohibición de dividir, pero en propiedad, no se atañe a trabajar un hombre que sabe que al año siguiente la Comunidad de campesinos o la Junta provincial le va a quitar la tierra con cualquier pretexto.

Además no habéis tenido en cuenta el estado del Tesoro.

Aprobado el proyecto tal como apareció redactado, y habréis consagrado a la reforma de España. (Aplausos en el grupo agrario.)

Otras intervenciones

El señor SERRA MORET, en nombre del grupo falgaros en el momento de la minoría de Izquierda catalana y unionista, interviene en primer lugar para hacer constar la actitud suya con respecto a este proyecto de Reforma agraria, pues ellos, en contra de lo que se ha dicho, no vienen únicamente a apoyar la concesión del Estatuto.

Afirma que en Cataluña no existe este problema, puesto que los "rabasaires" llegan con el tiempo a convertirse en propietarios, pero en la práctica se priva al propietario sin títulos—que digo sin títulos—, por trato que se da al propietario que se le roba la finca, porque el ladrón, el que roba la finca, se apodera de ella por la fuerza y a los treinta años la cual se devuelve al propietario, pero se reconoca el dominio de las tierras; y un dominio reconocido por las Cortes de Cádiz, tan soberanas como éstas, tiene en el proyecto un "peor trato" que se da al propietario que se le roba la finca, porque el propietario que se le roba la finca, se apodera de ella por la fuerza y a los treinta años la cual se devuelve al propietario, pero se reconoca el dominio de las tierras; y un dominio reconocido por las Cortes de Cádiz, tan soberanas como éstas, tiene en el proyecto un "peor trato" que se da al propietario que se le roba la finca, porque el propietario que se le roba la finca, se apodera de ella por la fuerza y a los treinta años la cual se devuelve al propietario, pero se reconoca el dominio de las tierras; y un dominio reconocido por las Cortes de Cádiz, tan soberanas como éstas, tiene en el proyecto un "peor trato" que se da al propietario que se le roba la finca, porque el propietario que se le roba la finca, se apodera de ella por la fuerza y a los treinta años la cual se devuelve al propietario, pero se reconoca el dominio de las tierras; y un dominio reconocido por las Cortes de Cádiz, tan soberanas como éstas, tiene en el proyecto un "peor trato" que se da al propietario que se le roba la finca, porque el propietario que se le roba la finca, se apodera de ella por la fuerza y a los treinta años la cual se devuelve al propietario, pero se reconoca el dominio de las tierras; y un dominio reconocido por las Cortes de Cádiz, tan soberanas como éstas, tiene en el proyecto un "peor trato" que se da al propietario que se le roba la finca, porque el propietario que se le roba la finca, se apodera de ella por la fuerza y a los treinta años la cual se devuelve al propietario, pero se reconoca el dominio de las tierras; y un dominio reconocido por las Cortes de Cádiz, tan soberanas como éstas, tiene en el proyecto un "peor trato" que se da al propietario que se le roba la finca, porque el propietario que se le roba la finca, se apodera de ella por la fuerza y a los treinta años la cual se devuelve al propietario, pero se reconoca el dominio de las tierras; y un dominio reconocido por las Cortes de Cádiz, tan soberanas como éstas, tiene en el proyecto un "peor trato" que se da al propietario que se le roba la finca, porque el propietario que se le roba la finca, se apodera de ella por la fuerza y a los treinta años la cual se devuelve al propietario, pero se reconoca el dominio de las tierras; y un dominio reconocido por las Cortes de Cádiz, tan soberanas como éstas, tiene en el proyecto un "peor trato" que se da al propietario que se le roba la finca, porque el propietario que se le roba la finca, se apodera de ella por la fuerza y a los treinta años la cual se devuelve al propietario, pero se reconoca el dominio de las tierras; y un dominio reconocido por las Cortes de Cádiz, tan soberanas como éstas, tiene en el proyecto un "peor trato" que se da al propietario que se le roba la finca, porque el propietario que se le roba la finca, se apodera de ella por la fuerza y a los treinta años la cual se devuelve al propietario, pero se reconoca el dominio de las tierras; y un dominio reconocido por las Cortes de Cádiz, tan soberanas como éstas, tiene en el proyecto un "peor trato" que se da al propietario que se le roba la finca, porque el propietario que se le roba la finca, se apodera de ella por la fuerza y a los treinta años la cual se devuelve al propietario, pero se reconoca el dominio de las tierras; y un dominio reconocido por las Cortes de Cádiz, tan soberanas como éstas, tiene en el proyecto un "peor trato" que se da al propietario que se le roba la finca, porque el propietario que se le roba la finca, se apodera de ella por la fuerza y a los treinta años la cual se devuelve al propietario, pero se reconoca el dominio de las tierras; y un dominio reconocido por las Cortes de Cádiz, tan soberanas como éstas, tiene en el proyecto un "peor trato" que se da al propietario que se le roba la finca, porque el propietario que se le roba la finca, se apodera de ella por la fuerza y a los treinta años la cual se devuelve al propietario, pero se reconoca el dominio de las tierras; y un dominio reconocido por las Cortes de Cádiz, tan soberanas como éstas, tiene en el proyecto un "peor trato" que se da al propietario que se le roba la finca, porque el propietario que se le roba la finca, se apodera de ella por la fuerza y a los treinta años la cual se devuelve al propietario, pero se reconoca el dominio de las tierras; y un dominio reconocido por las Cortes de Cádiz, tan soberanas como éstas, tiene en el proyecto un "peor trato" que se da al propietario que se le roba la finca, porque el propietario que se le roba la finca, se apodera de ella por la fuerza y a los treinta años la cual se devuelve al propietario, pero se reconoca el dominio de las tierras; y un dominio reconocido por las Cortes de Cádiz, tan soberanas como éstas, tiene en el proyecto un "peor trato" que se da al propietario que se le roba la finca, porque el propietario que se le roba la finca, se apodera de ella por la fuerza y a los treinta años la cual se devuelve al propietario, pero se reconoca el dominio de las tierras; y un dominio reconocido por las Cortes de Cádiz, tan soberanas como éstas, tiene en el proyecto un "peor trato" que se da al propietario que se le roba la finca, porque el propietario que se le roba la finca, se apodera de ella por la fuerza y a los treinta años la cual se devuelve al propietario, pero se reconoca el dominio de las tierras; y un dominio reconocido por las Cortes de Cádiz, tan soberanas como éstas, tiene en el proyecto un "peor trato" que se da al propietario que se le roba la finca, porque el propietario que se le roba la finca, se apodera de ella por la fuerza y a los treinta años la cual se devuelve al propietario, pero se reconoca el dominio de las tierras; y un dominio reconocido por las Cortes de Cádiz, tan soberanas como éstas, tiene en el proyecto un "peor trato" que se da al propietario que se le roba la finca, porque el propietario que se le roba la finca, se apodera de ella por la fuerza y a los treinta años la cual se devuelve al propietario, pero se reconoca el dominio de las tierras; y un dominio reconocido por las Cortes de Cádiz, tan soberanas como éstas, tiene en el proyecto un "peor trato" que se da al propietario que se le roba la finca, porque el propietario que se le roba la finca, se apodera de ella por la fuerza y a los treinta años la cual se devuelve al propietario, pero se reconoca el dominio de las tierras; y un dominio reconocido por las Cortes de Cádiz, tan soberanas como éstas, tiene en el proyecto un "peor trato" que se da al propietario que se le roba la finca, porque el propietario que se le roba la finca, se apodera de ella por la fuerza y a los treinta años la cual se devuelve al propietario, pero se reconoca el dominio de las tierras; y un dominio reconocido por las Cortes de Cádiz, tan soberanas como éstas, tiene en el proyecto un "peor trato" que se da al propietario que se le roba la finca, porque el propietario que se le roba la finca, se apodera de ella por la fuerza y a los treinta años la cual se devuelve al propietario, pero se reconoca el dominio de las tierras; y un dominio reconocido por las Cortes de Cádiz, tan soberanas como éstas, tiene en el proyecto un "peor trato" que se da al propietario que se le roba la finca, porque el propietario que se le roba la finca, se apodera de ella por la fuerza y a los treinta años la cual se devuelve al propietario, pero se reconoca el dominio de las tierras; y un dominio reconocido por las Cortes de Cádiz, tan soberanas como éstas, tiene en el proyecto un "peor trato" que se da al propietario que se le roba la finca, porque el propietario que

Información comercial y financiera PAÑERIAS DEL NORTE Ros venció al cubano Oliver en Barcelona Crónica de sociedad

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (63.75) 63.75; E (63.65) 63.65; D (63.65) 63.65; C (64) 64; B (64) 64; A (64.25) 64; G y H (62) 62.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie B (76) 76; G y H (76.50) 77.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (73) 73; C (73) 73; B (73) 73; A (73) 73.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917. CON IMPUESTO.—Serie C (81.25) 81.40; B (81.25) 81.40; A (81.25) 81.40.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926. SIN IMPUESTO.—Serie A (91) 91, 91.75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917. CON IMPUESTO.—Serie C (81.25) 81.40; B (81.25) 81.40; A (81.25) 81.40.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926. SIN IMPUESTO.—Serie A (91) 91, 91.75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917. CON IMPUESTO.—Serie C (81.25) 81.40; B (81.25) 81.40; A (81.25) 81.40.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926. SIN IMPUESTO.—Serie A (91) 91, 91.75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917. CON IMPUESTO.—Serie C (81.25) 81.40; B (81.25) 81.40; A (81.25) 81.40.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926. SIN IMPUESTO.—Serie A (91) 91, 91.75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917. CON IMPUESTO.—Serie C (81.25) 81.40; B (81.25) 81.40; A (81.25) 81.40.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926. SIN IMPUESTO.—Serie A (91) 91, 91.75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917. CON IMPUESTO.—Serie C (81.25) 81.40; B (81.25) 81.40; A (81.25) 81.40.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926. SIN IMPUESTO.—Serie A (91) 91, 91.75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917. CON IMPUESTO.—Serie C (81.25) 81.40; B (81.25) 81.40; A (81.25) 81.40.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926. SIN IMPUESTO.—Serie A (91) 91, 91.75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917. CON IMPUESTO.—Serie C (81.25) 81.40; B (81.25) 81.40; A (81.25) 81.40.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926. SIN IMPUESTO.—Serie A (91) 91, 91.75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917. CON IMPUESTO.—Serie C (81.25) 81.40; B (81.25) 81.40; A (81.25) 81.40.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926. SIN IMPUESTO.—Serie A (91) 91, 91.75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917. CON IMPUESTO.—Serie C (81.25) 81.40; B (81.25) 81.40; A (81.25) 81.40.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926. SIN IMPUESTO.—Serie A (91) 91, 91.75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917. CON IMPUESTO.—Serie C (81.25) 81.40; B (81.25) 81.40; A (81.25) 81.40.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926. SIN IMPUESTO.—Serie A (91) 91, 91.75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917. CON IMPUESTO.—Serie C (81.25) 81.40; B (81.25) 81.40; A (81.25) 81.40.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926. SIN IMPUESTO.—Serie A (91) 91, 91.75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917. CON IMPUESTO.—Serie C (81.25) 81.40; B (81.25) 81.40; A (81.25) 81.40.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926. SIN IMPUESTO.—Serie A (91) 91, 91.75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917. CON IMPUESTO.—Serie C (81.25) 81.40; B (81.25) 81.40; A (81.25) 81.40.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926. SIN IMPUESTO.—Serie A (91) 91, 91.75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917. CON IMPUESTO.—Serie C (81.25) 81.40; B (81.25) 81.40; A (81.25) 81.40.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926. SIN IMPUESTO.—Serie A (91) 91, 91.75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917. CON IMPUESTO.—Serie C (81.25) 81.40; B (81.25) 81.40; A (81.25) 81.40.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926. SIN IMPUESTO.—Serie A (91) 91, 91.75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917. CON IMPUESTO.—Serie C (81.25) 81.40; B (81.25) 81.40; A (81.25) 81.40.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926. SIN IMPUESTO.—Serie A (91) 91, 91.75.

Poco a poco y día tras día, al avanzar la semana se va esfumando la reacción que apareció el lunes último.

No se registran apenas transacciones. Se habla otra vez de recesos y de situaciones de espera. Ya hemos observado otras veces que estas suspicacias reaparecen cada vez que el mercado se debilita, y llega el momento en que difícilmente se puede adivinar cuál es la causa y cuál el efecto.

El apagamiento alcanza a todos los sectores, y todos se resenten. Incluso el de Obligaciones ferroviarias, boyante en los pasados días, en esta sesión acusa mayor pesadez. Las Alicantinas 1.ª hipoteca y las Nortés 1.ª reflejan ya en sus cambios la flojedad, pero más que esto, las notas destacan el escaso negocio realizado, la relativa adhesión de papel, para casi todas las clases.

Se ceba la inactividad y la depresión en los valores industriales, que dejan transcurrir la sesión en el más completo silencio. No hay cambios para Nortes, que tenían dinero a 66 y luego se peló a este cambio, ni para Petrolillos que, al cambio de tope, 30, tenían papel.

Al tope también se hacen Rif, Alicante y Explosivos, a pesar de que se ha reducido el cambio límite para el primero y último de los valores citados.

Explosivos, sobre todo, se han distinguído por la falta de negocio y por su debilidad. Se hicieron 688 y 680 a la liquidación, descendieron a 685, tope, y quedan a 688 por 688, dinero y papel respectivamente. En alza se pagaban 12 pesetas de prima.

Más débiles también Fondos públicos y valores municipales. En cédulas hipotecarias, diversidad de tendencias: baja de 0.50 para las 4 por 100, y 0.25 para las 5 por 100, en cambio, las 6 por 100 mejoran un cuartillo. De las interprovinciales, las 6 por 100 mejoran 35 céntimos.

Bonos Oro vuelven a perder dos enteros y la moneda extranjera sigue en baja, aunque no con grandes diferencias. VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Bonos Oro, 182, 182.50; 182 y 181.50; Alicante, 178 y 177; fin corriente, 178 y 177; Explosivos, fin corriente, 690, 689, 688, 685 y 687; Obligaciones, Alicante, primera hipoteca, 223, 222, 221.50 y 221.

NIVELACION DE OPERACIONES
Chade, 452. Los saldos se entregarán el día 20.

“ESPAÑA, S. A.”

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

De acuerdo con lo preceptuado en los artículos 22 y 27 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria correspondiente al presente año, que tendrá lugar el día 31 de mayo corriente, a las once y media de la mañana, en el domicilio social, con el fin de aprobar la Memoria-Balanza y Cuentas del ejercicio, así como la gestión del Consejo durante el año.

Madrid, 16 de mayo de 1932.—Por el Consejo de Administración.—El presidente, El Conde de Limpías.

POMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4.—MADRID.

BARQUILLO, 4 y 6

LA CASA DE MAS GUSTO EN GENEROS DE SEÑORA Y CABALLEROS ACABA DE RECIBIR LAS ULTIMAS CREACIONES A PRECIOS MAS BARATOS QUE LA COMPETENCIA

CAMAS DORADAS

LAS MEJORES EN LA FABRICA

34 CALLE DE LA CABEZA 34

LA SEÑORA

Doña María de la Luz Rivero Noriega

VIUDA DE DON JUAN RAMON DE LA VEGA

Primera María del Sagrario de Valdemorillo y Celadora de la Guardia de Honor

Ha fallecido el día 18 de mayo de 1932

HABIENDO RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, don Valentín Sánchez (S. J.); sus hijos, don Juan Ramón, don Alfonso, doña María de la Luz, doña María Teresa y don Joaquín; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 19 a las ONCE de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Velázquez, número 96, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas ni se admiten coronas. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

POMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4.—MADRID.

Ros venció al cubano Oliver en Barcelona

Décimonoveno día de carreras en la Castellana. Todos los sábados habrá "dirt track", a partir de junio. Cuarto de final del campeonato de España

Pugilato

BARCELONA, 18.—En el Nuevo Mundo ha tenido lugar una velada de boxeo con los siguientes resultados:

Primer combate a cuatro "rounds" entre SANS y San Pedro. Venció Sans por abandono de San Pedro al segundo "round".

Segundo combate, a ocho "rounds", los pesos "welters" SANTANDREU y Fábregat. Venció el primero por puntos.

Tercer combate, a ocho "rounds", entre los pesos medios Sangutua y JORDA. Venció Jorda por abandono del primero en el sexto asalto, después de ir al tapiz en cada asalto.

Cuarto combate, plumas ARIAS y Compte. Venció Arias por puntos, siendo éste un gran combate.

Quinto combate entre FRANCISCO ROS, campeón de España de pesos mosca, contra el campeón de Cuba, Rogelio Oliver. Venció Ros por puntos. Oliver fué amonestado repetidas veces por boxear sucio.

Campeonato castellano

En el campo de la Ferroviaria se celebraron las primeras eliminatorias del campeonato castellano de boxeo "amateur", con los siguientes resultados:

ANGEL DE GREGORIO vence a D. Balandin, por abandono.

MODESTO BLANCO vence a F. Izquierdo, por descalificación.

MANUEL MORAL vence a A. Sánchez, por puntos.

LOPEZ MORENO vence a F. García, por puntos.

DOMINGO OLIVARES vence a A. Aguilar, por descalificación.

FRANCISCO GUADALUPE vence a José Castro, por abandono.

SIXTO DE DIEGO vence a M. Torres, por puntos.

JACINTO COLLADO vence a A. Rodríguez, por abandono.

Dirt-track

El calendario de las pruebas

Las carreras de motos en pista de ceniza se celebrarán en Madrid en las fechas siguientes:

Mayo.—Día 29.

Junio.—Sábados 4, 11 y 18. Jueves, 23 y martes 28.

Julio.—Todos los sábados.

Agosto.—Todos los sábados.

Septiembre.—Todos los sábados.

Octubre.—Todos los sábados. Y el jueves 13.

Pesca y caza

La primera Exposición nacional

El próximo sábado, a las once de la mañana, se verificará la inauguración de la Primera Exposición de Caza y Pesca Fluvial, organizada por la Federación Española de Sociedades de Cazadores y Pescadores, a cuyo acto están invitados el Presidente de la República, el ministro de Agricultura, el alcalde de Madrid, los directores de las Secciones ministeriales a que están afectas ambas riquezas, y otras personalidades.

Despertará el máximo interés del público, las instalaciones industriales, las diversas y curiosas especies que han de exhibirse en jaulas especiales, el acuario, las razas caninas y el "stand" de tiro, donde se verificarán concursos.

Se han recibido ya valiosos premios y preciadas recompensas.

El Certamen, primero de esta índole que se celebra, llamará poderosamente la atención, y su emplazamiento es en la zona de Recreo del Retiro.

Football

Campeonato de España

El domingo próximo se celebrarán los primeros partidos de la tercera vuelta del campeonato de España entre los siguientes equipos:

Athletic de Bilbao-C. D. Alavés.

F. C. Barcelona-Donostia F. C.

Sporting de Gijón-Club Ceita.

C. D. Coruña-C. D. Español.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos.

Los cuatro partidos son relativamente fáciles sobre el papel, sobre todo los tres primeros, porque además de la superioridad que suponemos en los favoritos, tendrán la ventaja del campo.

Conforme ya anunciamos, el próximo martes, día 24, será, en la parroquia de Santiago, a las doce de la mañana, la boda de la encantadora señorita Manolita Sánchez y Armada, hija de los condes de Santa Ana de las Torres, con el joven aristócrata y abogado don José María de Zulueta y Pereda-Vivanco.

—Los condes de San Luis han pedido para su hermano, don José Sartorius Díaz de Mendoza, la mano de la bella y florita María Victoria Bermúdez de Castro y Sánchez de Toca, hija del marqués de Lama. La boda será a mediados del próximo junio.

—En la parroquia de los Angeles, de Barcelona, se verificó ayer el casamiento de la bella señorita María Molles, hija del gobernador civil de aquella provincia, don Juan, con el joven don Jaime Cercós.

—Después de la ceremonia religiosa y firma, los invitados fueron obsequiados con un banquete y nuevo matrimonio marchó al extranjero.

—La joven señora de don Federico Kirpatrick y O'Donnell, nacida María Teresa Brocas, hija política de los marqueses de Altamira, ha dado a luz recientemente una niña, su primogénita.

—El ex presidente del Tribunal Supremo, don José María Ortega Morejón, ha dado un almuerzo, en el que fueron conmensales el marqués de Valdeiglesias, los condes de San Juan, don Juan de Campuzano Alvarado, el doctor Compañed, don Carlos Malagarra, doctor Calzada, don Cayetano Aguado y don Benito Lawin.

—Esta tarde se celebrará un te y baile en el palacio de don Natalio Rivera y don Juan Alvarado, el doctor Compañed, don Carlos Malagarra, doctor Calzada, don Cayetano Aguado y don Benito Lawin.

—Después de haberse celebrado un te y baile en el palacio de don Natalio Rivera y don Juan Alvarado, el doctor Compañed, don Carlos Malagarra, doctor Calzada, don Cayetano Aguado y don Benito Lawin.

—Esta tarde se celebrará un te y baile en el palacio de don Natalio Rivera y don Juan Alvarado, el doctor Compañed, don Carlos Malagarra, doctor Calzada, don Cayetano Aguado y don Benito Lawin.

—Después de haberse celebrado un te y baile en el palacio de don Natalio Rivera y don Juan Alvarado, el doctor Compañed, don Carlos Malagarra, doctor Calzada, don Cayetano Aguado y don Benito Lawin.

—Esta tarde se celebrará un te y baile en el palacio de don Natalio Rivera y don Juan Alvarado, el doctor Compañed, don Carlos Malagarra, doctor Calzada, don Cayetano Aguado y don Benito Lawin.

—Después de haberse celebrado un te y baile en el palacio de don Natalio Rivera y don Juan Alvarado, el doctor Compañed, don Carlos Malagarra, doctor Calzada, don Cayetano Aguado y don Benito Lawin.

—Esta tarde se celebrará un te y baile en el palacio de don Natalio Rivera y don Juan Alvarado, el doctor Compañed, don Carlos Malagarra, doctor Calzada, don Cayetano Aguado y don Benito Lawin.

—Después de haberse celebrado un te y baile en el palacio de don Natalio Rivera y don Juan Alvarado, el doctor Compañed, don Carlos Malagarra, doctor Calzada, don Cayetano Aguado y don Benito Lawin.

—Esta tarde se celebrará un te y baile en el palacio de don Natalio Rivera y don Juan Alvarado, el doctor Compañed, don Carlos Malagarra, doctor Calzada, don Cayetano Aguado y don Benito Lawin.

—Después de haberse celebrado un te y baile en el palacio de don Natalio Rivera y don Juan Alvarado, el doctor Compañed, don Carlos Malagarra, doctor Calzada, don Cayetano Aguado y don Benito Lawin.

—Esta tarde se celebrará un te y baile en el palacio de don Natalio Rivera y don Juan Alvarado, el doctor Compañed, don Carlos Malagarra, doctor Calzada, don Cayetano Aguado y don Benito Lawin.

—Después de haberse celebrado un te y baile en el palacio de don Natalio Rivera y don Juan Alvarado, el doctor Compañed, don Carlos Malagarra, doctor Calzada, don Cayetano Aguado y don Benito Lawin.

—Esta tarde se celebrará un te y baile en el palacio de don Natalio Rivera y don Juan Alvarado, el doctor Compañed, don Carlos Malagarra, doctor Calzada, don Cayetano Aguado y don Benito Lawin.

—Después de haberse celebrado un te y baile en el palacio de don Natalio Rivera y don Juan Alvarado, el doctor Compañed, don Carlos Malagarra, doctor Calzada, don Cayetano Aguado y don Benito Lawin.

—Esta tarde se celebrará un te y baile en el palacio de don Natalio Rivera y don Juan Alvarado, el doctor Compañed, don Carlos Malagarra, doctor Calzada, don Cayetano Aguado y don Benito Lawin.

—Después de haberse celebrado un te y baile en el palacio de don Natalio Rivera y don Juan Alvarado, el doctor Compañed, don Carlos Malagarra, doctor Calzada, don Cayetano Aguado y don Benito Lawin.

—Esta tarde se celebrará un te y baile en el palacio de don Natalio Rivera y don Juan Alvarado, el doctor Compañed, don Carlos Malagarra, doctor Calzada, don Cayetano Aguado y don Benito Lawin.

—Después de haberse celebrado un te y baile en el palacio de don Natalio Rivera y don Juan Alvarado, el doctor Compañed, don Carlos Malagarra, doctor Calzada, don Cayetano Aguado y don Benito Lawin.

—Esta tarde se celebrará un te y baile en el palacio de don Natalio Rivera y don Juan Alvarado, el doctor Compañed, don Carlos Malagarra, doctor Calzada, don Cayetano Aguado y don Benito Lawin.

—Después de haberse celebrado un te y baile en el palacio de don Natalio Rivera y don Juan Alvarado, el doctor Compañed, don Carlos Malagarra, doctor Calzada, don Cayetano Aguado y don Benito Lawin.

—Esta tarde se celebrará un te y baile en el palacio de don Natalio Rivera y don Juan Alvarado, el doctor Compañed, don Carlos Malagarra, doctor Calzada, don Cayetano Aguado y don Benito Lawin.

—Después de haberse celebrado un te y baile en el palacio de don Natalio Rivera y don Juan Alvarado, el doctor Compañed, don Carlos Malagarra, doctor Calzada, don Cayetano Aguado y don Benito Lawin.

—Esta tarde se celebrará un te y baile en el palacio de don Natalio Rivera y don Juan Alvarado, el doctor Compañed, don Carlos Malagarra, doctor Calzada, don Cayetano Aguado y don Benito Lawin.

—Después de haberse celebrado un te y baile en el palacio de don Natalio Rivera y don Juan Alvarado, el doctor Compañed, don Carlos Malagarra, doctor Calzada, don Cayetano Aguado y don Benito Lawin.

—Esta tarde se celebrará un te y baile en el palacio de don Natalio Rivera y don Juan Alvarado, el doctor Compañed, don Carlos Malagarra, doctor Calzada, don Cayetano Aguado y don Benito Lawin.

—Después de haberse celebrado un te y baile en el palacio de don Natalio Rivera y don Juan Alvarado, el doctor Compañed, don Carlos Malagarra, doctor Calzada, don Cayetano Aguado y don Benito Lawin.

—Esta tarde se celebrará un te y baile en el palacio de don Natalio Rivera y don Juan Alvarado, el doctor Compañed, don Carlos Malagarra, doctor Calzada, don Cayetano Aguado y don Benito Lawin.

—Después de haberse celebrado un te y baile en el palacio de don Natalio Rivera y don Juan Alvarado, el doctor Compañed, don Carlos Malagarra, doctor Calzada, don Cayetano Aguado y don Benito Lawin.

—Esta tarde se celebrará un te y baile en el palacio de don Natalio Rivera y don Juan Alvarado, el doctor Compañed, don Carlos Malagarra, doctor Calzada, don Cayetano Aguado y don Benito Lawin.

—Después de haberse celebrado un te y baile en el palacio de don Natalio Rivera y don Juan Alvarado, el doctor Compañed, don Carlos Malagarra, doctor Calzada, don Cayetano Aguado y don Benito Lawin.

—Esta tarde se celebrará un te y baile en el palacio de don Natalio Rivera y don Juan Alvarado, el doctor Compañed, don Carlos Malagarra, doctor Calzada, don Cayetano Aguado y don Benito Lawin.

¿Sufre usted del ESTOMAGO? DIGESTONA (Chorro)

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO

Exigir la legitima DIGESTONA (Chorro). Gran premio Y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PERIODICOS	1.ª CARRERA	2.ª CARRERA	3.ª CARRERA	4.ª CARRERA	5.ª CARRERA	6.ª CARRERA
EL DEBATE	Pericón	Carta Blanca	Duende	Fil de l'Eau	Blonde	Port Etienne
A B C	Pericón	Los Madriles	Duende	Zero	Blonde	Port Etienne
Ahora	Pericón	Carta Blanca	Duende	Fil de l'Eau	Mariani	Port Etienne
La Epoca	Pericón	Utopia	Duende	Albeisa	Mariani	Port Etienne
Hipódromo	Pericón	Carta Blanca	Duende	Fil de l'Eau	Blonde	Port Etienne
El Imparcial	Pericón	Carta Blanca	Duende	Solong II	Blonde	Port Etienne
Informaciones	Pericón	Utopia	Duende	Fil de l'Eau	Blonde	Port Etienne
El Jockey Español	Pericón	Carta Blanca	Duende	Fil de l'Eau	Blonde	Port Etienne
La Nación	Pericón	Carta Blanca	Duende	Fil de l'Eau	Blonde	Port Etienne
El Sol	Pericón	Carta Blanca	Duende	Fil de l'Eau	Blonde	Port Etienne
La Voz	Pericón	Los Madriles	Duende	Fil de l'Eau	Blonde	Port Etienne
FAVORITOS	Scarabé, "walk over"	Pericón, 6; Cuadra Ruiz de Castilla, 4; Utopia, 1	Duende, unanimidad	Fil de l'Eau, 8; Zero, 1; Albeisa, 1; Solong II, 1	Blonde, 9; Mariani, 2	Port Etienne, 10 votos; Pomposa, 1

RADIO TELEFONIA
Programas para hoy:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros)...

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!
Liquidación verdaderamente
de temporada
Medias seda, desde... 0,75

Stewart-Warner
lo más moderno en
RADIO
DIELECTRO CALLE DE RECOLETOS 1

SANTORAL CULTOS
DIA 19.—Jueves.—Santos Padre Celestino, Papa; Encarnación, virgen, Pudentia, Cirilica, virgen; Calceolo, Partenio, Filoteo, mártires; Ivón, presbítero; Bb. Juan de Catina, Pedro de Duena, mártires...

reserva, gozos. Se celebra a la vez el septenario al Espíritu Santo.
Cristo de la Salud.—5 a 7, Exposición. S. Fermín de los Navarros.—20, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 1. Exposición general para la Asociación Josefina...

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 0,60 pts.
Cada palabra más 0,10
Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.
ABOGADOS
ABOGADO, señor Cardenal. Consulta: tres a siete. Cervantes, 19.
AGENCIAS
DETECTIVES particulares. Vigilancia, informaciones reservadísimas, económica. Argos, Puebla, 18, primero. (5)
VIGILANCIAS particulares reservadísimas, especialidad: matrimonios, veranos. Madrid, provincias. Precios, 33. (2)
COBRO créditos, intereses, etcétera. Agencia Arm. Goya, 40. (3)
ALMONEDAS
LIQUIDACIÓN muchos muebles nuevos. Urgente despacho. Alonso Heredia, 6. Veinte pasos Torrijos. (5)
OCASION única! Como a Cooperativas el 5% descuento a quien presente este anuncio. Muebles baratísimos, armarios, lunas biseladas, desde 100 pesetas. Puente, Pelayo, 33. (V)
VEGUELLAS. Camas doradas, muebles de despacho, 20. Veguillas (esquina). (10)
LIQUIDACIÓN muebles, comedores, despachos, alcohols, armarios, silleros, pianos, espejos. Se traspaes al comercio con crédito propio. Leganitos, 17. (20)
COMEDOR moderno, urgente. Silva, 40, primero interior. D. (5)
MUEBES, vitrinas; muebles título. Despachos, alcohols, comedores, recibidores, cuadros, lamparas. Gómez Figueroa, 37, antes Reina. (2)
ALMONEDA urgente, comedor, recibidor, gabinete, más muebles. Luchana, 29, segundo derecho. (2)
VENDO urgente comedor, recibidor, sillones, librería, colchones lana, otros. Serrano, 16. (3)
REBAJA precios. Armario dos lunas, 120; una, 65; aparador, 70; colchones, 15; sillas, 10; camas, 18; muchos muebles baratísimos. Estrella, 10, Mateanzan. (7)
GRANDES existencias, toda clase muebles, camas doradas, papeletas, rufis, etc. (22, Portada parraja). (3)
MUEBLES estilo vidrios y objetos artísticos. 10 a 1.4 a 7. S60 particulares. Ventura de la Vega, 4, primero. (3)
ALQUILERES
ALQUILASE hotel todo confort. Parque Metropolitano. Razón: Teléfono 96637. (2)
MAGNIFICOS pisos lujo, orientación Madridita, todas adelantos, confort; precios rebajados. Abascal, 25 y 27. (A)
ALQUILASE finca con si muebles, baño, teléfono, garage, bien campo, cerca Metro, tranvía, 100 metros, jardín, 200 metros. Razón: Arenal, 22, portería. (9)
ALOUHO hotel amueblado, alrededores Madrid, vides, jardines, Martínez. Barrio López. (2)
PISOS lujosos, 460, 510. Interiores, calefacción, 175. General Arrando, 5. (7)
VERANOS, Escorial próximo estación, castas amuebladas, junio, no. Cumbresas pesetas. Hermoso, Quintanar, 2. Madrid. (V)
EXTERIORES modernos, ascensor, 55-123 pesetas. Esquerd, 19. Francos Rodríguez, 22. (6)
HERMOSO exterior, amplio, todas las habitaciones con ventilación directa, muy confortable y con toda clase de comodidades. Precio muy conveniente. Velázquez, 106. (7)
LOCALES para industria e depósitos, próximo estación Mediafía, Pacifico, 22. (2)
HERMOSOS cuartos confort, 150, 215 pesetas. Matías Heros, 35. (2)
HERMOSOS cuartos, baño, balcones, confort, 110, 185, 275 pesetas. Luisa Fernand, 21, al lado café Viena. (2)
PRECISO cuarto confortable con amplias habitaciones. Carmen, 6. (2)
ALQUILO amueblado en San Sebastián. Escribir Apartado 4.065. Madrid. (2)
NUMEROS esmaltados para casa. Entre. Inmediata. Grabador de Moda. Montaña, 3. (2)
PISO 10 piezas, 6 balcones, baño, ascensor, gas. Gantambide, 31. (3)
CASA nueva esquina, amplias habitaciones, confortabilísima, gas, 26-36 pesos. Mendizábal, 31. (2)
PISITO con azotea propia, gas, bien arreglado, sitio análmico, diez y ocho dueros. Calle de Alcántara, 30, duplicado. (3)
CASA baja, gas, veintiocho dueros. Calle de Alcántara, 30, duplicado. (3)
ALQUILASE portal céntrico, incluido, biblioteca, rejolería, cost. análoga. L. 10. (2)
ALQUILASE en 175 pesetas plus primero. Guillermo Rolland, 5. (3)
18 hermosísimos, confort, cuatro balcones, gas. Cartagena, 5. Martínez Izquierdo, 10. ("Metro" Escera). (6)
EXTERIOR calefacción central, 45 dueros. Aliso, 31. Fuencarral, 141, duplicado. (16)
EXTERIOR, calefacción central, gas, teléfono, 50 dueros. Aliso, 31. Alcañal, 157. (16)
EXTERIOR, calefacción central, 38 dueros. Aliso, 31. Alberto Aguilera, 3. (16)
ARRENDANSE provincia Santander, 20 minutos auto play, Comillas, magnífica casa campo amueblada, todo confort, baño, garage, etcétera. Precio 1.250 pesetas. Empresa "Verano", todo año 3.600 pesetas. Escribir al número 4.081. Apartado 166. San Sebastián. (2)
TORRELOONES. Hotel-venta o alquiler muchos muebles. Paseo San Vicente, 4. (A)
PISO bien decorado, calefacción, baño, 300 pesetas. Conde Xiquena, 2, duplicado. (7)
ESPLENDIDO principal, lujo, céntrico, tranquilo, particular, ocaldas. San Lorenzo, 11. (8)
ESCORIAL. Alquilase, vendo hotel, bien situado, agua, jardín. Teléfono 70919. (7)
ALQUILASE hotel, dos pisos, siete habitaciones, cuarto de baño, cocina, dependencias, próximo tranvía. Razón: Castellanos, 53. Prosperidad y Madrid Cardenas, 2. (3)
ALQUILASE cuartos exteriores, baño, calefacción. Olivar, 4 (esquina Magdalena). (7)
COLINDANDO Gran Vía, local, amplio plaza tienda, muy barato. Concepción Arenal, 3. (2)
CONVINDANDO plaza Callao, 325 exterior, calefacción, modistos, antrax, alfombras, pensión y vivienda. Miguel Moya, 4; otro mayor 373 Concepción Arenal, 3. (2)
PRECIOS Sierra, sitio sano, pintoresco, 800-900 pesetas. Teléfono 10435. (7)
ALQUILHO hotel dos pisos, jardín, baño. Primo, 7. Barrio Doña Carlota. Razón: Isabel. (11)
ENCARGUE sus anuncios en Agencia Prad, 15, Hay ascensor. (16)
SAN Sebastián, Playa única, Pisos, villas amuebladas. Agencia Sanjuán. (V)
CERCEDILLA. Alquilado, vendo hotel, 19 habitaciones, 14 camas, baño, jardín, muy grande. Ayala, 86. (V)
ALQUILHO piso 15.000 pesetas. Plaza Santo Domingo, 14. Alquilado, cocina y almirante. Isabel la Católica, 2. (V)
PIANOS de alquiler, perfecto estado, precios módicos. Oliver, Victoria, 4. (3)
HERMOSOS exteriores, orientados, sol, confort, completa. 275, 350. Luchana, 27; junto Gloria, 2. (2)
PRECIOS interiores, amplias habitaciones matrimonio, señorita, 55 pesetas. Porvenir, 5. (7)
SAN Sebastián, Alquilase bonito piso amplio, confort. Escribir a: (V)
SANTO 166. San Sebastián, o teléfono near 11819. (2)
AUTOMOVILES
ALQUILER automóviles lujo, bodas, ahonos, viajes, servicios suizos. Ayala, 9. (20)
RELACIONO compradores con vendedores auto-particulares. Abada, 5. Teléfono 96233. (5)
ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilista, Alfonso XII, 56. (2)
NEUMATICOS!!! Accesorios. Para comprar barato. Casa Ardi. Génova, 4. Ex. primer, 33. (2)
NEUMATICOS, ocasión, los mejores. Santa Feliciano, 10. Teléfono 36237. (21)
PARTICULAR compra, conducción, 8-10 caballos. Escribir: Sáenz, Alcañal, 2. Conde. (2)
VENDO Hispano 23 caballos, 6 cilindros, construido en París. Sin intermediarios. Santa Engracia, 47, principal derecha. (7)
GRANDES ocasiones, conducciones coches, sillas plaza, Hudson diferentes modelos, Chevrolet, Wipac, Paige, Oakland, Cadillac, Buick, Roadster, todos como nuevos, raras, verdades. Valverde, 16. (7)
COMPRO automóvil de diez o doce caballos hasta 4.000 pesetas, pagando con 30.000 plus terreno Colonia "Cabaña". (Pozuelo, Lucas, Teléfono 87, Pozuelo, 16). (2)
COMPRAMOS pagando, bien automóviles usados. Valverde, 16. (7)
JANIAS desde 60 pesetas. Estancias por días 3 pesetas. Menor, 46. (Martín) Casas, raras, verdades. Obdardar, 13. (2)
VENDO toda prueba Panhard veinte sin vitrinas y quince cajas bidones vacíos. Taragona, 8. Alcañal. (6)
ENCARGUE sus anuncios en Agencia Prad, 15, Hay ascensor. (16)
ESQUELA choferos "La Hispano". Conducción mecánica, Citroen, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 4. (2)
NEUMATICOS, lubricantes, accesorios. Consultar a: "Mormoy". Claudio Coello, 41. Teléfono 53149, y Gloria, 2. (3)
CAFES
CAFE Viena, Luiza Fernand, 21. Magnífico con ventilación directa, bodas, baquettes, reuniones. (2)
COMED bien. Café Viena, Luisa Fernand, 21. Cena, 3.50. Buena música. (3)
CAFE Viena, sirve comidas vegeterianas. Luiza Fernand, 21. (2)
CAFE Viena, Luiza Fernand, 21. Almorzo, 3.50. Magnífico salón independiente. (2)
CALZADOS
CALZADOS crepe. Los mejores. Se arreglan. Calle de Goma, Retiro, 10. Teléfono 17158. (24)
SOLO Peñez ensancha el calzado verdad. San Onofre, 2. Implantados. (8)
FARMACIA Mercedes Garrido. Asistencia embarazada, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (2)
ACREDITADAS profesoras, hospedeas embarazadas, pónense inyecciones, médico especialista. Carmen, 41. Teléfono 96871. (2)
COMPRAS
Señora (concejo J.). Compro objetos arte. Fuencarral, 10. (3)
ENCARGUE sus anuncios en Agencia Prad, 15, Hay ascensor. (16)
ALHABAS. Papeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, Platería. (2)
NUMEROS esmaltados para casa. Entre. Inmediata. Grabador de Moda. Montaña, 3. (2)
VENDO terrenos urbanizados centro venta baratísimos. Teléfono 94313. (6)
SE vende solar en Chamberí, 16.000 plus. Razón: Alonso Cano, 29, principal. Sección Seco. (7)
PROCEDENTE Testamentaria, barrio Salamanca, casa confortable, garage, 85.000 dueros; buena ocasión. San Bernardo, 18 duplicado; diez-trece. (10)
HERMOSO hotel paseo Cisne, precio solar. San Bernardo, 18 duplicado; diez-trece. (10)
ENCARGUE sus anuncios en Agencia Prad, 15, Hay ascensor. (16)
SOLAR vaciado, calle Lista, 84, frente 17.300 por 29.500. Razón: Cartagena, 152. Brito, Alcañal, 94. Madrid. Horas: 10 a 11 y 6 a 8. (2)
COMPRAMENSA, administración fincas, agente Banco Hipotecario. Helguero, 10. (2)
CASITA, jardín, 9.000 pesetas. Hotelito 15.000. Otro dos plantas, 14.000. Otro amplio terreno huerta, granja, 18.000. Muchos más, todos precios sitios. Castelló, San Onofre, 5, principal. (24)
SEGURO. Véndese casa con jardín, frente al Pinar. Harbambusch, 6. Razón. (7)
VENDO casa en 30.000 pesetas, vale 35.000. Teléfono 19410. (24)
PARA comprar, vender, permutar casa solar, buenas condiciones y asuntos importantes, especuladores. Clínica: Duquesa de Alba, 16; once-una, tres-nueve. Provincias Correspondencia. (5)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinario, venéreas, sífilis, bienorrea, etc. (2)
POTENCIA, estrecheces. Precios, 9. Diez-una, siete-veinte. (2)
RAYOS X. Reconocimientos cinco pesetas. Especialidad enfermos, diagnóstico, curación sin operar. Corredora Baja, 5. (2)
DOCTORA Carmen Martín Castro. Enfermedades de la mujer. San Bernardo, 18. (2)
DOCTOR Lerzo. Curación varices, procesos viscerales, agudos, crónicos; no tóxicos, físicos, procedimiento especial. Consulta: 47, Villalar, 7, primero. (2)
MATRIZ, embarazo, esterilidad, médico especialista. Jardines, 13. (2)
DENTISTA
DENTISTA. Cristóbal, Plaza a Progreso dieciséis. (3)
DENTADURAS (especialidad en). Alvarez dentista, Magdalena, 28, primero. Teléfono 9180. (2)
CLINICA Dental. Atocha, 29. Correcciones de los dientes naturales, mal colocados. (21)
COMPRO, vendo toda clase fincas. Agencia préstamos Banco Hipotecario. Rovira, Espos, Alcañal, 1. Teléfono 9452. (A)
MAESTRO solvente necesita solar y pre. Vía, bien sitio, Teléfono 75820. (Mañana casa: diez-doce). No corredores. (V)
CASA nueva, 16 cuartos, 40.000 pesetas. Dirección Banco, Teléfono 75820. (Mañana diez-doce). (V)
FOTOGRAFOS
LOS ases del fútbol, los mejores artistas del teatro y cine, se han retirado y están expuestos Casa Roca, Retiro, 20. Al fotógrafo va firmado por sus geniales retratos al óleo, estilo film-americano. (7)
MAESTRO Hotel Velázquez, 49, 60 baños, confortable, distinguido, baratísimo, alimentación sana y exquisita. (7)
PAELLA auténtica, preferida, inteligente, plato máximo alimento. Comprobado con el ejército. V. Perfumarias, 29. (21)
ENCARGUE sus anuncios en Agencia Prad, 15, Hay ascensor. (16)
FRANCES, lecciones módicas, francés, inglés. Payet, Alcañal, 146, duplicado. (2)
ESPECIFICOS
GRANULADOS a granel: Kola, glicofosfatos, raras, verdades, magnesia, etcétera, preparación irrefutable, kilo 6 pesetas. Laboratorio Español, Jardines, 15, principal. (2)
URANA, vigoriza el cabello, lo hace crecer en las calvas, mantiene una figura sana, higiénica en el cuero cabelludo y por rebelde que sean cura todas sus enfermedades. Venta: En Perfumarias, droguerías y farmacias. Preparador: J. Rodríguez, Orgiva, (Granada). (6)
AZUCAR en la orina: Se suprime con Glycomial, Goyoso. (2)
EN la época del crecimiento y desarrollo es necesario dar al organismo un estimulante y tónico y éste es la Iodasa Be-Hut, compuesto de yodo y peptona. (22)
IODOBIOL, preparado científico, cura la impotencia y retenuencia. Venta Goyoso. (6)
FILATELIA
PAQUETES sellos diferentes, Pidan lista gratis. Gálvez, Cruz, 1. Madrid. (21)
FINCAS
ESTOS anuncios se admiten en Agencia Sapic. Peligros, 5. (3)
GABINETE alcohols dos camas sin, estables, seriadas. Santa Engracia, 64, principal derecha. (3)
PARTICULAR espléndido gabinete matrimonio, cerca de Santa Engracia. Goyoso, 5. Mayor, 16, principal derecha. (2)
FUENCARRAL, 31. Pensión del Carmen. Casa recomendada por su seriedad. (4)
GRATUITAMENTE facilitamos relación de interesados. Amplios detalles. Precios, 23. (3)
PROPORCIONAMOS rápidamente huéspedes estables. Precios, 33. Teléfono 13603. (3)
PENSION señoras, familiar, nueva instalación, confortabilísima. Plazas inmediatas. Santa Engracia, 5, principal derecha. (16)
HOSPEDAJE, único, económico, exterior soleado. San Germán, 3, tercero derecho. (7)
ENCARGUE sus anuncios en Agencia Prad, 15, Hay ascensor. (16)
PENSION confort, económica, baño, teléfono, Especial para establecimientos, matrimonios, dos amigos, desde once pesetas. (6)
PENSION Arneros, familias estables, confort. Alberto Aguilera, 5. (8)
PENSION Monteras. Eduardo Dato, 31. Habitaciones agua corriente. Buena cocina. Especial para establecimientos, matrimonios, dos amigos, desde once pesetas. (23)
PENSION Galicia, aguas corrientes y teléfono en todas las habitaciones, baños duchas, máximo confort, cocina esmerada. Gran Vía. (Entrada Valverde, 12). (2)
DORGE se ha trasladado a Avenida Eduardo Dato, 16. Teléfono 9534. Aguas corrientes. Varas cuartos de baño. Calefacción central. Habitaciones. Habitaciones desde 16 pesetas dos personas. (6)
HOTEL Mediafía, 300 habitaciones desde cinco pesetas, instalación moderna, restaurante por Gólgota. (6)
MAQUINAS
MAQUINAS de escribir y coser "Wentheim". Reparaciones. Casa Hernández. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)
TALLERES reparación toda clase máquinas de escribir, teniendo existencia de todas las partes, modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (7)
MAQUINAS escribir, contable, plizas, alquiladas, ahonos reparaciones. Morcillo, Horatazo, 7. (2)
MODISTA
SAAVEDRA modista, casa acreditada, familias moderados, envíos provincias. Calle Vella, 2. Teléfono 92280. (4)
GUILLEMINA Reina, modista, exclusiva señoras niñas, Serrano, 75, segundo izquierdo. (7)
MUEBLES
NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Dueño de Alba, 6. Muebles baratísimos, inimitables en camas doradas, madeiras, hierro. (24)
OPTICA
GRADUACION vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2. (22)
GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prad, 16. (2)
PRESTAMOS
DESEO colocar dinero en hipoteca. Apartado 831. (3)
PERSONA empleada necesita mil quinientas pesetas con raras, pagando bien intereses. Escribir: 75, Carretas, 3. Continental. (7)
BOY dinero rápido hipotecas. Teléfono 17026. (5)
SASTRERIAS
SASTRERIA Peinado. Hechuras buenos forros, 50. Se arreglan trajes. Almagro, 12. (7)
TRAPAJOS
Ofertas
PROFESORA católica, francesa o española, sabiendo bien francés y grado de bachiller, se necesita para educar niñas en provincias. Intitil escribir sin buenos informes. Dirigirse Fernanda Villalón, David Menacho, 15. Badajoz. (6)
206 pesetas sin dejar empleo Apartado 230, Madrid. (3)
HOMBRES, mujeres. Organización seria, ofrece una buena ganancia colaborando con ella desde vuestro domicilio, sin dejar ocupación habitual. Decidid anuncios similares que os prometen ganancias fabulosas. Apartado 251. Gijón. (6)
ENSEÑANZA, conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilista, Alfonso XII, 56. (2)
NECESITASE criada para todo, 30-35 años servir señor solo. Bordadoras, 3. Carretas. (2)
URGEN representantes poblaciones mayores ochocientos habitantes, 30 por 100 comisión. Gobernador, 25. Martínez. (6)
PARA anunciar un periódico con descuentos. Hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9. (7)
SOBRESUELO trabajando rato libre. Trabajo gratuito. Apartado 12151. Madrid. (2)
NECESITASE para venta máquinas de escribir, persona conocimientos centros, asociaciones. Barcos, 29. (7)
358-450 pesetas mensuales, trabajando en cuenta, propio domicilio (localidades provincias). Solicito representantes. Apartado 54. Madrid. (2)
SUELDOS. Hijos, 300-500, trabajando en cuenta, horas libres, residentes pueblos provincias. Apartado 10.920. Madrid. (3)
Derivadas
OFERECER completa familia y seiscientos, revocamos muebles habitaciones, cuatro pesetas. Avisos: 10123. (3)
PUNTO hoteles fuera de Madrid, alquiler, revocamos muebles habitaciones, cuatro pesetas. Avisos: 10123. (3)
PUNTO habitaciones 4 pesetas, templo. Responde trabajo, Monter, 7, Portera. (3)
ENSEÑANZA, dirección labores punto. Venta, variedad muestras. Precios, 33. (3)
OFERECER matrimonio sin hijos, joven, sabiendo francés, el chófer; día, cocina, inmejorables referencias. Precios, 33. Teléfono 13603. (3)
La Firma Eduardo Thelsen, concecionaria de la patente número 97.337, por un nuevo dispositivo para tratar gases, vapores y materias similares empleando líquidos con el fin de purificar, refrigerar, calentar para mezclar y absorberlos; ofrece licencia para la explotación de la misma. Oficina Vizcarra, Barquillo, 16. (2)
RETAURACION barnizado muebles, cambio color. Quedan nuevos. Robles, Teléfono 90418. (2)
VENTAS
VINOS finos de Manzanares, tinto y blanco, servicio domicilio, 10 pesetas arrobas. Teléfono 33602. (2)
LIQUIDACION verdad, muebles, camas; traspaso local. Espíritu Santo, 31, tienda. (3)
PERSIANAS baratísimas! Preciosos tapices coco. Hortaleza, 28. (V) Esquina Gravina. Teléfono 14224. (3)
CALZADOS económicos, nuevos modelos La Campaña. Barquillo, 23. (3)
POR defunción se realizan todas las existencias de camisería. Precios, 32. (V) Escudry, 27. (7)
PIANOS y arponeos, varias marcas. Nuevos. Ocasión. Pianos contados. Cambios Rodríguez, Ventura Vega, 3. (24)
GALERIAS Ferreres, Echegaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros colección, Cuadros Museo, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (2)
CAMAS del fabricante al consumidor, inmenso surtido, durante este mes, precios descuentos. Fábrica la Higiénica. Bravo Murillo, 48. (5)
BRONCOS para iglesias. Limosneros y Ferrerías. Casa Lambert. Atocha, 45. (22)
PIANOS, autopiano, radios nuevos, ocasión, Corredora, Valverde, 22. (3)
ANTIQUEDADES. Liquidamos todas las existencias de la tienda de calle de Prad, 10, con un descuento de 30%. Traspasos al local. (10)
CUPONES Progreso, espléndidos regalos. Se dan en los mejores comercios. Financiera. (23)
VENDO un carro nuevo, Tarragona, 8, almacén. (6)
VENDO motor, elevar agua, rendimiento, 4.000 litros hora. Teléfono 54313. (3)
PLA N O S marcas indetectables, precios asombrosos, plizas. Hazen, Fuencarral, 55. (7)
PIANOS!!! Pianos!!! Visitad Hazen, Fuencarral, 55. (V)
OCASION. Tuberías, usadas, varios diametros. Rivera, Santa Engracia, 108. (10)
PIANOS ocasión, precios reducidos, Puebla, 4, viuda Muñoz. (10)
COMEDORES Jacobinos, baratísimos. Arco, 80 pesetas. Valverde, 8, rincón. (4)
PERSIANAS mitad precio, limpieza, esteras, alfombras, tapices. San Marcos, 15. (V)
ENCARGUE sus anuncios en Agencia Prad, 15, Hay ascensor. (16)
LIMPIABARROS coco, especialidad para "autos" y portales, ¡baratísimos! Hortaleza, 28. (V) Esquina Gravina. Teléfono 14224. (3)
MAGNIFICO gramofono maleta con diez discos, cinco pesetas. Ocasión verdad, v. 300. Goya, 77. (3)
PERSIANAS saldo mitad precio, Cortina orientales, Roberto Mas, Conde Xiquena, 6. Teléfono 19115. (5)
PERSIANAS. Enorme liquidación, Limpieza, alfombras, esteras, baratísimo. Santa Engracia, 41. Teléfono 40978. (6)
VINOS nuevos de Vía: Paseo Prad, 45. Blanco tipo Sauternes. Esquivaldo, vinos y dulces. Teléfono 71097. Servicio domicilio. (7)
CHIADEIRO razas gallinas, patos, seleccionados. (Pídan precios). Bellas Vistas, 29. Matías Heros, 35. (3)
CAMA haya nueva y dos arrosas boria, cuarenta pesetas. Teléfono 43222. (2)
NUMEROS esmaltados para casa. Entre. Inmediata. Grabador de Moda. Montaña, 3. (2)
SALDO verdad, vajillas, aparatos eléctricos, cuatro pesetas; faroles hierro, cuatro cuarenta; bombas, una; objetos regalo precios marcados. Ucedo, Infantas, 7. (4)
ARCON tallado, prensa copiar, comedor refinamiento, baratísimos. Espronceda, 7. (3)
GRAMOFONO maleta, diez piezas, caja agujas, 95. Frascje Doré. Discos, (3)

Una Encíclica para la fiesta del Corazón de Jesús

Ocho días de oración y penitencia para pedir el remedio de los males presentes. Llamamiento a los que creen en Dios para luchar contra el ateísmo

LOS PARTIDOS SUBVERSIVOS INTENTAN UNIR LA GUERRA CONTRA DIOS A LA LUCHA POR EL PAN COTIDIANO

El Santo Padre publicó ayer una nueva Encíclica, que fue transmitida en cinco idiomas por la estación de radio de la Ciudad Vaticana...

Llamamiento a los cristianos

Por eso conjura a todas las naciones a que, dependiendo todo rastro egoísta, junten todas sus energías en un frente único contra las inicuas farras...

El desorden universal

Después de ensalzar con paternal complacencia el impulso generoso con que de todas partes respondieron al llamamiento que el 2 de octubre del pasado año hizo el Pontífice para una Santa Cruzada de amor y caridad...

El peligro del ateísmo

De este modo, los ateos que antes estaban esparcidos entre las muchedumbres, son ahora en varios países un ejército completo y organizado...

Causa de todo ello—repite—es el inmoderado amor a los bienes de la tierra, el egoísmo individual y el egoísmo nacional.

El Pontífice no condena el nacionalismo justo, sino el nacionalismo exagerado, y al mismo tiempo da la voz de alarma respecto al peligro comunista.

Además, la plegaria de la Iglesia que se eleva al Cielo incessantemente, corta la raíz funesta de tales calamidades...

La penitencia

Pero a la oración es menester que acompañe el espíritu de penitencia; la práctica de la penitencia cristiana tal como nos la enseña el Divino Maestro...

Y que mejor y más oportuna ocasión podríamos indicarnos, Venerables Hermanos, dice el Santo Padre...

El espíritu propio de tal solemnidad, como ampliamente demostramos hace cuatro años en nuestra Carta Encíclica, es precisamente el espíritu de amorosa reparación...

Ante este cuadro lúgubre en verdad, pero nada exagerado, el Santo Padre, si bien se anima a sí mismo y con él a todos sus hijos con el recuerdo de las promesas divinas que garantizan infaliblemente el triunfo final de Dios...

SI ES BROMA... por K-HITO



(UNA VOZ).—¿Don Alejandro al habla? —¿Pero, cómo? ¿Es posible?

La Junta Central de Reforma Agraria

La Junta Central de Reforma Agraria, instalada en la Avenida de Eduardo Dato, 29, está compuesta por los señores siguientes...

Absténganse los fieles de todo espectáculo público y de toda otra diversión, aunque sea lícita. Los más acomodados, voluntariamente, con espíritu de cristiana austeridad...

Los pobres, por su parte, y todos los que en este tiempo están sometidos a la dura prueba de la falta de trabajo...

El Corazón divino de Jesús no podrá dejar de conmoverse a las plegarias y oraciones de su Iglesia, y acabará por decir a su Esposa, para que afirme sus divinos pies bajo el peso de tantas penas y males...

En esta confianza, avalorada con el recuerdo de la Santísima Cruz de Cristo, señal sagrada y precioso instrumento de nuestra salud...

MANILA, 18.—Según las últimas noticias publicadas, 150 personas han perecido a consecuencia del tifón que devastó estas islas hace unos 15 días.

TRIBUNALES Vida cultural NOTAS DEL BLOCK

UNA CONJUNCIÓN QUE DIO MALOS RESULTADOS

Eugenio Cumpido, pensó ser el renovador del negocio de sastrería; enriquecerse vistiendo a sus semejantes; ser el rey del corte de la confección...

El profesor Suñer en la Juventud de Acción Popular

Con asistencia de más de tres mil personas que llenaban todos los locales de Acción Popular, se inauguró ayer tarde un ciclo de conferencias de carácter divulgativo y formación organizativa...

Un amigo andaluz no se ha leído la carta de un sargento de la Guardia civil que se halla en un pueblo de una provincia del Sur.

La carta contiene este párrafo: "Yo quisiera salir de aquí y tengo solicitado el traslado pero creo será difícil el conseguirlo. No me quedará más remedio que continuar, por eso he mandado con sus padres a Salamanca a mi mujer y a mis hijos porque no quiero que permanezcan aquí para que no sean víctimas, si la desgracia ocurre, del odio que nos acecha y nos persigue."

Se rompe la conjunción

Donde no hay harina, Cumpido, agobiado por tanta peripécia y bajo la pesadumbre de sus sueños fallidos, le cedió a Juan García una paliza memorable. Tanto lo fué, que Juan fué llevado al hospital, de donde no salió en unos meses...

Las consecuencias

Acusados nuestros dos hombres de haber cometido cada uno un delito de malversación de caudales públicos, el Jurado que ha visto su causa ha emitido un veredicto de culpabilidad, y en consecuencia, han sido condenados a tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional.

Detalles

De defensor de Juan García ha actuado el señor Balbontin. Consignemos que con la tuya puesta el señor Balbontin, el aire tremendo de su política, Mesurado, respetuoso, correcto, instructivo en sus informes...

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO Sala primera.—Fondo. Izquierdo contra Domingo. Pago de pesetas. Letrados, señores Berrio y España. Saavedra contra Figueroa. Desahucio. Letrado, señor Alvarez.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sala primera.—Causa. Rapto. Letrado, señor R. Molina. Sala segunda.—Causa. Robo. Letrado, señor Rosamón. Sala tercera.—Causa. Abusos deshonestos. Letrado, señor Gamazo.

La importación francesa

PARÍS, 18.—Las importaciones francesas se han elevado durante los cuatro primeros meses del año corriente a 10.194 millones y las exportaciones a 7.536, lo que acusa disminuciones respectivas de 5.516 millones y 4.235 millones en comparación con las cifras de 1931.

Folleín de EL DEBATE 93)

MARIE LE MIERE

LA ALEGRÍA QUE VUELVE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasca)

—Entre usted, señor cura; la enferma reclama instantemente su presencia; desea que la escuche usted en confesión.

Esta entrada nocturna en La Monjería le hizo al abate Legray el efecto de un milagro; con nadie se cruzó en su camino hasta la alcoba de la moribunda; ningún encuentro tuvo ni se produjo el incidente que en un principio temió, dadas las ideas del señor Maloiseau.

—Tranquilícese usted—le dijo el señor cura con acento bondadoso—y nada tema, porque su alma está ya en paz, en esa paz indecible que Dios otorga a los que acuden a El. Aténgase a las palabras de su marido y no se martirice pensando en que han podido no ser sinceras. ¿Verdad que estaría usted dispuesta, si Dios quisiera dejarla en el mundo, a reparar todas las culpas, conocidas o ignoradas, que durante toda su existencia hubiera podido cometer? ¿Verdad que se arrepiente usted de todas ellas y que las da por confesadas?

—Sí, señor cura... Me arrepiento con toda mi alma... y las confieso humildemente.

Todavía tuvo que esforzarse el buen párroco para llevar el sosiego al atribulado espíritu de la agonizante; le recordó con palabras dulces y persuasivas que los obreros de la última hora no ven nunca frustrado

el salario celestial; que Jesucristo quiso venir al mundo para redimir a todos los pecadores; que es infinito el número de ovejas descarriadas que el Buen Pastor ha devuelto al redil, apartándolas de los peligrosos terrenos en que se perdieron, rescatándolas de la esclavitud del pecado...

El sacerdote comprendió lo que pasaba en el espíritu de Celina, la tragedia horrible que se desarrollaba en su conciencia... El tivo, no obstante, su impresión personal, siquiera prácticamente no pudiese tenerla en cuenta. La pobre mujer próxima a abandonar este mundo había pecado mucho, pero había expiado sus culpas y en la hora suprema daba pruebas irrecusables de un sincero arrepentimiento; no era posible humanamente hacer más de lo que ella había hecho.

—¿Qué hay, señor cura?... ¿Qué tiene usted que decir? Grave y solemne, todavía con las huellas de las no-dismas emociones que acababa de experimentar y que no se habían borrado de su rostro, el párroco de Courtils respondió elevando al cielo los ojos: —Dios es infinitamente bueno, hija mía; déle usted gracias.

—¿Ha conservado el conocimiento a lo largo de la confesión? —Sí, señorita, en absoluto. Al final le costaba trabajo hablar, se expresaba penosamente; pero la luz de lo no le ha faltado ni un solo instante.

El abate Legray aproximóse al lecho para cerciorarse de que Celina respiraba aún, y volviéndose a Kety, le dijo: —Y ahora, señorita, ayúdeme: voy a administrarle la Extremaunción.

La puerta de San Juan tiene cerrada una de sus hojas en señal de duelo; las campanas de la iglesia de Courtils doblan tristemente. El patio de La Monjería está lleno de gente; grupos más o menos numerosos se escacionan a lo largo de la avenida y aun en el camino. Los habitantes de la región no dejan de asistir nunca a los entierros y funerales; varios mensajeros han ido de pueblo en pueblo para invitar a los respectivos vecindarios a que acudan al sepelio, y la curiosidad, más que ningún otro sentimiento, ha congregado a un crecido número de personas en torno del féretro que encierra el cadáver de Celina Maloiseau.

La mayor parte de los que invaden la grujía de Jacinto se dejan ganar por el común deseo de ver la cara que ponea los Valouet, cuyas esperanzas han quedado fallidas, probablemente, con la muerte prematura de la señora Maloiseau, y no faltan quienes se preguntan e indagan si asiste al entierro alguno de los Hautcoeur. Son varios los que recuerdan todavía otro entierro celebrado veintidós años antes, el del viejo Bautistin, y de boca en boca corre cierta historia, adivinada más que auténticamente sabida, de que el cura párroco de Courtils debe conocer el desenlace.

Puesto que Celina ha muerto confortada con los Santos Sacramentos, por fuerza habrá tenido que decir la verdad al confesor. Esto equivale a pensar, sin miedo a equivocarse, que La Monjería está en vista.

XXVI

La puerta de San Juan tiene cerrada una de sus hojas en señal de duelo; las campanas de la iglesia de Courtils doblan tristemente.

El patio de La Monjería está lleno de gente; grupos más o menos numerosos se escacionan a lo largo de la avenida y aun en el camino. Los habitantes de la región no dejan de asistir nunca a los entierros y funerales; varios mensajeros han ido de pueblo en pueblo para invitar a los respectivos vecindarios a que acudan al sepelio, y la curiosidad, más que ningún otro sentimiento, ha congregado a un crecido número de personas en torno del féretro que encierra el cadáver de Celina Maloiseau.

La mayor parte de los que invaden la grujía de Jacinto se dejan ganar por el común deseo de ver la cara que ponea los Valouet, cuyas esperanzas han quedado fallidas, probablemente, con la muerte prematura de la señora Maloiseau, y no faltan quienes se preguntan e indagan si asiste al entierro alguno de los Hautcoeur. Son varios los que recuerdan todavía otro entierro celebrado veintidós años antes, el del viejo Bautistin, y de boca en boca corre cierta historia, adivinada más que auténticamente sabida, de que el cura párroco de Courtils debe conocer el desenlace.

Puesto que Celina ha muerto confortada con los Santos Sacramentos, por fuerza habrá tenido que decir la verdad al confesor. Esto equivale a pensar, sin miedo a equivocarse, que La Monjería está en vista.

(Continuará)